

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL ECUADOR
FACULTAD DE COMUNICACIÓN, LINGÜÍSTICA Y LITERATURA
ESCUELA MULTILINGUE DE NEGOCIOS Y RELACIONES INTERNACIONALES**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIA A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE LICENCIADA MULTILINGÜE EN NEGOCIOS Y
RELACIONES INTERNACIONALES**

**NARCO-CULTURA Y LA ESTRATEGIA MEXICANA
"LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO" (2006 – 2012):
UNA GUERRA FALLIDA**

XIMENA ALEXANDRA ARGUELLO CALLE

**OCTUBRE, 2016
QUITO – ECUADOR**

Dedicatoria

Este trabajo lo dedico en su totalidad a la mujer ejemplar que me complace llamar mamá. La mujer que me impulsó a alzar mis alas, aunque esto signifique volar lejos de ella, desde muy temprano. La que me enseñó el valor de la responsabilidad y el trabajo duro a través del ejemplo. Este esfuerzo va por completo para la mujer que supo ser padre y madre, la que se encargó de que nunca nada me faltase. Gracias por inspirarme cada día a luchar por mis sueños y esforzarme siempre que se requiera; fue usted quién me enseñó que con honestidad y rectitud, todo lo bueno llegará. Para usted mami, porque usted y yo, hemos sido, somos y seremos un equipo.

También quiero dedicar este esfuerzo a mi angelito que sé que me cuida desde el cielo, para usted papá, que se fue un poquito antes de lo que debía.

Y finalmente quisiera extender una dedicatoria especial a todas las personas que, a pesar de toda la violencia que se ha apoderado de nuestra realidad, siguen creyendo en la posibilidad de construir una sociedad de paz. Gracias por no conformarse con vivir en lo que "existe" y, día a día, trabajar por la creación de un entorno diferente, aunque esto signifique ir contracorriente y resulte incluso más difícil que vivir en la mediocridad. Gracias por darse la oportunidad de mirar distinto.

Agradecimientos

A la Escuela de LEAI, por ser mi hogar durante los mejores 4 años de mi vida y darme la oportunidad de crecer y conocer a personas maravillosas.

A esos docentes que saben ser verdaderos "maestros": Gilda, Pao e Ivo, por su ejemplo de sabiduría y humildad.

A mi tía, Ñaña Lucy, por impulsarme en un momento difícil de mi vida y apoyarme tanto para comenzar con mis estudios universitarios. Por esas conversaciones de vida, cuando sé que me escucha con oídos de madre.

A mi primo, amigo, cómplice y confidente, Mario Paúl, por ser como un hermano para mí y acompañarme de cerca durante estos años de universidad.

A mis amigas, Cami, Vane, Emi, Marce, Mafer, por enseñarme que existe la posibilidad de tener una amistad sincera, por impulsarme a crecer, por los triunfos y los fracasos que tuvimos que enfrentar juntas durante esta etapa.

A Cinthy (Titi), la hermana con quién la vida me premió, por tu paciencia, tu sinceridad y tu constancia. Por permitirme conocerte y por impulsarme a creer en mí.

A Mimi, mi Pepe Grillo por acompañarme a la distancia durante estos años y siempre estar presente, cómo sea y cuándo sea.

A mi Director, Juanca, por guiarme durante todo este camino, por inspirarme en las Ciencias Sociales y por impulsarme a ver lo que muchos prefieren no ver. Por tu paciencia y tu manera de hacer que este trabajo de investigación sea una aventura inolvidable de crecimiento profesional, pero sobretodo personal.

À toi, ma poupée, pour arriver au parfait moment et m'accompagner jusqu'à la fin de ce merveilleux voyage. Pour me soutenir chaque fois dont j'allais baisser mes bras. Pour ton regard remplie de foi et d'espoir, qui m'inspire à prendre chaque opportunité que la vie puisse m'offrir. Et pour me rappeler cette émotion de ressentir des papillons au ventre.

ÍNDICE GENERAL

I.	TEMA	1
II.	RESUMEN	1
III.	ABSTRACT	1
IV.	RÉSUMÉ	2
V.	INTRODUCCIÓN	3
CAPITULO I		
	NARCOTRÁFICO: MÁS ALLÁ DEL CRIMEN ORGANIZADO	11
1.1.	Asignación de significados en medio de una nueva cultura	11
1.1.1.	Manifestaciones culturales en el mundo del narco	11
1.1.2.	Buscando auto-legitimidad mediante justificaciones ideológicas y morales	14
1.1.3.	Construcciones de género en la narco-cultura	17
1.2.	Estructuras sociales tras la asignación de significados	20
1.2.1.	Intereses insertados en el imaginario colectivo	21
1.2.2.	Nueva cultura, nuevos valores	23
1.2.3.	Desarrollo de identidades en una nueva cultura	25
1.3.	Agencia y perpetuación de la estructura cultural	27
1.3.1.	En la narco-cultura nadie sobra: capos, reinas y sicarios	28
1.3.2.	Líderes carismáticos en busca de legitimidad	30
1.3.3.	Efecto mediático en la sociedad mexicana	32
CAPITULO II		
	”GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO”: FELIPE CALDERÓN Y SU COMBATE FRONTAL EN BUSCA DE LA “SEGURIDAD NACIONAL”	36
2.1.	Narcotráfico: herencia en las manos de Felipe Calderón	36
2.1.1.	Elementos presentes en el contexto de aplicación de la estrategia: México como un “Estado fallido”	36
2.1.2.	Concepción y entendimiento del problema de narcotráfico	39
2.1.3.	Cuestionables razones de Felipe Calderón para emprender un ataque frontal	41
2.2.	Una nueva estrategia: detrás del discurso de Calderón	44
2.2.1.	Reformas en un medio de corrupción: resultados	45
2.2.2.	“Esfuerzos compartidos”: rol de Estados Unidos en la guerra contra el narcotráfico	47
2.2.3.	Militarización de la seguridad estatal	50
2.3.	Analizando la aplicación del combate frontal	52
2.3.1.	Omisión de una estrategia clara y coordinada	53
2.3.2.	Desde la teoría del realismo en un medio cultural	54
2.3.3.	¿Qué atacamos? síntoma vs enfermedad	56
CAPITULO III		
	RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE PODER DURO PARA ENFRENTAR UNA CULTURA: EL FINAL DE LA GUERRA FALLIDA	60
3.1.	Los audaces vencen la guerra: fortalecimiento de cárteles	60
3.1.1.	La captura de narco-líderes reta a la reestructuración	60

3.1.2.	Un nuevo contexto requiere nuevas estrategias	62
3.1.3.	Tras un enfrentamiento cíclico por el poder	64
3.2.	Lejos de la erradicación, los niveles de violencia se incrementan	67
3.2.1.	El Estado como fuente de la violencia	68
3.2.2.	Incitando los enfrentamientos inter e intra cárteles	70
3.2.3.	Daños colaterales de la guerra contra el narcotráfico	72
3.3.	Fracasos colaterales: la lista no termina	75
3.3.1.	Desequilibrio entre el poder civil y el poder militar	76
3.3.2.	Triunfos engañosos	78
3.3.3.	Internalización de una cultura de guerra	81
VI.	ANÁLISIS	85
VII.	CONCLUSIONES	92
VIII.	RECOMENDACIONES	98
	LISTA DE REFERENCIAS	102
	ANEXOS	112

ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1: Diferencia entre Seguridad Nacional y Seguridad Pública	108
Anexo 2: Incidencia acumulada de uso de drogas entre la población de 12 a 65 años por edad y sexo en México	108
Anexo 3: Oportunidad de uso de drogas por género	109
Anexo 4: Total de muertes causadas por homicidio por Región. 1990-2007	109

I. TEMA

NARCO-CULTURA Y LA ESTRATEGIA MEXICANA "LUCHA CONTRA EL NARCOTRÁFICO" (2006 – 2012): UNA GUERRA FALLIDA

II. RESUMEN

Esta investigación desarrollará un estudio de la lucha contra el narcotráfico emprendida por Felipe Calderón en México y sus resultados, partiendo de un acercamiento cultural. Es importante mencionar que este trabajo no niega la gravedad del narcotráfico como un problema de seguridad estatal pero si se pretende demostrar que este fenómeno ya ha logrado adoptar tintes culturales que dificultan su tratamiento y complejizan la tarea estatal de proteger y garantizar los derechos frente a la sociedad civil. Así, se analiza el problema desde la teoría del constructivismo añadiendo, de igual manera, teoría de conflictos para obtener una comprensión profunda y estructural del tema. Para esto, se utiliza la investigación científica de teoría aplicada, de modalidad cualitativa y de tipo fenomenológica, principalmente a través del análisis documental. Al finalizar la investigación se evidencia que el descuido de una aproximación cultural como eje transversal en el estudio y análisis del narcotráfico condujo al fracaso de la estrategia diseñada por Felipe Calderón en México.

Palabras claves: Narco-cultura, narcotráfico, México, violencia, guerra fallida.

III. ABSTRACT

This research will develop a study of the war against drug trafficking undertaken by Felipe Calderón in Mexico and its results through using a cultural approach. It is important to mention that this work does not deny the gravity of the drug trafficking as a state security problem but it tries to demonstrate that this phenomenon has adopted some cultural characteristics that impede its treatment and complicate the state task of protecting and guaranteeing the rights to which the civil society is enabled to. That is why the theory of constructivism

was used to develop this analysis as well as the theory of conflicts, in order to obtain deep and structural comprehension of this topic. To do this, scientific investigation of applied theory and the qualitative modality have been used, taking phenomenological research principally from a documentary analysis. At the end of the research it was possible to demonstrate that the carelessness of a cultural approximation as a transversal axis in the study and analysis of the drug trafficking drove the strategy designed by Felipe Calderón in Mexico to the failure.

Key Words: Drug culture, drug trafficking, Mexico, violence, lost war.

IV. RÉSUMÉ

Cette recherche développera une étude sur la lutte contre le trafic de stupéfiants, mise en place par Felipe Calderón au Mexique ainsi que sur ses résultats, en partant d'une approche culturelle. Il est important de mentionner que ce travail ne nie pas la gravité du trafic de stupéfiants en tant que problème de sécurité d'état, mais essaie de démontrer que ce phénomène adopte déjà de nombreux aspects culturels qui le sont propres. Cela a pour conséquence de compliquer la tâche de l'état qui consiste à protéger et garantir les droits de la société civile. Nous avons analysé ce problème à partir de la théorie du constructivisme et de la théorie de conflits, afin d'obtenir une compréhension plus profonde et structurelle du sujet. Pour la réalisation de ce travail nous utilisons la recherche scientifique de théorie appliquée, de modalité qualitative et de type phénoménologique, principalement à travers de l'analyse documentaire. Après la recherche, nous avons pu mettre en évidence que la négligence de l'approche culturelle comme axe transversal dans l'étude et l'analyse du trafic de stupéfiants a conduit vers l'échec de la stratégie dessinée par Felipe Calderón au Mexique.

Mots Clés: Culture de la drogue, trafic de stupéfiants, Mexique, violence, guerre faillite.

V. INTRODUCCIÓN

El narcotráfico ha sido constantemente reconocido como un problema de seguridad estatal capaz de acaparar igual o más poder que el mismo Estado. Sin embargo, su enfrentamiento no ha llegado a ser estudiado a profundidad, omitiendo la existencia de una cultura que gira entorno a éste. Los ataques gubernamentales han empeorado el problema al atender únicamente los síntomas del mismo. Así por ejemplo, el gobierno mexicano durante el sexenio de Felipe Calderón, emprende la llamada “guerra contra el narcotráfico” que, carente de estrategias, objetivos y sistema de evaluación, muestra un fracaso en lo que concierne la lucha contra las drogas, conduciendo al país hacia un círculo de violencia y violación de derechos humanos, en un entorno donde los cárteles de narcotráfico no hacen nada más que fortalecerse y enfrentar al gobierno en el único idioma que conocen: las armas y la violencia.

Ahora bien, ¿qué sucedería si se realiza un análisis del narcotráfico más allá de una actividad ilícita y adoptando una observación de tipo cultural? Este acercamiento podría brindar otras realidades que han sido descuidadas en la implementación de políticas públicas que buscan erradicar el comercio de drogas y que han resultado fallidas. Además este enfoque revelaría características que han permanecido ignoradas tanto por gobiernos como por la sociedad en general. Es entonces cuando surge la necesidad de estudiar los resultados de la estrategia emprendida por México frente a las drogas tomando un acercamiento diferente al de la teoría realista, centrado únicamente en el Estado como unidad de análisis. En efecto, su análisis aportará a futuros acercamientos que puedan ser aplicados por este país u otros que adolecen de la misma ruptura social, como por ejemplo: Colombia o el mismo Ecuador. Este estudio debe ser realizado desde una visión interdisciplinaria, siendo capaz de rescatar características descuidadas en otros análisis sobre el tema, esperando que en el futuro se pueda llegar a un estudio transdisciplinario del tema. Es por esto que resulta indispensable incurrir en el estudio de la cultura¹ del narcotráfico, para desde esta plataforma partir hacia el entendimiento de los resultados de la estrategia de

¹Término que será definido en el primer capítulo.

Calderón y su relación con la existencia de esta cultura. Para esto se propone la siguiente hipótesis de estudio: la cultura del narcotráfico o narco-cultura incidiría en el fracaso de la estrategia de Felipe Calderón denominada “lucha contra el narcotráfico”, que a su vez conduciría al incremento de los niveles de violencia producidos en México.

Esta hipótesis requiere de la identificación del rol de la cultura en el fracaso de la estrategia contra el narcotráfico emprendida por el gobierno de Felipe Calderón. Por lo mismo esto se plantea como el objetivo general de la investigación. Se debe recalcar que la misma será analizada con una delimitación temporal de 2006 a 2012 debido a que este fue el período de mandato de Calderón, y en cuanto a la delimitación espacial, el estudio se enfocará en México.

El primer capítulo busca demostrar la existencia de una narco-cultura en la sociedad mexicana, en donde se intenta incurrir más allá del crimen organizado, llegando a estudiar la estructura de esta narco-cultura, a través del análisis de 3 pilares. El primero consiste en el estudio de la asignación de significados, tales como: manifestaciones culturales, la legitimidad auto-otorgada mediante justificaciones ideológicas y morales, y las construcciones de género de esta cultura. El segundo pilar se enfoca en la formación de esta estructura social, explorando los intereses insertados en el imaginario colectivo, sus valores y el desarrollo de estas identidades. Por último, el tercer pilar se orienta hacia el estudio de la perpetuación de esta estructura cultural, incurriendo en el análisis del rol jugado por cada individuo dentro de la estructura, la importancia de los líderes carismáticos y padres del pueblo así como el efecto mediático de las drogas y esta cultura a nivel de la sociedad mexicana.

El segundo capítulo busca analizar la estrategia emprendida por Felipe Calderón contra el narcotráfico, realizando un estudio de su combate militar en busca de la “seguridad nacional”. Para esto se inicia con una comprensión del México que había recibido Calderón en sus manos tras las elecciones de 2006, contemplando los problemas presentes en el país relacionados al narcotráfico, la concepción del problema y cómo este terminó siendo entendido como uno de

“seguridad estatal” para justificar el ataque militar, y las razones del gobierno para emprender esta lucha así como cuestionamientos realizados a estas justificaciones. A continuación se analiza la estrategia detrás del discurso de Calderón, estudiando el rol jugado por las Fuerzas Armadas en el enfrentamiento, la fuerza de la corrupción dentro de la guerra y la influencia de Estados Unidos en la iniciativa de Calderón. Al final se analiza la aplicación del combate militar mediante una crítica a la carencia de una estrategia clara, a la ausente capacidad de atacar las verdaderas causas y a la limitación de estrategias provenientes de la teoría del realismo en un medio cultural.

El tercer y último capítulo busca determinar los resultados de una estrategia de erradicación de narcotráfico de carácter militar en medio de la narco-cultura. Para esto, se inicia con una descripción del fortalecimiento de los cárteles de narcotráfico tras la guerra emprendida, en donde se observa su reestructuración, el diseño de nuevas estrategias y se entiende a la guerra como una lucha constante por poder. Posteriormente se analiza el incremento de violencia tras la aplicación de la estrategia, en donde el Estado parte como la fuente de violencia, aumentan los enfrentamientos inter e intra cárteles y se incurre en la violación de derechos humanos, que al ser subestimados, se los ha llamado “daños colaterales”. Finalmente se analiza el desequilibrio instaurado entre el poder civil y poder militar tras esta lucha, los resultados anunciados por el gobierno y su cuestionada veracidad, para terminar con la importancia del involucramiento de una cultura de la paz en medio de una cultura de guerra y violencia que se ha creado en el Estado mexicano.

A través de esta investigación se pretende demostrar la falta de efectividad de métodos basados en la teoría del realismo en medio de una cultura que ha sabido internalizarse en la sociedad. Para esto, se ha considerado útil el uso de la teoría del constructivismo. En efecto, esta teoría sostiene su análisis tomando al individuo como la unidad central. Además, según Ruggie (1998), en el constructivismo resulta importante rescatar una dimensión intersubjetiva en el estudio de las realidades. Esto quiere decir que se debe estudiar los múltiples niveles de análisis del individuo. Así, en esta investigación se ha recogido

aspectos tanto antropológicos y psicológicos (partiendo desde el ser humano) como económicos y políticos (analizando a la sociedad en general).

El autor principal utilizado en este trabajo es Alexander Wendt, quién obtuvo su PhD en 1989 en la Universidad de Minnesota, y ha sido profesor de Seguridad Internacional y Ciencias Políticas en la Universidad del Estado de Ohio, en la Universidad de Yale y en la Universidad de Chicago. Este autor muestra interés en los aspectos filosóficos de las ciencias sociales con especial atención en las relaciones internacionales. De igual manera, ha sido nombrado como el académico con mayor influencia en el área de las Relaciones Internacionales, durante los últimos 20 años (The Ohio State University, 2016).

Según Alexander Wendt, el constructivismo es una teoría ideacional, es decir que se basa en la importancia de las ideas para la construcción de la vida social. Es por esto que insiste en una aproximación en conjunto de la realidad, mas no individual, puesto que sostiene que el comportamiento de un individuo necesariamente influenciará a los demás individuos en su respectivo comportamiento (Moratalla, 2012). Esta teoría intenta no llegar al extremo en donde solo las ideas importan, pues según el constructivismo, las ideas juegan un papel fundamental sin embargo, el estudio de la realidad material resulta igualmente importante para tener una comprensión real de la sociedad y su funcionamiento (Sánchez, 2012).

De esta manera, el estudio de los intereses, los valores y las identidades son de vital importancia dentro del constructivismo (Moratalla, 2012), así como el estudio de la asignación de significados a los símbolos existentes en la realidad, proceso que se produce a través de un acuerdo común en la sociedad. Para este estudio, Durkheim describe la importancia de las manifestaciones culturales como el lenguaje, la religión y las normas en el comportamiento de los agentes y Weber ilustra el proceso por el cual se asignan significados a estas manifestaciones (Ruggie, 1998). Por otro lado, Alexander Wendt, enfatiza el estudio de las estructuras, término por el cual se entiende la realidad de una sociedad en específico. Así, este autor afirma que los tres elementos

constitutivos de las estructuras sociales son: el conocimiento compartido, los recursos materiales y las prácticas.

El conocimiento compartido siempre incluirá una cualidad intersubjetiva (que incluye varios niveles de análisis) y se refiere a las expectativas y al entendimiento de la realidad. Los recursos materiales se refieren al significado que les son asignados por los actores a través del conocimiento compartido. Las prácticas son el elemento que le da existencia a la estructura social, dado que esta solo puede producirse o reproducirse a través de las prácticas (Wendt, 1995). Es por esto que la presente investigación destina el primer capítulo al estudio de intereses, valores, significados, identidades y su formación a través del análisis de sus manifestaciones culturales; en donde se intenta captar los fenómenos materiales al conectarlos con la construcción de significados de los actores (Moratalla, 2012).

Dentro de sus estudios, Ruggie (1998) enfatiza en el estudio de la realidad a través de elementos culturales y de comportamiento. En su obra distingue la existencia de seis elementos que deben ser tomados en cuenta, donde se tiene: intereses e identidades; la causación ideacional, la intencionalidad colectiva, la naturaleza de las reglas, la transformación y la agencia. Estos elementos han sido recogidos especialmente en el primer y tercer capítulo, dado que aportan en la comprensión de la formación de estructuras en la sociedad. Así, los intereses e identidades son los actores creados en el contexto de la sociedad a través de ideas. La causación ideacional, describe la socialización de ideas en donde se produce un acuerdo común que posteriormente puede traducirse en la institucionalización de las mismas. La transformación es un fenómeno que puede presentarse en las estructuras tras el transcurso del tiempo y la variación de espacio, en donde la realidad formada puede cambiar si sus condiciones son alteradas. La agencia, es el elemento que permite la formación de individuos y la perpetuación de las estructuras, en donde las identidades se encargan de producir y reproducir prácticas que se internalizan y se insertan en la sociedad (Ruggie, 1998).

Los conceptos de estructura y agencia son la base de esta investigación dado que mediante los mismos, Wendt (1995) explica el proceso de la guerra y de la paz. En efecto, este autor afirma que las acciones producen una estructura a través de los actores que poseen identidades, intereses y capacidades materiales con significados específicos. Por otro lado, la agencia, como se ha descrito previamente, permite la transformación o la perpetuación de la estructura. Al considerar estos elementos Wendt (1995) explica que la guerra y la paz serán resultados de la agencia que se produzca en la estructura, produciendo un “security dilemma” o un “security community”. El primer término describe una estructura en donde los actores son desconfiados entonces tendrán las peores asunciones acerca de otros actores por lo que atacarán antes de ser atacados. Por otro lado, el segundo término es una estructura en donde los Estados confían entre sí y son capaces de resolver sus conflictos sin necesidad de recurrir a la violencia.

El problema del narcotráfico ha sido entendido como un conflicto existente en la sociedad mexicana, en donde los actores son: el Estado, los cárteles de narcotráfico, la sociedad civil y ciertos Estados de la comunidad Internacional. Al concebirlo como un conflicto se ha decidido involucrar en el análisis del tercer capítulo la teoría de conflictos para tener una mejor comprensión del tema. De esta manera, se ha añadido autores como: Freddy Cante (2008), Guillem Farrés (2012) y Roger Petersen (2008). La razón por la cual no se recoge esta teoría en los capítulos 1 y 2 es la perspectiva cultural que se ha decidido priorizar en esta investigación, de manera que este marco teórico será únicamente utilizado para mostrar los ciclos de violencia y la estructura conflictiva creada a partir de la aplicación de la estrategia contra el narcotráfico de Calderón en México. En el capítulo 3 se aborda, de igual manera, ciertos elementos de cultura de paz sin intención profundizar en su estudio, pero utilizándolos como punto de partida para comprender la internalización de la cultura de guerra en la sociedad mexicana.

El objetivo principal de la metodología de investigación aplicada consiste en dar cumplimiento a los objetivos planteados, a través del estudio de individuos reales, con experiencias, opiniones y valores reales. Por esto, es

imperante la utilización de métodos que permiten tener un entendimiento cultural del tema. Así, se ha utilizado la modalidad cualitativa siempre teniendo en consideración que esta investigación no se realiza mediante un estudio de campo. De esta manera, la obtención de información se ejecuta a través de métodos como: el análisis documental, análisis de etnografías y el análisis de discurso. Esta investigación se desarrolla casi en su totalidad por medio del método documental, dado que a lo largo de los 3 capítulos se extrae la información de documentos personales, institucionales o grupales, ya sean de carácter formal (informes, reportes, artículos académicos) o informal (novelas, narco-corridos, entrevistas documentadas, testimonios).

Por su parte, el análisis de etnografías no se utiliza a profundidad en la investigación, sino que mas bien se inscribiría en el método de tipo documental dado que se recurre a etnografías realizadas por otros autores para hacer referencia a ciertos resultados expuestos en este trabajo. En lo referente al análisis de discurso, este método se ejecuta de forma especial en el tercer capítulo, limitándose al análisis de contenido, sin considerar elementos lingüísticos o psicológicos u otros temas específicos que la metodología propone. Además se elabora una fórmula aritmética para exponer de mejor manera las causas del fracaso de la implementación de la estrategia de Calderón, demostrando la importancia de los elementos sociales y culturales en el análisis de la política pública.

Entre las técnicas que se utilizaron en el procesamiento de información se encuentran: la identificación de patrones, la percepción de contrastes, la comparación de información y la división de variables de estudio. Se debe recalcar que la información se recauda mediante dos métodos de muestreo, el muestreo de casos extremos, que permite exhibir casos ricos en información al ser inusuales, y el muestreo de de casos homogéneos que captura las realidades a base de una experiencia común.

Para finalizar, es importante recalcar que la presente investigación encaja con el perfil de un investigador de la carrera Multilingüe en Negocios y Relaciones Internacionales en la línea de seguridad y conflicto, dado que implica

la aplicación de un enfoque multidisciplinario, capaz de involucrar una vasta cantidad de conocimientos adquiridos a lo largo de la carrera, en lo que se refiere no únicamente las Relaciones Internacionales sino también a los Negocios. El narcotráfico, ha sido un problema ya estudiado, sin embargo, las estrategias involucradas para su erradicación no han mostrado ser eficientes, por lo que se presenta como un reto académico el análisis de estos acercamientos y la realización de nuevas propuestas que pueden aportar tanto a la Escuela (a través de nuevas contribuciones sobre el tema y nuevos enfoques de estudio) como a la comunidad nacional e internacional, que se enfrentan día a día ante desafíos propuestos por el crimen organizado, llevando la teoría de los libros hacia el campo práctico.

CAPÍTULO I

NARCOTRÁFICO: MÁS ALLÁ DEL CRIMEN ORGANIZADO

1.1. Asignación de significados en medio de una nueva cultura

Según Alexander Wendt, autor del constructivismo social, el nacimiento de una cultura se evidencia a través de la construcción de estructuras fomentadas y creadas por individuos que comparten ideas e intereses y que, a su vez, se sienten identificados con dicha cultura² (Wendt, 1995). Es por esto que surge la necesidad de realizar un recorrido en la asignación de significados que se presenta dentro de esta estructura. Por esto, se realizará una incursión en lo que se refiere a las manifestaciones culturales que se han presentado en el mundo del narcotráfico, así como las diversas justificaciones, tanto morales como ideológicas, que han impulsado y respaldado los nuevos significados dentro de la estructura. Por último se realiza un análisis de las construcciones de género que han brotado dentro de esta cultura, para así comprender los roles ejecutados según el género del agente.

1.1.1. Manifestaciones culturales en el mundo del narco

Para la realización del presente trabajo, se entenderá por cultura a los:

“patrones de comportamiento, explícitos e implícitos; adquiridos y transmitidos mediante símbolos, que constituyen los logros distintivos de los grupos humanos, incluyendo su plasmación en utensilios. El núcleo esencial de la cultura se compone de ideas tradicionales (es decir, históricamente obtenidas y seleccionadas) y, sobre todo, de sus valores asociados” (Kroeber & Kluckhohn, 1952).

Considerando esta definición se entiende que la formación de una nueva estructura podrá ser percibida a través de manifestaciones culturales, las cuales a su vez, son capaces de abarcar las ideas e intereses que impulsaron a la formación de dicha cultura. Así, se puede observar la existencia de estos elementos en la definición de narco-cultura planteada por Luis Alejandro Astorga (1995) quien la puntualiza como *“un conjunto de rasgos (comportamientos y valores, lenguaje, códigos propios, normas simbolismos y significados) relacionados a la producción, distribución y venta de droga”,* y afirma que *“implica un modo de vida, un modo de pensar y de ver el mundo”*. A partir de esto, la existencia de la narco-cultura puede

² Término definido en el apartado 1.1.1.

ser demostrada con la comprobación de la presencia de elementos que le pertenecen.

En efecto, como Alexander Prieto Osorno (2007) menciona, el prefijo “narco” ha cambiado su sentido a lo largo de la formación e implantación de esta cultura. Así, ha pasado de representar una actividad delictiva desde un sentido negativo, como fue impuesto por el Departamento de Estado de los Estados Unidos, a anteponerse a cualquier actividad, objeto o idea relacionada con el tráfico de drogas. Es por esto que los términos: narco-cultura, narco-arquitectura, narco-corrido, narco-literatura, entre otros, resultan familiares al oído de los ciudadanos puesto que se sobreentiende que se encuentran relacionados con el narcotráfico sin necesidad de adherirse a un sentido negativo. En conclusión, el prefijo “narco” se ha convertido en un prefijo de mil usos que es utilizado por entidades gubernamentales, instituciones internacionales e incluso el mismo ciudadano mexicano (Maihold & Sauter, 2012).

Pero México no ha ignorado la existencia de la narco-cultura, al contrario, la ha aceptado como parte del problema. Desde 1985 ha incluido una sección denominada “Narco-cultura” en el museo que representa el mundo del narcotráfico, creado por la Secretaría de la Defensa Nacional (Maihold & Sauter, 2012). En este espacio se exhiben todas las formas objetivas manifestadas a nivel de la sociedad, que reflejan los aspectos subjetivos e interiorizados de la cultura, que tienen relación con las creencias, valores y pensamientos de los actores de la narco-cultura (Villatoro, 2012). Entre estas formas objetivas que se encuentran dentro del museo se puede mencionar las joyas, vestimenta, armas, relicarios y demás elementos que identifican la cultura del narco (Maihold & Sauter, 2012). Esta actividad se ha convertido en una estética manifestada a través de hábitos, moda, artículos de consumo, de estatus y productos de comunicación como: la música, la televisión, el cine, la literatura, la arquitectura, el lenguaje (Villatoro, 2012).

El narco-lenguaje por ejemplo, es un elemento que ha surgido con el pasar de los años con la necesidad de ocultarse de la ley y de mantener coordinación en el tráfico y venta de drogas. Posteriormente se ha convertido en

un dialecto que transmite los valores e intereses que se establecen en la narco-cultura. Por otro lado, es un dicho popular repetir que México está mejor contado mediante sus novelas que mediante sus noticieros (esto será posteriormente analizado al comprender como los mexicanos se auto-identifican). A esta manifestación se le ha denominado narco-televisión, a través de la cual se ha transmitido el mensaje de la vestimenta y de los objetos que el narco debe portar consigo. Además, el narco-cine, la narco-arquitectura, la narco-literatura, el narco-arte, entre otros, son manifestaciones que se encuentran en el corazón de México provocando la cotidianidad de la narco-cultura en el imaginario colectivo de los ciudadanos (Maihold & Sauter, 2012).

Dentro de estas manifestaciones culturales, la música ha adquirido una especial atención en las investigaciones de la narco-cultura. Autores como: César Burgos (2011), Carolina Villatoro (2012), Marcos Almada (2005) y han concentrado sus estudios en torno a la influencia que ha llegado a ejercer el narco-corrido en el imaginario colectivo y en el ámbito político mexicano. En efecto, para dar nacimiento a este género se han tenido que conjugar la música, el narcotráfico y la sociedad. El prefijo “narco” confirma el tipo de temática que describe esta música y la palabra “corrido” hace referencia a una tradición musical mexicana que narra historias (de índole real o no) basadas en sucesos que rozan la sensibilidad del pueblo (Burgos, 2011). Estas canciones relatan y entonan historias que exaltan a los capos otorgándoles una calidad de héroes y valientes líderes; abarcan temas como el contrabando en la frontera, migración, uso de drogas, exaltación a la figura del macho valiente, soplones, gatilleros y más. Asimismo los narco-corridos han servido como medios de comunicación intra-cárteles y cárteles-gobierno, por lo cual se han generado enfrentamientos y asesinatos (Maihold & Sauter, 2012).

Toda esta cultura gira en torno a la ostentación y a otros valores que serán posteriormente profundizados en la presente investigación. Esto se encuentra representado mediante la frase: “...para qué se es rico si no es para lucirlo y exhibirlo...” (Faciolince, 2008). Y esta riqueza se exhibe a través de elementos materiales que se adquieren dependiendo del rol que cada individuo juega dentro de la red del narcotráfico. Así, una Colt 38 de oro con

incrustaciones de esmeraldas, una AK-47, pistolas con placas en oro dedicadas al día de la Independencia, celulares con marcos de oro e incrustaciones de diamantes, relojes de marcas ostentosas y adornos caros, no hacen más que admitir el alto poder de adquisición que estas personas (generalmente carentes de educación profesional) han llegado a obtener mediante esta actividad, abandonando en el pasado la pobreza y el bajo estatus social que en algún momento tuvieron que vivir y dejando de lado la esperanza de que el Estado se encargue de garantizar su bienestar social (Maihold & Sauter, 2012).

1.1.2. Buscando auto-legitimidad mediante justificaciones ideológicas y morales

*“No existen fenómenos morales,
existe solamente una interpretación moral de los fenómenos”
- Friedrich Nietzsche (1886)*

La narco-cultura adopta cierto carácter legitimador con el fin de justificar y aceptar los actos que se llevan a cabo en esta actividad ilícita (Villatoro, 2013). La legitimación no solo se encarga de transmitir al individuo por qué debe realizar una acción y no otra sino que también es capaz de indicar por qué las cosas son lo que son, es decir que posee un elemento cognoscitivo y uno normativo (Villatoro, 2012). Esta cultura ha sido capaz de cambiar los significados asignados a ciertos símbolos como: la violencia, la muerte y el dinero, de manera que los patrones conductuales han cambiado en la sociedad mexicana produciendo un nuevo imaginario compuesto por nuevos significados legítimos. A través de esto se ha alcanzado la aceptación de la venta y el tráfico de drogas como una actividad necesaria para salir de la pobreza. Y asimismo, se ha aceptado que para efectuarla, la violencia, el crimen, el terror y la delincuencia son elementos necesarios (Villatoro, 2013). Así Nery Córdova (2011) afirma que:

“Hasta los excesos y el sadismo, en los ajusticiamientos y ajustes de cuentas, llegan a ser justificados como parte necesaria de un mundo cerrado, que se encuentra permanentemente cercado y enfrentado con otros grupos delictivos, contra las prácticas de corrupción de las brigadas judiciales y militares y contra el sistema hegemónico”.

Dicha legitimidad ha sido buscada mediante varios métodos. Uno de ellos es la misma violencia, que ha representado una herramienta para imponer ciertos significados como legítimos. Es decir, que ha sido utilizada para demostrar la capacidad del narcotráfico y a través de esta demostración imponer fuerza y poder, lo cual les permite modificar la concepción de sus actos en la sociedad. Es por esto que los grupos ilícitos consideran relevante la generación de actos de violencia, tales como: asesinatos de candidatos presidenciales, integrantes y líderes de partidos políticos, periodistas y religiosos; mediante los cuales se ha transmitido mensajes de advertencia y demostraciones de la capacidad que el narcotráfico ha adquirido a nivel político, social, económico y cultural dentro de la sociedad mexicana. Por lo tanto se le acredita la capacidad de asignar nuevos significados sobre lo aceptable y justificable (Villatoro, 2013).

Otro método adoptado con el fin de adquirir legitimidad es la conexión entre el narcotráfico y la religión. De hecho, esta cultura sostiene que la calidad de una “buena” o una “mala” acción puede ser otorgado o quitado, dependiendo de cómo sea utilizado el dinero generado en las actividades de narcotráfico. Así es como muchos narcotraficantes optan por realizar generosas donaciones a los Centros Religiosos, de manera que puedan limpiar sus pecados a través de estas buenas acciones (Villatoro, 2013). Esto resalta la importancia que los mandamientos, los pecados y la moral tienen dentro del mundo narco (Córdova, 2011). A partir de este pensamiento religioso resulta imposible pensar que el dinero obtenido (mediante pecado) pueda ser gastado en otra cosa que no sea el pecado mismo, tales como: fiestas, alcohol, mujeres, drogas. Esto destaca su poder y capacidad a través de la ostentación, características que le otorgan legitimidad dentro del sub-mundo y a su vez le brinda la posibilidad de generar más dinero y mantener su estatus, sumergiéndose en un círculo vicioso de poder y ostentación (Villatoro, 2013).

Pero la relación que el narcotráfico y la religión han entablado no se reduce únicamente a la donación de las ganancias generadas, con el fin de obtener la limpieza de pecados, sino que se ha extendido creando legitimidad en la actividad del narco a través del surgimiento de “santos” que provienen del narcotráfico. Estos son actores visibles en el negocio que han alcanzado

reputación gracias a la industria mediática y son reconocidos en sus pueblos de origen como líderes generosos y consentidores con “su gente”. Es por esto que se han llegado a considerar héroes (o más bien “anti-héroes”). Dentro de sus bondades se puede mencionar: la pavimentación de calles y caminos, instalación de drenajes, dotación de energía eléctrica, agua potable, construcción de parques, jardines y templos religiosos. Así, ciertos sectores de la iglesia respaldan las acciones del narco, dado que en lugar de ser una amenaza ha resultado ser un agente generoso y “católico”(Córdova, 2012).

El narcotráfico sinaloense, por ejemplo, presenta un caso único en el mundo, al crear al primer santo que bendice y acompaña a todo narcotraficante en sus arriesgadas labores: Jesús Malverde (Córdova, 2012). Este santo está relacionado con la religión católica y es considerado el “santo de los narcotraficantes”. Este culto se localiza en el noroeste de México, en Los Ángeles y en Medellín (Villatoro, 2013). Esta imagen se asocia con un bandido de cualidad generosa que vivió de 1870 a 1909 en Sinaloa y adquirió su reconocimiento gracias a su bondad con la población desfavorecida. Este personaje deja que sus compañeros lo entreguen a la justicia con el fin de que la recompensa sea distribuida entre la gente del pueblo. Por esto, se convierte en un santo tras su muerte y se pueden encontrar bustos en su honor en las capillas de Chihuahua, Los Ángeles, Culiacán-Sinaloa, Los Cabos y Cali-Colombia; mismas que son invocadas a favor de los migrantes y de las personas que se dedican a la producción y tráfico de drogas. De esta manera, Jesús Malverde se encarga de incorporar un nuevo mensaje dentro de la sociedad mexicana: cualquier acto de violencia será legítimo siempre y cuando sea en pro de los pobres (Maihold & Sauter, 2012).

Por último, otra aproximación que el narcotráfico posee en relación a la religión consiste en la importancia que la Madre-Virgen tiene dentro de las creencias del narcotraficante. En efecto, esta figura es sagrada, especialmente para el sicario, quien a menudo es hijo de madre soltera y es capaz de dar su propia vida por el bienestar de su progenitora, imagen repetitiva reproducida en novelas como: “Sin tetas no hay paraíso”, “Sicario” y “El Sinaloa” (Villatoro, 2013). Es por esto que la Virgen María proyecta valores de amor, entrega y

adversidad para el sicario (Faciolince, 2008). Finalmente, se puede afirmar que estas construcciones de significados han sido capaces no solo de brindar legitimidad a sus actos de violencia sino también de ofrecer protección divina para enfrentar la constante amenaza de muerte que los acompaña día a día (Villatoro, 2013).

1.1.3. Construcciones de género en la narco-cultura

A lo largo de la historia se ha podido identificar la asignación de comportamientos, espacios, valores y actitudes específicas, dentro de cada sociedad, la cual se vincula de manera exclusiva a los géneros reconocidos dentro de ésta (Villatoro, 2013). Según Joan W. Scott (1996) el género hace referencia a las construcciones culturales que, basadas en los cuerpos sexuados, asignan roles específicos para hombres y mujeres. Es por esto, que a partir de un reconocimiento genérico binario (hombre y mujer), surgen modelos de comportamiento y de imagen que deben ser reproducidos por el individuo y que se entienden como un “tipo ideal” weberiano³ (Jiménez, 2014). A esta reproducción de roles se la puede comprender como una teatralización que la autora estadounidense, Judith Butler (2006), describe como un intento de acoplarse a los moldes definidos para cada sexo. Cabe recalcar que dentro de esta construcción los individuos poseen espacios de acción, reflexión e incluso de subversión. Por lo cual los roles poseen un carácter dinámico, variable y mutable (Jiménez, 2014).

En cuanto al rol de género que le corresponde reproducir al varón dentro de la cultura narco, se puede mencionar que la construcción masculina está conformada entorno a la imagen de virilidad que este debe proyectar en su entorno. En efecto, la hegemonía es ejercida por el jefe o capo, término que es asignado a hombres involucrados en esta actividad y que poseen valentía, poder, astucia y se imponen ante cualquiera. Entre sus características se puede

³ Según Weber, el tipo ideal representa una construcción mental de carácter utópico, que es obtenido a través de la exageración de la realidad. Su descripción marca una idea lógicamente posible aunque difícil de encontrar en el mundo real. Cuando Weber lo describe se refiere a cierto tipo de construcciones especialmente relacionadas a nociones capitalistas como son el mercado perfecto o el hombre económico (ejemplos de tipos ideales en economía) (Donato, 2007).

mencionar: el repudio a la vida (que se puede evidenciar mediante los narcocorridos), la venganza, el gusto por mandar, controlar, someter a través de armas, dinero e influencias (Jiménez, 2014). Otro rol que puede ser interpretado por el varón dentro de esta cultura es el de sicario, quien representa la figura de héroe efímero y marginal. Este hombre juega al margen del peligro y goza su vida rodeándose de placeres (droga, alcohol, mujeres) y asignándose un éxito rápido, dado que es consciente de que su muerte será instantánea y apresurada (Rincón, 2009). Por otro lado, cualquier hombre dentro de este negocio deberá encajar dentro de un listado de estereotipos que incluye: la inteligencia, la violencia, la promiscuidad, la lujuria y la autoridad (Villatoro, 2013).

En cuanto a la mujer, la narco-cultura le brinda una variedad de roles que puede reproducir dependiendo de sus estatus, su contexto y sus aspiraciones. Sus roles están conformados de acuerdo a la lógica patriarcal manejada históricamente en la sociedad mexicana, en la cual la mujer ejecuta un rol sumiso y pasivo. Además, la religión también ha influenciado la imagen de la mujer, predicando su comportamiento virtuoso y de recato, lo cual no le favorece en el mundo del crimen y en consecuencia le otorga pasividad dentro del negocio (Universidad Autónoma de Sinaloa, s.f.). Con el fin de conservar esta estructura y de proyectar virilidad y poder, el hombre ha recurrido a reducir y a aprisionar a la mujer a través de la violencia, misma que se constituye como el lenguaje oficial del narcotraficante. De esta manera, se ha establecido un orden social y económico en la estructura existente dentro de la cultura narco (Jiménez, 2014).

Es por esto que los estereotipos que deben ser teatralizados por la mujer consisten en: inestabilidad emocional, celos, sumisión, incondicionalidad, poca inteligencia, dependencia y debilidad (Villatoro, 2013). Según Elsa Jiménez (2014) la narco-cultura se ha mostrado como una estructura misógina, pues tras el asesinato de un enemigo, se acostumbra colocar al cadáver en una posición considerada “afeminada” con el objetivo de humillar e insultar al difunto y al cártel del cual proviene (de ser el caso). Esto no hace más que demostrar el rol que la mujer ejerce dentro del narcotráfico como proyección de la estructura

patriarcal que México incorpora dentro de su sociedad (Universidad Autónoma de Sinaloa, s.f.).

Mata (2013) denomina “mujer del narco” a la esposa, hija y otros miembros de la familia, que proyectan belleza, influencia y lujo. Estas tienen acceso a educación y tienen cierta legitimidad dentro del negocio. Por otro lado, se encuentran las “buchonas” que son mujeres que usan su belleza para entrar al mundo narco, a través de su relación con narco-hombres. Muchas de estas relaciones son de índole sexual aunque otras tienen tintes afectivos. También existen aquellas mujeres que no tenían intención de ingresar a este mundo del narcotráfico pero que fueron cortejadas y convencidas por narcos u otras que fueron secuestradas y que decidieron quedarse por los lujos y placeres que les fueron ofrecidos (de esta realidad no existen casos documentados con exactitud, sin embargo, es una imagen transmitida a través de narco-novelas y narco-corridos) (Jiménez, 2014). Finalmente, se encuentran las mujeres desaparecidas y raptadas que se destinan a la explotación sexual dentro de las mismas redes; mujeres torturadas y asesinadas. Y por último, las mujeres consumidoras (Oliveros & Salas, 2012).

Pero no todas las mujeres decidieron continuar con el modelo pasivo dentro del narcotráfico, sino que otras decidieron apoderarse de las armas y de la violencia para convertirse en las “pesadas”, es decir en mujeres con posiciones de jefas (Universidad Autónoma de Sinaloa, s.f.). Estas mujeres decidieron sembrar y vender droga, lavar su propio dinero, convertirse en narco-menudistas⁴, en sicarias y en tomar la justicia por sus propias manos. Según Liliana Carbajal Larios, especialista en mujeres y seguridad nacional mexicana, existen 3 roles principales (de carácter activo) de la mujer dentro del narcotráfico: enlace y mediación, administración y distribución de recursos y agentes de reestructuración y cohesión en el núcleo familiar, cuando muere el sostén económico. Así, la Central de Organizaciones Campesinas y Populares informa que alrededor de 200 mil mujeres mexicanas trabajan directa o indirectamente para bandas del narcotráfico (Oliveros & Salas, 2012). Además,

⁴Venta de sustancia ilegales a pequeña escala (Oliveros & Salas, 2012).

según el Instituto Nacional de Mujeres (Inmujeres) se observa que de 2009 a 2012 existe un incremento del 400% en la cifra de mujeres presas por cometer delitos contra la salud (Universidad Autónoma de Sinaloa, s.f.).

Como se mencionó previamente la belleza juega un papel importante dentro de la narco-cultura. La concepción de belleza consiste en una mujer ultradelgada con glúteos y senos grandes, cabello largo y oscuro, labios gruesos, sensual y desinhibida. Para la mujer el consumo consiste en artículos de moda, tacones altos, maquillaje, uñas y cabello postizo, decoraciones de pedrería, atuendos llamativos, entre otras. Estas características varían según el deseo de los hombres y esto a su vez modifica el “cuerpo ideal” que las mujeres mexicanas intentan alcanzar. En Sinaloa por ejemplo, la mujer es educada para explotar su belleza y llamar la atención mediante sus atributos físicos. El culto a la belleza puede ser constatado mediante la variedad de reinas que son elegidas en Sinaloa (de escuelas, organizaciones, gobierno, fiestas, tradiciones) (Jiménez, 2014).

Esta aspiración de encajar dentro del prototipo de belleza ha llevado a las mujeres mexicanas a realizarse cirugías, dietas, ejercicios excesivos, atentando contra su salud (Mata, 2013). De esta manera, las mujeres podrían llegar a someterse a aproximadamente 30 cirugías en toda su vida con el objetivo de conseguir el pase a la vida dentro del narcotráfico y a los lujos que esta ofrece (Jiménez, 2014). Esta belleza les brinda además cierta importancia e influencia, sin embargo, esta no les garantiza el abandono de una figura de victimización, sino que más bien las impulsa hacia su objetivización. En efecto, la belleza de la mujer es considerada un trofeo para el narco, que lo ayuda a confirmar su poder y virilidad (Universidad Autónoma de Sinaloa, s.f.).

1.2. Estructuras sociales tras la asignación de significados

La teoría constructivista sostiene que la asignación de significados se producirá únicamente entre individuos que comparten intereses e ideas. Solo a través de estos elementos en común, el individuo podrá sentirse identificado como parte de una estructura (Wendt, 1995). De esta manera, la narco-cultura

presenta también sus propios intereses, que se ven reflejados en la formación de un código de comportamiento basado en valores que nacen de dichos intereses. A continuación se realiza una descripción de las ideas e intereses marcadas en el imaginario colectivo del narco-mundo, y un análisis de sus valores, considerando como evidencia las manifestaciones culturales (televisión, música, cine). Para concluir se contemplará el sentimiento de identidad que los actores generan dentro de esta actividad delictiva y sus prácticas.

1.2.1. Intereses insertados en el imaginario colectivo

El capitalismo encomienda el destino de los pueblos a los apetitos financieros de una minúscula oligarquía. En cierto sentido, es un régimen de delincuentes.
- Alain Badiou(2012).

Hay quienes sugieren que el prefijo “narco” no debería ser relacionado con la producción, venta o tráfico de drogas debido al significado de la palabra de la cual proviene. En efecto, “narco” se deriva del término nárke que significa “sueño”. Por ejemplo la palabra narco-terapia significa cura del sueño (Prieto, 2007). Sin embargo, puede decirse que no existe otra palabra que describa mejor esta actividad dado que detrás de la delincuencia, las drogas, la violencia y los crímenes, trae consigo intereses tales como: el dinero, el poder⁵ y el respeto que conducen al individuo a alcanzar su ideal de éxito. Estos son los intereses que pueden encontrarse en común entre las personas que se identifican como parte del narcotráfico (Maradiaga, 2010).

La pregunta que surge a continuación es ¿de dónde proviene este ideal de éxito del cual se habla? Para comprenderlo, es necesario recurrir al concepto de estructura y agencia que Wendt otorga a los estudios del constructivismo. Según este autor, se comprende que la estructura está formada, entre otros elementos, por los significados que los individuos asignan a los símbolos existentes en la realidad. La producción y reproducción de dichos significados se entiende como

⁵“Es un conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera sobre el campo de posibilidad o se inscribe en el comportamiento de los sujetos actuantes: incita, induce, seduce, facilita o dificulta; amplía o limita, vuelve más o menos probable; de manera extrema, constriñe o prohíbe de modo absoluto; con todo, siempre es una manera de actuar sobre un sujeto actuante o sobre sujetos actuantes, en tanto que actúan o son susceptibles de actuar. Un conjunto de acciones sobre otras acciones.” (Foucault, 1988).

agencia y es realizada por los mismos actores que intervienen en la sociedad (Wendt, 1995). Considerando lo mencionado, se puede decir que el ideal de éxito es una estructura previamente diseñada que ha llegado a incorporarse en el imaginario colectivo de los ciudadanos mexicanos a través de los medios de comunicación, las instituciones familiares, sociales, religiosas, entre otras. De manera que todos los individuos reconocen, comparten y otorgan validez a estas concepciones (Ruggie, 1998).

Este ideal se ha ido construyendo alrededor de la pobreza por lo cual el objetivo apuntado es el acomodamiento económico, los placeres, los lujos y el consumo. En este sentido, Gilberto López y Rivas⁶ afirma que el narcotráfico puede ser comprendido no solo como un negocio sino que es capaz de representar una corporación capitalista más (De Coro, 2014). Es por esto que el narcotráfico resulta atractivo, al presentarse como una opción capaz de conceder el camino hacia el consumo y los placeres, dado que maneja millonarias cantidades de dinero. Es pintado como un camino “fácil” ante los jóvenes, para conseguir dinero; y constituye una alternativa a una vida de esfuerzo o en ciertos casos a la pobreza (Maradiaga, 2010). En efecto, los alcances de “los señores del dinero y de la muerte”⁷ no tienen límite si se trata de fines económicos, por lo cual los asesinatos, raptos, condenas y despojos son justificados (Romero, 2015).

De hecho, Raúl Romero (2015) afirma que *“el crimen organizado no es una «anomalía» sino un producto del sistema capitalista, le es completamente funcional, de hecho es quizá su expresión más acabada”* y se refiere a este como *“capitalismo criminal”*. Partiendo desde esta afirmación, puede considerarse que las drogas representan la mercancía de los diferentes comerciantes, productores, distribuidores e intermediarios, cuyo rol es interpretado por el narcotraficante, las mulas, los sicarios, quienes compiten entre sí por el mercado siguiendo la lógica de la acumulación del capital. Asimismo se observan guerras y enfrentamientos comerciales entre cárteles con el fin de abarcar los mercados y la publicidad es manejada mediante sicariato, amenazas y poder (La Haine, 2014).

⁶Antropólogo, ensayista y político mexicano. Es profesor e investigador en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, en Morelos.

⁷Término utilizado por Raúl Romero para referirse a las personas que viven el narcotráfico (Romero, 2015).

Es por esto que la ostentación de bienes materiales como el arma y el automóvil, es capaz de mostrar la cantidad de dinero disponible y a su vez generar prestigio social. Ambos son utilizados como herramientas de trabajo pero su verdadero objetivo consiste en proyectarse como un símbolo de posición social y capacidad económica. Este derroche forma parte del imaginario del narcotraficante como parámetro de éxito y realización (Villatoro, 2012). A través de esto se efectúa una confirmación de poder, lo cual se traduce en una actitud de prepotencia, de sentirse dueño de todo lo que le rodea (incluso de las decisiones gubernamentales), por lo que se les otorga la capacidad de incluir nuevos significados en la estructura existente (Maradiaga, 2010).

1.2.2. Nueva cultura, nuevos valores

“...si me voy a morir, me muero rico y como me lo merezco...”
Frase popular mexicana (Villatoro, 2013)

La necesidad de generar nuevos valores ha surgido a partir de la búsqueda de legitimidad del crimen organizado en medio de la sociedad mexicana, pues la misma ha sido obtenida a través de la construcción de nuevos significados que han sido reconocidos y aceptados; por lo que se han constituido como valores de la narco-cultura. La capacidad estatal ha disminuido, en cuanto al establecimiento y proyección de valores dado que es el crimen organizado quien guarda congruencia entre el discurso y la acción evitando contradicciones del lenguaje en su comunicación, por lo tanto, los ciudadanos le otorgan legitimidad (Emmerich, 2015). Estas pautas de comportamiento han garantizado la sobrevivencia del narcotráfico a través de la creación de justificaciones, costumbres y creencias que se manifiestan como directrices y reglas no escritas en la vida cotidiana del narcotraficante (Córdova, 2012).

Las ideas sobre la vida y la muerte que se representan en la narco-cultura están construidas mediante la doctrina de una vida efímera. La vida es concebida como una posesión que puede ser “perdonada” o “quitada” por alguien con más valentía o poder. Asimismo, se puede disponer de la vida cual objeto, es decir que puede ser sacrificada, arriesgada o apostada. Por otro lado la muerte, es aceptada y concebida como certera, acompañada por la condenación al infierno

como castigo de la participación en la actividad delictiva (la cárcel es equivalente al infierno), por lo mismo que se promueve la idea de morir “guerreando” es decir en un enfrentamiento relacionado al narcotráfico, para que ésta valga la pena (Villatoro, 2013). Estas concepciones conducen al narcotraficante a vivir al máximo mientras su vida dure, o como su jerga recita: “Más vale vivir cinco años como rey que cuarenta y cinco como güey” (Córdova, 2012).

El bien y el mal son nociones que construyen el código de honor dentro de la narco-cultura (Córdova, 2011). Hace referencia a la moralidad que es aplicada en el comportamiento del narcotraficante para ser etiquetado como “bueno” o malo” y por ende, está relacionado con la religión y con las nociones de cielo e infierno respectivamente. En efecto, se ha evidenciado mediante su jerga que los actores se expresan identificándose con la idea del mal: “...hago negocios con los malos porque se comportan como son...” y “...muchos de nosotros no tuvimos las oportunidades de ser gente de bien...”. Asimismo relacionan al gobierno con la moralidad, al señalar que “...uno no sabe quiénes son los malos, si ellos o nosotros...” (Villatoro, 2013). Sin embargo, también se asignan a sí mismos la idea del bien al reinvertir sus ganancias en sus pueblos nativos (Córdova, 2012).

Las ideas de legalidad e ilegalidad están relacionadas con el cumplimiento o incumplimiento de las leyes que son establecidas por las autoridades en cuanto a mandatos o prohibiciones y su conexión con la justicia. Los actores de esta actividad reconocen su relación con la ilegalidad (Emmerich, 2015). Pero también reconocen que desde esta clandestinidad e ilegalidad logran presionar al gobierno para que este trabaje en el bienestar social (seguridad, educación, salud) de manera que a través de esta presión consideran que son capaces de ejercer cierta justicia. En efecto, afirman que “...si [no presionamos], quiénes lo van a hacer, ¿las personas buenas que soportan todas las cabronadas que hace el gobierno y después solo salen a protestar con marchitas?...” (Villatoro, 2013).

La lealtad y la traición conforman una dicotomía manejada en la cultura narco como base de la construcción de sus demás valores. Estos elementos están asociados con los códigos de honor de los actores narcotraficantes. De hecho

dentro de la narco-novela se ha representado a la lealtad como el principal valor que es constantemente recalado. Por lo que la traición debe ser castigada por los mismos actores del narcotráfico, mediante la muerte dado que esta es considerada un pecado (Villatoro, 2013). La traición está relacionada con vender o revelar información de la organización y a desertar de la misma. Es por ello que la valentía está asociada con la lealtad, dado que para ser leal se considera que se debe soportar cualquier clase de tortura sin revelar información al enemigo (Emmerich, 2015). En efecto, nadie está a salvo por lo que la fórmula de “ver y callar” se ha convertido en la herramienta que garantiza la vida (Córdova, 2012).

1.2.3. Desarrollo de identidades en una nueva cultura

Las construcciones que se han descrito previamente (roles de género, intereses, creencias, códigos de comportamiento, valores, entre otros) son interpretados por el individuo que posee una identidad, con la cual se siente representado. Es por esto que resulta importante un análisis “de conjunto” como el constructivismo es capaz de otorgar, dado que las identidades e intereses partirán del reconocimiento y de la aceptación colectiva. Esta teoría, al resaltar la importancia de las ideas no deja de lado la existencia del mundo real. Al contrario, estudia su formación a través de lo que conduce al individuo a actuar de la manera en que lo hace (Moratalla, 2012). Es por esto, que las identidades pueden ser concebidas como la construcción que se deriva de la reproducción de prácticas, ideas y comportamientos que los agentes ejecutan guiados por sus intereses (Ruggie, 1998).

Como Ruggie (1998) describe en sus aportaciones, el contexto resulta importante en cuanto a la formación de identidades. En este caso el contexto es brindado por el Estado mexicano, que al no cumplir con las expectativas de seguridad y oportunidades que los ciudadanos esperan, demuestra una baja capacidad de penetración simbólica. Es decir, que no se constituye como el factor principal en la formación de identidad. En efecto, la nación no representa una etiqueta para cada ciudadano (Emmerich, 2015). Por lo tanto, la identidad del individuo se encuentra vulnerable y devaluada, en constante búsqueda de

solidez, seguridad y pertenencia. La narco-cultura es capaz de brindar esta identidad buscada por el individuo y a la vez asegura su legitimación en el imaginario de la sociedad mexicana (Villatoro, 2012).

Según Carolina Villatoro (2012), el proceso de formación de identidades se produce mediante la imitación y el aprendizaje social. Ambos elementos se desarrollan en las relaciones existentes entre individuos de la misma sociedad, quienes se denominan agentes sociales. Estos van forjando y configurando sus elementos de identificación y pertenencia. La identidad es capaz de unificar a los individuos y distinguirlos como miembros de una comunidad y *“van gestándose igualmente los ideales, las utopías o simplemente los planes, proyectos y expectativas de un mundo particular de vida...”* (Córdova, 2011).

Por un lado, el proceso de imitación se puede ver plasmado a lo largo de la adquisición de características de los individuos que son considerados como “exitosos”, ya sea en términos de poder, riqueza, estatus o prestigio social; dado que a través de la imitación se pretende alcanzar el mismo tipo de éxito, es decir, que se lo concibe como un “modelo a seguir”. Por otro lado, el aprendizaje social se encarga de describir cómo las identidades se aprenden y se refuerzan mediante la interacción social. De esta manera se desarrolla el proceso de interiorización que naturaliza las estructuras que se crean en medio de las sociedades, en donde se aceptan las acciones, jerarquías y códigos de comportamientos como legítimos. Pero estas estructuras no son constantes, sino que se mantienen en evolución a través del proceso de selección natural que elimina a los cárteles más débiles o menos interiorizados a través de la desintegración, la captura o la desaparición (Villatoro, 2012).

Por otro lado, la identidad no se reduce al género, a la nacionalidad o a la religión. Sino que se también relaciona con la auto-percepción y con la manera en que ésta moldea el comportamiento del individuo. Así, dos individuos se sentirán parte de la misma identidad siempre y cuando compartan la percepción que poseen de sí mismos y de la realidad (Guerrero, 2016). Sin embargo, la manera en la cual el individuo se identifica, no dependerá únicamente de él mismo sino que también dependerá de cómo los otros lo perciben, por lo que la

identidad adquiere una calidad sistémica intersubjetiva. Para llegar a esta auto-identificación el individuo realiza una distinción entre el “yo” y el “otro”. En este proceso asigna características a cada parte, en la cual el “yo” está formado por las ideas opuestas a las del “otro” (Villatoro, 2012). Así, el contexto se encargará de definir qué significados se atribuirán a un agente partiendo desde las ideas pre-concebidas que según Piaget se denomina modificación de las estructuras cognitivas, en donde las ideas del individuo son modificadas pero no reemplazadas (Georgis, s.f.).

Esta concepción del “yo” y del “otro” aporta a un proceso de deshumanización que el narcotraficante realiza, misma que le ayudará a cometer crímenes e infundir terror sin cargar con alguna culpa. Esto se produce dado que la ideología de “nosotros contra ellos” contribuye a la construcción de un enemigo común que puede ser un individuo tras una traición, un cártel enemigo o el mismo gobierno (Guerrero, 2016). Dado que la construcción de identidades se da a nivel bilateral, el “otro” se convertirá en el “yo” (Lizama, 2013). Esto a su vez, provocará un “*security dilemma*”, noción descrita por Alexander Wendt (1995), en donde se formará una estructura en la cual los actores desconfían el uno del otro por lo cual se verán obligados a defender sus intereses en términos de *self-help*⁸, lo cual conducirá a enfrentamientos de violencia dentro de la estructura.

1.3. Agencia y perpetuación de la estructura cultural

Tras la formación de una estructura, esta requiere ser reproducida con el objetivo de implantarse en la realidad. A este proceso de lo denomina agencia y los actores que los producen son llamados agentes (Wendt, 1995). En esta sección se pretende explicar cómo la cultura del narcotráfico es fomentada tanto desde su organización interna como desde los sectores que no forman parte de esta actividad. En efecto, la legitimidad y la identidad son elementos que atraen a los actores a fomentar y a ser parte de esta cultura (Emmerich, 2015). Asimismo, los medios de comunicación, tanto públicos como privados, se han

⁸ Necesidad de cada actor de velar por sus propios intereses (Cujabante, 2009). Los actores que no se ajusten al sistema de auto-ayuda estarán fuera del sistema (Wendt, 1995).

encargado de transmitir narco-prácticas y narco-valores estereotipados que además de atraer a nuevos integrantes, tienen la capacidad de dictar el comportamiento de los existentes (Ovalle & Giacomello, 2006).

1.3.1. En la narco-cultura nadie sobra: capos, reinas y sicarios

Alexander Wendt (1995) intentaba demostrar que las identidades e intereses de los actores podían ser modificados a través de la interacción social, lo cual a su vez hacía posible la formación de una identidad colectiva. En efecto, este autor realiza una diferenciación entre la identidad corporativa, misma que se enfoca en las cualidades intrínsecas (que constituyen la individualidad) de los actores; y la identidad colectiva, que se refiere a una identificación positiva con el bienestar del otro actor, concibiéndolo como una extensión cognitiva del ser, mas no como un actor independiente. Cabe mencionar que Wendt (1995) admite que la identidad individual nunca cesará, por lo que no podrá existir una identificación total con el otro actor, sin embargo, sí surgirá una conexión relacionada con el sentimiento de pertenencia. Dado que el Estado no es capaz de influenciar la asignación de nuevos significados y la narco-cultura sí, como fue explicado previamente en la presente investigación, los actores buscarán su identidad dentro de ésta (Emmerich, 2015).

Y es que dentro de la narco-cultura nadie sobra: el capo, la reina de belleza, la buchona, el sicario, la esposa, la hija, el hijo, el consumidor, el distribuidor, el narco-menudista; todos han adquirido un lugar dentro de esta cultura, con su propia jerarquía y dinámica de comportamiento, pero que además han llegado a construir un sentido de pertenencia a través de sus ideas, intereses y valores compartidos (Maihold & Sauter, 2012). Así, a través de los narco-corridos se puede evidenciar la exaltación con la que se describe a un capo, como personajes bravos que aceptan la muerte y no la temen (Ramírez, 2004). Se identifica un personaje capaz de alcanzar por camino fácil la abundancia económica, tiene el reto de esquivar a las autoridades y de vivir en constante peligro, no obstante, dispondrá de cualquier comodidad que pueda imaginar, expresada mediante mujeres y la ostentación del dinero (Maihold & Sauter, 2012).

Los narco-corridos narran además a dos tipos de mujeres, por un lado, aquella que acompaña al capo y afirma su poder; y por otro lado, la “pesada” es decir, la que se convirtió en Jefa. En medio de esta cultura se puede observar que la mujer obtiene una posición de abundancia, misma que es aspirada por la mujer mexicana cuyo diario vivir no le ofrece las mismas oportunidades (Maihold & Sauter, 2012). En efecto, según el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), las mujeres han sido desvalorizadas por lo cual deben enfrentarse a discriminaciones que no le permiten desarrollarse dentro de la sociedad. Así, prácticamente el 40% de las mujeres entrevistadas por CONAPRED deben solicitar permiso a sus esposos para tomar anticonceptivos, lo cual indica su pérdida de autonomía y libertad. Asimismo, la carga de trabajo doméstico es asignada a la mujer, lo cual supone una disminución de su tiempo y de oportunidades en su capacitación profesional y por lo tanto en su inclusión en el campo laboral (InMujeres México, s.f.). Es por esto que las mujeres se vuelven vulnerables frente a una cultura que podría ofrecerles oportunidades de cambiar el lugar secundario que ocupan en la sociedad mexicana (se debe recalcar que esta no es más que una mínima posibilidad frente a todos los resultados que el narcotráfico puede presentar) (Jiménez, 2014).

Por otro lado, el sicario es descrito como un personaje glorificado, principalmente atribuido a los jóvenes que poseen osadía, honor, valentía e inteligencia (Villatoro, 2012). A partir de esto se ha creado una estética, denominada “sicaresca”, misma que encierra una fascinación por los sicarios. En efecto, describe a esta figura como un joven que mata por encargo, vive con adrenalina constante, arriesga su vida por dejar algo a su familia. El sicario es descrito como:

“...quien mata por trabajo, reza a la virgen, adora a su mamá, tiene novia pura y amante hembra. Sicario es quien afirma que ‘madre solo hay una porque padre puede ser cualquier hijueputa’ La fusión Madre-Virgen es sagrada para el sicario, es sinónimo del amor, la entrega y la adversidad” (Rincón, 2009).

Según Carolina Villatoro (2012), el narcotráfico es parte de la cotidianidad de la sociedad, por lo que se ha ido institucionalizando y adquiriendo figuras de narcotraficante, sicario, reina, entre otras, que empiezan a

ser actores sociales en constante promoción. Estas redes están conscientes de que el poder lo sostienen juntos, dado que este radica en la unidad. Se consideran a sí mismos como una familia. Las relaciones se fomentan dentro de las redes, de manera que adquieren matrimonios dentro de ellas, y sus hijos no conocerán ninguna otra realidad diferente a la del narco (Villatoro, 2012). En conclusión, este sentimiento de pertenencia se ha encargado de atraer actores a esta nueva estructura, lo cual ha sido parte del proceso de agencia, en el cual se producen y reproducen las prácticas y se hace posible la perpetuación de la estructura (Wendt, 1995).

1.3.2. Líderes carismáticos en busca de legitimidad

Dentro de la narco-cultura, la violencia es la herramienta utilizada en la resolución de conflictos. Siendo una actividad económica ilícita carece de procedimientos legales para mediar los conflictos internos, es por ello que la violencia ha llegado a convertirse en el mecanismo para asegurar permanencia y rentabilidad. Es así que se la ha instrumentalizado como parte de sus prácticas y es utilizada para solucionar sus conflictos familiares, de negocios o afectivos (Ovalle & Giacomello, 2006). De aquí que sea común el registro de casos en los que se han transmitido mensajes de amenaza, advertencia, peticiones, entre otros, a través de la violencia traducida en homicidios, torturas, raptos, trata de personas, ejecuciones, agresiones, confrontaciones y más (Maihold & Sauter, 2012). En efecto, según Jorge Sánchez (2009), el uso de la violencia se ha convertido en uno de los medios más efectivos para alcanzar prestigio y movilización social.

Esta constante violencia ha sido capaz de traducirse en “miedo derivativo”, término descrito por Sigmund Bauman (2006), mediante el cual al miedo colectivo se le atribuyen dos características. Por un lado, los ciudadanos sienten que pueden llegar a ser víctimas de esta violencia que en la década de los 80's lo percibían lejano o ajeno a su realidad, de manera que afirmaban “*se están matando entre ellos*” refiriéndose a la violencia que existía dentro de las redes del crimen organizado. Pero la percepción ha cambiado, haciendo que la población se sienta amenazada por un problema que no resulta ajeno o distante, sintiéndose

expuestos a ser agredidos física o emocionalmente. Los ciudadanos temen que en cualquier momento puedan ser víctimas de secuestro, violación, desollamiento, descuartizamiento, extorsión.

Por otro lado, la segunda característica hace referencia a la interiorización del individuo sobre su exposición a la violencia (Valenzuela, 2012). Al asumir y aceptar su vulnerabilidad, el individuo entiende que no podrá confrontar a grupos armados y que no puede confiar en un Estado incapaz de garantizar la seguridad que requiere, por lo que sin remedio optará por la norma de sobrevivencia “ver y callar” (Maihold & Sauter, 2012).

Pero la violencia no es el único camino mediante el cual estos grupos delictivos alcanzan su legitimidad, sino que también cuentan con otros mecanismos, como los aportes económicos que los líderes realizan a sus poblaciones natales. De hecho, en busca de legitimidad y apoyo social, estos grupos delictivos han llegado a generar más beneficios en sus comunidades que el mismo gobierno. Estos líderes han marcado liderazgo y carisma en sus discursos de generosidad y han alineado sus palabras con sus acciones, alcanzando la credibilidad de sus comunidades (Córdova, 2012). De manera que han construido escuelas, pavimentado calles, otorgado educación, alimentos y crecimiento económico de sus poblaciones (Maihold & Sauter, 2012).

Igualmente, las tradicionales fiestas han mantenido auspiciantes narcos, quienes se han encargado de brindar las bandas musicales (que entonan narco-corridos en su honor), comida, bebidas y demás encargos, siempre en abundancia para llevar concordancia con el grado de poder que el líder posee. Todos estos eventos se celebran con la bendición y presencia de los representantes católicos que recibían también sus respectivas limosnas. Los líderes nunca han reparado en gastos cuando se ha tratado de su comunidad, dado que a través de ello han sabido encontrar respeto, apoyo y han logrado establecer su estatus dentro de la estructura. Si bien es cierto los ciudadanos viven con un constante temor hacia las fuerzas militares pero confían en que sus narco-líderes sabrán actuar y defender su seguridad (Córdova, 2012).

En conclusión, esta legitimidad alcanzada por los grupos delictivos sumergidos en la narco-cultura, ya sea mediante la violencia o sin ella, es capaz de promover el proceso de agencia. En efecto, la interiorización de esta estructura y la asignación de nuevos significados incorporados en la estructura promueven la legitimidad de esta actividad ilícita. Esto a su vez generará un camino a seguir para todos los ciudadanos y ciudadanas que deseen aceptar su ideal de éxito, considerando que éste se encuentra definido por estos mismos grupos delictivos. Es por esto que los actores se sentirán atraídos a imitar las prácticas y comportamientos establecidos por la narco-cultura provocando que las filas del narcotráfico sean cada vez más numerosas y se perpetúe la estructura existente (Wendt, 1995).

1.3.3. Efecto mediático en la sociedad mexicana

El narcotráfico no es un problema nuevo en la sociedad mexicana, pero sí resulta ser el “*problema de moda*” (Alvarez, 2012). Y es que la voz de los informantes se ha encargado de pintar una cultura exagerada y ficticia de la realidad creada por autoridades, medios de comunicación o los mismos cárteles de narcotráfico (Ovalle & Giacomello, 2006). En efecto, los medios se han encargado de fortalecer la identidad presentada en las redes de narcotráfico a través de la proyección de imágenes y discursos, así como también mediante la cobertura de actores específicos y de influencia dentro de esta actividad delictiva (Villatoro, 2012). Así, la narco-cultura se ha difundido a través de los medios de comunicación permitiendo que toda la sociedad: niños, jóvenes y adultos la recepte e interiorice como parte de su realidad (Ovalle & Giacomello, 2006).

Los medios de comunicación se constituyen como otra importante institución a la cual se enfrentan los líderes del narcotráfico; esta ha sido una lucha constante en la que ambas partes se han perjudicado. Por un lado, el fallecimiento de reporteros mexicanos que se han atrevido a hablar del narcotráfico, pero por otro lado, la prensa ha distorsionado la imagen de esta actividad al tratarla desde una perspectiva de amarillismo y morbo (Universidad Autónoma de Sinaloa, s.f.). Este tema es constantemente difundido en los medios de comunicación, tales como: prensa, televisión, radio, cine, más; con

total familiaridad y cotidianidad, integrando imágenes acordes a una fama específica sobre el narcotráfico dentro del imaginario colectivo. En efecto, el producto no es distribuido a manera de información sino que se orienta a un sensacionalismo que ha demostrado rentabilidad dentro de la industria (Villatoro, 2013).

En la televisión se destaca la “novela” como el principal medio de ganancias. Estos programas, dispuestos en los horarios de mayor audiencia, son parte de la cultura mexicana. Novelas como: “La Reina del Sur”, “Las Muñecas de la Mafia”, “El Capo”, “Sin tetas no hay paraíso”, “Rosario Tijeras” y “La Viuda de la Mafia”, son algunos de los ejemplos de narco-novelas que se transmiten en televisoras latinoamericanas. De esta manera se ha logrado que el rating se incremente y que los ingresos percibidos sean mayores (Alvarez, 2012). Pero no solo los medios de comunicación privados se han encargado de instaurar imágenes estereotipadas sobre el narcotráfico, sino que también el Estado ha aportado en la construcción del significado de narcotráfico mexicano, a través de sus discursos de violencia y terror (Villatoro, 2012).

Según la investigación periodística realizada por el psicólogo Rolando Pérez, y publicada en el sitio de Internet “La nación”, se afirma que las novelas efectivamente contribuyen en la banalización del tema (Alvarez, 2012). En efecto, en la investigación se menciona que: *“[Las narconovelas] convierten un tema tan duro en algo banal, un objeto de disfrute. Debería haber una responsabilidad por parte de sus productores, de ver las consecuencias, porque no se trata de documentales”* (La Nación, 2010). Asimismo, la siguiente cita muestra el grado en el que se distorsiona la información, tomando en cuenta el testimonio de una mujer extraído de la investigación “La mujer en el narco-mundo, construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino” realizado por Lilian Paola Ovalle y Corina Giacomello (2012) *“Yo me hice la dura y si la sociedad me critica no me interesa, porque la sociedad no me mantuvo, no me preguntó algún día si mis hijos comían o si mis hijos vivían o si mis hijos existían”*. Frente a lo cual estas autoras afirman que:

“Narcomadres, narcoesposas, narcohijas no son más que construcciones míticas que recrean los medios de comunicación y los discursos oficiales en su afán por la noticia y el morbo. Pero detrás de estas etiquetas se esconden las historias de mujeres con errores y virtudes como cualquier otra, mujeres que luchan por sus familias y buscan

estrategias para superar el estigma que marca su existencia” (Ovalle & Giacomello, 2006).

Asimismo se arguye que la vinculación entre los grupos delictivos, los medios de comunicación y el gobierno, evita que se mantenga imparcialidad en la información difundida, y que esta no se vea comprometida (Alvarez, 2012).

Tv Azteca y Televisa son dos cadenas de televisión que, sosteniendo un duopolio en la televisión (no admitido), afirman tener “responsabilidad”, “ética” y “profesionalismo” como valores de trabajo (Alvarez, 2012). Sin embargo, ¿hasta qué punto es posible asegurar que la transmisión de violencia o la omisión de información son acciones de carácter ético o profesional?

Estas imágenes y discursos transmitidos han influido en la construcción de nuevos significados en los imaginarios colectivos del narcotráfico (Villatoro, 2013). Según el sociólogo José Carlos Chinchilla, académico de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, estas construcciones transmitidas *“tienen un atractivo importante para la teleaudiencia”* dado que se da una reconstrucción de un mundo mítico desde la ficción, y lo desconocido genera *“curiosidad o necesidad de conocer”* (Alvarez, 2012). De hecho estas imágenes afectan igualmente también a aquellos que forman parte de los cárteles, dado que modifican su comportamiento para encajar con las descripciones que los medios se encargan de etiquetar como suyos (Maihhold & Sauter, 2012). *“No éramos así hasta que distorsionaron nuestra imagen, y entonces ya fuimos así porque ni modo de hacer quedar mal a la pantalla”* (Monsivais, 2004).

En México habitan más de 7 millones de jóvenes desempleados y que no estudian, lo cual les expone a la amenaza del narcotráfico puesto que pueden ser seducidos por la idea de la obtención de dinero en abundancia a través de una actividad que ofrece adrenalina constante (Valenzuela, 2012). Es entonces cuando las preguntas comienzan a surgir: ¿Realmente se están proporcionando herramientas necesarias para que el público discierna la realidad de la ficción la información presentada? ¿Para quién se produce la información, quién la consume y cuál es su verdadero objetivo? Y ¿Es posible transmitir estas

imágenes mediante métodos no informativos y esperar que el problema del narcotráfico sea solucionado?

En conclusión, tras haber analizado los componentes descritos por la teoría del constructivismo en la formación de nuevas estructuras (ideas, intereses, identidades y agencia), se puede observar que la cultura de narcotráfico en México contiene dichos elementos y se presenta como una estructura implantada en la sociedad. Esta ha sabido atraer a nuevos integrantes, no únicamente de género masculino sino también femenino. En efecto, se puede evidenciar la existencia de una narco-cultura en la sociedad mexicana que posee valores, ideas e intereses compartidos por sus integrantes, que a su vez construyen códigos de comportamiento acorde a ellos y dan paso al surgimiento de nuevas identidades que juntas conforman una cultura de narcotráfico. Con esto se da cumplimiento al primer objetivo particular, el cual era demostrar la existencia de una narco-cultura en la sociedad mexicana.

CAPITULO II:

”GUERRA CONTRA EL NARCOTRÁFICO”: FELIPE CALDERÓN Y SU COMBATE FRONTAL EN BUSCA DE LA “SEGURIDAD NACIONAL”

2.1. Narcotráfico: herencia en las manos de Felipe Calderón

La estrategia militar contra el narcotráfico emprendida por Felipe Calderón no puede ser analizada sin antes comprender el contexto dentro del cual fue ejecutada y cuáles fueron los aspectos que impulsaron su desarrollo, por lo que se tratará este tema en el presente apartado. Además se analizará la concepción del narcotráfico, que establecerá los lineamientos para la puesta en práctica de acciones de parte del gobierno. En efecto, la sociedad y el Estado actuarán conforme a sus ideas y sus intereses formando identidades con objetivos comunes. Tras analizar estos aspectos, se realizará una revisión de las justificaciones que Felipe Calderón expuso para poner en práctica su iniciativa y se revisará la veracidad de las mismas.

2.1.1. Elementos presentes en el contexto de aplicación de la estrategia: México como un “Estado fallido”

Además de que el narcotráfico ya estaba internalizado en el imaginario colectivo mexicano, como se ha explicado en el primer capítulo, el presidente Felipe Calderón, tras ganar las elecciones de 2006 toma en sus manos un Estado con varias problemáticas latentes. Entre éstas se puede citar: control territorial de partes del Estado por el narcotráfico, enfrentamientos inter-cárteles, conflictos con Estados Unidos a causa de narco-violencia en la frontera, tráfico de drogas en la frontera con Estados Unidos y un aumento en las percepciones de inseguridad de civiles (Chabat, 2010). En cada una de estas problemáticas es posible encontrar varios actores como el Estado, los civiles, los cárteles de narcotráfico, entre otros; e intereses tales como: la seguridad nacional, la seguridad individual, el derecho de libre comercio, y más. Esto complica el enfrentamiento del narcotráfico dada la dificultad en la identificación de objetivos.

La internalización de los cárteles en la estructura estatal del gobierno ha contribuido a la fortaleza del narcotráfico, atribuyendo cierto grado de intocabilidad a estas estructuras. En efecto, según informes de las Naciones Unidas, el 60% de municipios del país habían sido de algún modo “capturados o feudalizados” por los cárteles de drogas. Además la Procuraduría General de la República (PGR) había reconocido la existencia de al menos 80 municipios controlados por el narcotráfico (Vidal, 2009). La situación de México causaba críticas y debates entre los académicos en donde muchos intentaban catalogarlo incluso como un Estado fallido. A continuación se realizará un análisis de los argumentos utilizados en estos debates y una comprensión de las intenciones que podrían esconderse detrás de estas declaraciones.

Según Sergio Aguayo (2009), en su artículo publicado en la plataforma estadounidense *Open Democracy*, señala que la noción de “Estado fallido” nace como un concepto que trata de conceptualizar nuevas realidades conforme evoluciona el sistema internacional. Además afirma que este término se refiere a Estados que han perdido el control de su territorio, que ya no tienen el monopolio del uso de la fuerza y que son incapaces de proveer servicios públicos adecuados. En efecto, George Friedman (2008) escribe en Stratfor⁹ que ha llegado un momento de desbalance de recursos en la relación existente en México, entre el gobierno y los cárteles de narcotráfico. Este autor afirma que el gobierno se ha convertido en una herramienta para los cárteles en donde los trabajadores públicos comienzan a brindar su lealtad no al gobierno sino a los cárteles. De esta manera el gobierno se ha vuelto un escenario de competencia entre cárteles, en el que estos lo usan para eliminarse entre sí. Y esto es lo que se prescribe como un Estado fallido, es decir un Estado que ya no es capaz de funcionar como uno (Friedman, 2008).

Según George Friedman (2008) en 2008 México aún no había fallado como estaba, pero de continuar con sus problemas internos podría llegar fácilmente a convertirse en uno. Sin embargo, México ha sido colocado en esta categoría por varias ocasiones: en un reporte de análisis estratégico del Comando

⁹ Firma de inteligencia geopolítica que proporciona análisis estratégico y pronósticos a individuos y organizaciones del mundo entero, fue fundado en 1996 por George Friedman (Stratfor, 2016).

de Fuerzas Conjuntas de Estados Unidos; en el artículo *“TheNextDisaster”* (“El Próximo Desastre”) del 22 de Diciembre de 2008 de la revista Forbes, líder en negocios en Estados Unidos; y por varios periodistas como Joel Kurtzman, en su artículo *“Mexico’sInstabilityis a Real Problem”* (“La inestabilidad de México es un Problema Real”), publicado en el diario de Wall Street el 16 de Enero de 2009 (Aguayo, 2009).

Frente a este análisis, el gobierno mexicano reaccionó para refutar los argumentos. Por ejemplo, la ministra del exterior Patricia Espinosa, se encargó de dirigir un discurso de aproximadamente una hora para demostrar que a pesar de las problemáticas internas del país, México no es un Estado fallido (Aguayo, 2009). Además, la Subdirección de Política Exterior elabora un documento que cuestiona la definición de Estado fallido, catalogándola como un término “ambiguo” e “impreciso”. Argumenta que si se tomaría la definición de manera literal, un Estado fallido sería aquel en el que no hay un gobierno efectivo, y un gobierno dictatorial que acapara y utiliza todo el poder sería un Estado en plenitud de facultades. Por otro lado, cuestiona el significado de la palabra “legítimo” dado que según este concepto un Estado es fallido cuando pierde su monopolio de uso “legítimo” de la fuerza. Esta crítica se concentra en las implicaciones políticas y militares que pueden derivarse tras etiquetar un Estado como “fallido” (Santos, 2009).

El constructivismo resalta la importancia del lenguaje en cuanto a la formación de realidades y la percepción que se le otorga. El término “Estado fallido” engloba una connotación de fracaso a un Estado que falló con sus objetivos y que no fue capaz de alcanzarlos. Desde el mismo término es posible intuir las recomendaciones otorgadas por Estados Unidos y que Friedman describe, en caso de encajar dentro de este concepto: la necesidad de la cooperación internacional, en especial la de Estados Unidos, con el fin de implementar políticas capaces de reestablecer el poder Estatal (Friedman, 2008). El concepto de Estado fallido engloba los intereses y los actores del contexto en donde este fue creado, estos actores comparten una identidad compuesta de valores que les caracteriza (Wendt, 1995). El término “Estado fallido” está repleto de componentes norteamericanos que han sido incorporados en otros

Estados, como México. En efecto, este es un mecanismo capaz de transmitir los valores e ideologías que lo integran y de realizar una inyección de ideologías que levantan cuestionamientos sobre a quién satisfacen y para quién resultan convenientes. Este asistencialismo, significa el retroceso a la primera generación de desarrollo descrita por Manuela Mesa (2000), en donde la ayuda era otorgada en cuanto a lo que el país donante considerara importante e incluía la incorporación de visiones ajenas a las del país receptor.

2.1.2. Concepción y entendimiento del problema de narcotráfico

El problema de narcotráfico en México ha mudado de concepción conforme los años han venido pasando. En los años 1989 – 1994 se creó el Programa Nacional para el Control de Drogas que entendía a este problema como uno de carácter de seguridad pública. Su objetivo principal era la disminución de farmacodependencia, trabajando así con la demanda del problema sin descuidar la eliminación de la producción y distribución de drogas a través campañas de prevención y sensibilización (González , López, & Yáñez, 1994). Sin embargo, así como lo afirma Sandoval (2000), con el pasar del tiempo este concepto se ha ido convirtiendo en un sinónimo de seguridad nacional. Este cambio es reciente, arguye Enciso, dado que en la década de los 90's este problema no se hubiera considerado como uno capaz de atentar a la soberanía o a la integridad territorial del Estado y que por lo tanto, este requeriría la intervención de las fuerzas militares estatales (Morales, 2011).

Antes de comenzar a describir lo que este cambio de concepción acarrea en acciones concretas del Estado, es necesario primero comprender de dónde podría provenir esta manera de entender la problemática. En efecto, Enciso, Astorga y Morales son algunos de los actores que exponen que esta re-definición proviene de fuentes extranjeras, Estados Unidos específicamente. Se ha podido evidenciar históricamente que la seguridad estatal se veía amenazada por posibles ataques externos. Por ejemplo, la teoría del realismo clásico proporciona principios básicos basados en la seguridad y la lucha por intereses propios. Sin embargo, según estos autores la toma de medidas frente a posibles ataques desde el interior del Estado, es una reacción provocada por influencia de

Estados Unidos tras su anuncio de nuevas amenazas insurgentes o como este lo calificó: terrorismo¹⁰. Este acontecimiento marcó un hito en cuanto a las percepciones de seguridad estatal, pero este solo es uno de los más notorios dada la cobertura mundial de los incidentes y el conflicto. No obstante, se debe recordar que durante la época de Guerra Fría se observó la legitimización de la entrada de fuerzas militares destinadas a atacar regímenes autoritarios latinoamericanos, lo cual incidió en la percepción de la existencia de un enemigo interior del Estado. Es por esto que para Enciso y Astorga esta *“definición del narcotráfico como tema de seguridad nacional y militar es la máxima expresión de los resultados del chantaje al que México se sometió”* (Morales, 2011).

No sucede sólo en México, por cierto; en todo el mundo los miedos de la Guerra Fría han sido sustituidos por un miedo más o menos difuso hacia la “delincuencia organizada” (Escalante, 2009). “Las nuevas guerras” es una propuesta realizada por Mary Kaldor (1999) en la que expone el surgimiento de nuevos conflictos tras la finalización de la bipolaridad del sistema internacional. Esta autora afirma que estas “nuevas guerras” nacen a partir de la erosión de la autonomía estatal y su pérdida de legitimidad, en donde justifica su guerra en nombre del crimen organizado y la defensa de los derechos humanos. Se puede observar cómo además la caída del muro de Berlín abrió la puerta a una antonomasia de temores, en donde tomando la teoría del constructivismo, el sistema que se había perpetuado tuvo un colapso. En efecto, el resultado fue el surgimiento de individuos que deben adaptarse a un nuevo sistema y buscar un nuevo elemento en el cual depositar su miedo. Así por ejemplo, el crimen organizado o el terrorismo.

Ahora bien, tras comprender algunas posibles causas del cambio de concepción se debe recalcar que este contexto es capaz de instaurar nuevas estructuras gubernamentales, que según Wendt (1995), se forman por intereses; mismos que en este caso sería el de la seguridad, como la prioridad estatal. A partir de estos intereses parte, de igual manera, la creación de la política. En

¹⁰“Actos criminales contra un Estado o cuya finalidad sea infundir terror a personas individuales, grupos de personas o al público en general”. Definición establecida en la Convención de 1937 para la prevención y represión del terrorismo (Comité Internacional de la Cruz Roja, 2002).

México, de acuerdo con la Constitución, la Seguridad Pública involucra a los 3 niveles del gobierno (Federal, Estatal y Municipal) para la prevención, investigación, persecución y sanciones administrativas con el fin de hacerla efectiva. Este tipo de seguridad no comprende a las Fuerzas Armadas como uno de sus mecanismos de acción, por el contrario la seguridad nacional sí la comprende. Según este marco jurídico se dice que un problema de seguridad pública puede convertirse en nacional (como el narcotráfico) si este representa un riesgo para la integridad, estabilidad y permanencia del Estado (Anexo 1) (Centro de Investigación y Seguridad Nacional, 2014). En efecto, para justificar el uso del ejército dentro de la guerra contra el narcotráfico era necesario que este problema sea considerado un tema de seguridad nacional, dando paso a la intervención de las Fuerzas Armadas que, según su ley orgánica, son consideradas parte de la instrumentación para ejercer diversas políticas nacionales en cuanto a su seguridad nacional (Secretaría de la Defensa Nacional, 1986).

2.1.3. Cuestionables razones de Felipe Calderón para emprender un ataque frontal

Antes de iniciar con la estrategia militar “la guerra contra el narcotráfico”, el gobierno de Felipe Calderón se encargó de expresar sus argumentos del por qué esta lucha debía ser emprendida aunque esto involucre hacerlo desde una perspectiva militar. Entre sus justificaciones se evidenció el incremento del consumo, de la violencia y la suplantación y penetración de estos grupos delictivos en el Estado. Sin embargo estas razones han sido cuestionadas, llevando a los investigadores y ciudadanos a preguntarse si estas fueron verdaderamente las razones que llevaron a este gobierno a emprender su estrategia militar. A continuación se presenta cada una de estas razones con sus respectivas críticas (Morales, 2011).

Para comenzar, Felipe Calderón lanzó una advertencia a los ciudadanos, anunciando que México ya no era únicamente un país de tránsito y producción de drogas sino que este ahora se había convertido en uno de consumo. Sin embargo, esta realidad estaba en cuestionamiento dado que en 2008 alrededor de

465 000 personas consumían drogas duras con regularidad. Al considerar que en este año el país contaba con 110 millones de habitantes, esta cifra representa un 0,4% de población consumidora que resulta insignificante frente a un 3% de Estados Unidos, 2,1% de Alemania o 1,8% de Holanda. Esto quiere decir que el consumo en México seguía siendo mínimo en relación a su población (Aguilar & Castañeda, 2009).

La propaganda expandida desde el gobierno era: “Que la droga no llegue a tus hijos” dirigiendo la campaña a jóvenes aunque las encuestas mostraban otra realidad (Morales, 2011). En efecto, según la información recopilada en el ENA¹¹, efectivamente el consumo se había incrementado y se concentraba, en especial, en personas de entre 18 y 34 años (Anexo 2), pero cabe realizar una crítica a la metodología utilizada en cuanto a los grupos de edad: de 12 a 17, de 18 a 34 y de 35 o más años. Así, el segundo grupo agrupa personas de diferentes realidades, desde estudiantes hasta trabajadores, por lo que no se puede precisar la información de quiénes son los consumidores mayoritarios. De manera que al transformar los grupos de edad en: de 12 a 25, de 26 a 34 y de 35 a 65 en el grupo de hombres consumidores (Anexo 3) tomando en cuenta que representan la mayor parte de la población consumidora como se pudo constatar en el primer anexo, se evidencia que el segundo grupo continúa siendo el de mayor consumo, sin embargo, al aumentar el límite superior del primer grupo de 17 a 25 años se estaría excluyendo del consumo mayoritario a niños y jóvenes de los 12 hasta los 25 años (Instituto Nacional de Salud Pública, 2008).

Además esta lógica no es congruente con el punto de vista del narcotráfico. En efecto, resulta mucho más rentable la venta en Estados Unidos que en México, tomando en cuenta que el precio de la droga es mayor, por lo que las dificultades de tráfico valen la pena dada la ganancia recibida (Morales, 2011). Así, según Mónica Serrano (2010) el precio de las drogas se incrementa a medida que estas se desplazan a lo largo y lo ancho del sistema de distribución y comercialización ilegal. Así por ejemplo, el incremento en el precio de la

¹¹Encuesta de hogares con representación nacional y estatal, que agrupa a áreas rurales (número de habitantes menor o igual a 2500) y urbanas (de más de 2500 habitantes). Se realiza una selección de viviendas a partir de muestreo aleatorio sistemático. Para más información sobre la metodología se puede consultar la fuente mostrada (Instituto Nacional de Salud Pública, 2008)

mercancía al menudeo va de 650 USD a 12 000 USD por 100 mg de cocaína si esta se vende en Chicago, debido a todo el trayecto que ha debido enfrentar. Se puede entonces evidenciar que los mismos traficantes preferirán incrementar su margen de ganancia y por lo tanto preferirán la venta de esta sustancia fuera de México sin importar los riesgos en los que deban incurrir.

Por otro lado, la siguiente justificación consiste en el aumento de violencia en México y con ella el incremento del sentimiento de inseguridad de la población (Morales, 2011). Los medios de comunicación se han encargado, de igual manera, de alarmar a los ciudadanos sobre la violencia mexicana, no obstante, se ha podido evidenciar que más bien, según el Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (CASEDE) la tendencia de homicidios desde la década de los 90's ha ido en descenso, al contrario de lo alertado por los medios y el gobierno a la población (Anexo 4) (Escalante, 2009). Asimismo, hace falta cuestionar la efectividad de la guerra contra el narcotráfico en cuanto a su enfrentamiento a la violencia y de la inseguridad, temas que serán abordados específicamente en el siguiente capítulo.

Otra de las justificaciones utilizada por Felipe Calderón es que había llegado la hora en la que el Estado debía recuperar el control territorial que los traficantes estaban adquiriendo, y que de hecho muchas veces estos habían amenazado en suplantarlos. Además afirmaba que habían penetrado la estructura estatal institucional, como jamás se había visto. Estos argumentos fueron criticados al cuestionar de qué manera un enfrentamiento militar evitaría la internalización de estos grupos a nivel tanto territorial como institucional (Morales, 2011). Se añade a la crítica, que la penetración de estos grupos delictivos en el esqueleto Estatal no es un acontecimiento nuevo y que ya se había prometido su combate en otros gobiernos como por ejemplo en el de Vicente Fox (Serrano, 2009). Los cuestionamientos surgen al analizar que el enfrentamiento a la corrupción se estaba realizando al eliminar a los cárteles de narcotráfico de la realidad mexicana; sin embargo, se descuida las raíces de la corrupción, mismas que proceden del interior de la administración pública. Así, en el caso de que Calderón lograra eliminar por completo a los autores del

narcotráfico mediante su combate militar, los puestos públicos aún hubieran quedado expuestos ante la corrupción (Morales, 2011).

Estos cuestionamientos conducen a la pregunta de ¿Cuáles eran las verdaderas intenciones de Felipe Calderón al emprender su estrategia militar frente al problema del narcotráfico? Una de las posibilidades mostrada por César Morales (2011) es que tras las elecciones mexicanas de 2006 este gobierno buscaba legitimar su ejercicio de poder. En 2006 el tema de preocupación ciudadana era la violencia y la alta incidencia delictiva, esto probablemente impulsó a Calderón a escoger este problema como su punto focal de trabajo para establecerse en el poder gubernamental (Aguilar & Castañeda, 2009). En efecto, las protestas de la ciudadanía demandando un recuento “voto por voto y casilla por casilla” debilitaban el ejercicio de poder de Calderón tras un resultado cerrado (Morales, 2011). Por esto, según Aguilar y Castañeda (2009) trata de recuperar legitimidad que había: *“perdid[o] en las urnas y en los plantones, a través de la guerra en los plantíos, las calles y las carreteras, ahora pobladas de uniformados”*. Ahora bien, si el verdadero objetivo de la estrategia no era el ataque al narcotráfico, la planeación estará sesgada y por lo tanto los resultados se verán de igual manera afectados.

2.2. Una nueva estrategia: detrás del discurso de Calderón

Las propuestas del gobierno durante su campaña electoral no incluían la iniciativa referente al narcotráfico, sin embargo, tras su ejecución adquirió el punto focal de su mandato tanto a nivel nacional como internacional. Los mecanismos utilizados han sido cuestionados y criticados como intereses ajenos e ideologías heredadas y se han visto truncados por otros elementos a los cuales se hizo caso omiso durante el enfrentamiento. Una vez que se ha analizado el contexto de aplicación de la estrategia, en este subcapítulo se pretende analizar la influencia que los cárteles de narcotráfico ejercen en la realización de reformas a través de su poder traducido en corrupción; comprender el rol que Estados Unidos juega en la estrategia; abarcar la militarización de la seguridad de México y cómo esta establece una nueva concepción del ataque.

2.2.1. Reformas en un medio de corrupción: resultados

Entre las respuestas que el gobierno mexicano ha dado al narcotráfico, se encuentran las reformas institucionales en busca de la mejora de las capacidades estatales en el tratamiento del crimen organizado y a su vez proveer de seguridad a los ciudadanos. Entre estas, la creación del Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN) en 1989 en reemplazo de la Dirección General de Investigación y Seguridad Nacional (DISEN); en 1993 la creación del Instituto Nacional de Combate a las Drogas tras el asesinato del cardenal Jesús Posadas Ocampo víctima de un tiroteo de narcotraficantes en Guadalajara. Por otro lado, en 1995 con el fin de tener articulación entre los tres niveles de gobierno (federal, estatal y municipal) en las políticas de seguridad, así como de unificar la base de datos de criminales y del personal del cuerpo policíaco, se crea el Sistema Nacional de Seguridad Pública (Chabat, 2010).

Pero las reformas institucionales no fueron la única estrategia que se ha utilizado. En efecto, han tenido lugar varias reformas al Código Penal y Fiscal. De tipo penal, con el objetivo de establecer rigidez legal para evitar que más personas se involucren en esta actividad ilícita; a través de la incorporación de mayores penas y tiempo de detención. Y las de tipo fiscal, con el fin de tener mayor control en las transacciones, estableciendo la obligación de las instituciones financieras de reportar movimientos mayores a 10 mil dólares (Chabat, 2010). Como ejemplo del intento de fortalecer y volver más rígido el sistema legal se ha intentado incorporar leyes especializadas en el tratamiento de esta problemática como la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Esta ley (ya reformada en 2016) aumentaba las penas, castigaba la asociación criminal, permitía las intercepciones telefónicas, los testigos protegidos, agentes encubiertos y decomiso de leyes (como la Ley contra el Crimen Organizado de Estados Unidos: RICO law). Para aplicar esta ley se creó la Unidad Especializada contra la Delincuencia Organizada o UEDO y la Unidad Especializada contra el Lavado de dinero en la Procuraduría General de la República en 1997 (Chabat, 2010).

Y la lista de reformas institucionales y legales continúa. Durante el gobierno de Felipe Calderón se envía al Congreso en marzo de 2007 una iniciativa de reforma aprobada en 2008. Algunos de los aspectos que se incluyeron son: la autorización para que la policía pueda ingresar en un domicilio particular en caso de delito flagrante, sin orden de cateo; autorización para que los sentenciados del fuero común y fuero federal puedan cumplir sus sentencias tanto en la prisión común como en la federal eliminando la división existente; la opción de que la víctima de un delito pueda solicitar la reparación del daño; establecimiento de autonomía de la policía para realizar labores de investigación aunque siga dependiendo del Ministerio Público; entre otras reformas (Chabat, 2010).

Sin embargo, los resultados no muestran un cambio en las estadísticas de violencia, inseguridad, delincuencia y narcotráfico. Y los cuestionamientos empiezan a surgir. Las reformas que se han llevado a cabo han cambiado la organización y distribución de funciones, el grado de interferencia de los cuerpos policiales, o simplemente ciertas instituciones han cambiado de nombre para, en teoría, dar un giro al sistema estatal. Por ejemplo la Policía Federal Judicial (PFJ) tras haber sido acusada por la opinión pública de corrupción y practicar tortura, arrestos ilegales así como tráfico de drogas, pasó a convertirse en la Agencia Federal de Investigación (AFI). Se la anunció como una nueva institución libre de corrupción y con nuevo personal pero no tardó en recuperar la fama de su antecesora. En 2009 se convierte en la Policía Federal Ministerial (PFM), se fusiona con la Policía Federal Preventiva dando nacimiento a la Policía Federal, uno de los organismos involucrados en la guerra contra el narcotráfico (Wolf, 2011).

Ninguna de las reformas ha sido capaz de dar tratamiento a los problemas estructurales, pero sí se esperaba que existan ciertos resultados positivos. Sin embargo, estos fracasos se vuelven más fáciles de entender una vez que se considera el grado de internalización que la corrupción tenía en la estructura formada en la sociedad mexicana y en sus cargos públicos. Genaro García Luna inició su carrera en el Servicio de Inteligencia del Estado y en el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (CISEN), donde pudo reclutar a aquellos

que conformaron su equipo de colaboradores permanentes, con quienes se incorporó en sus demás cargos. Encabezó la PFJ pero también dirigió la AFI (a pesar de que se anunciara que la AFI estaba compuesta por un nuevo cuerpo laboral). Tanto él como su equipo de colaboradores compartían un amplio currículum de denuncias por corrupción, extorsión, protección a secuestradores, y posesión de vínculos con el cártel de Sinaloa. Estos fueron algunos de los argumentos de los que Felipe Calderón fue advertido una vez iniciado su gobierno para que se evite el nombramiento de García Luna en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP). Para sorpresa de los medios y de la ciudadanía, Calderón defendió la carrera de García Luna lo cual fue posteriormente explicado cuando se reveló que durante la campaña electoral de Felipe Calderón, García se habían encargado de realizar espionaje de su opositor, López Obrador, y de otras figuras políticas, y había ofrecido guardar silencio a cambio de que le sea asegurado su futuro puesto en el gabinete. Las denuncias continúan en una larga lista, que aún no ha podido ser comprobada (Wolf, 2011).

Por otro lado, quienes denuncian la corrupción no son recompensados por su decisión, al contrario, son más bien quienes de seguro recibirán represalias. Así, Javier Herrera Valles en 2007, en ese entonces comandante de la Policía Federal Preventiva (PFP) recibió la orden de García Luna de autorizar el ingreso de 7 funcionarios en puestos de alto nivel en la PFP sin que estuvieran calificados. Herrera se negó a acatar las órdenes y envió dos cartas a Felipe Calderón en 2008, que contenían todas las irregularidades de estos candidatos a la PFP con las evidencias respectivas, a las cuales el presidente no dio respuesta (aunque la información pudo transmitirse en medios de comunicación). Finalmente, Herrera es expulsado de la PFP y arrestado bajo cargos de narcotráfico. Esta falta de atención en el aparato de seguridad pública pone en tela de duda la veracidad del compromiso del gobierno mexicano en frenar esta actividad delictiva (Wolf, 2011).

2.2.2. “Esfuerzos compartidos”: rol de Estados Unidos en la guerra contra el narcotráfico

Marcel Mauss realiza estudios sobre el Don, en donde establece que toda relación, tras un acto de “generosidad”, se ve inmersa en una obligación moral de reciprocidad. Y es que los actores se sienten en la obligación de dar, la obligación de recibir y la de reciprocitar (Kowalski, 2011). En el sistema internacional esta es la estructura que caracteriza a la cooperación, de manera que los Estados otorgan ayuda, misma que crea una relación en donde ambas partes se obligan tanto a dar como a recibir, y posteriormente a reciprocitar. Las críticas de la ayuda, cuestionan el grado en el que el donante desea tomar en cuenta la realidad del receptor y vela por sus intereses y no los de sí mismo (Gronemeyer, 1992). De esta forma, la estructura que se ha instaurado en la comunidad internacional es una ayuda Norte – Sur que generalmente viene de países que desean expandir sus valores, internalizados en sus políticas. Así Estados Unidos, expresa su profunda preocupación por la situación del narcotráfico y hace pública la necesidad mexicana y suramericana de ayuda internacional (Benítez, 2007).

En el año 2007, tras la visita del presidente de Estados Unidos George W. Bush a Guatemala y México, se realizan negociaciones para que Estados Unidos incrementara su nivel de cooperación con estos países en cuanto a la lucha contra el narcotráfico. Felipe Calderón insistió en Mérida de la necesidad de llevar a cabo esfuerzos compartidos respecto a la problemática que, en efecto, también afectaba a Estados Unidos. Es por esto que a puerta cerrada se efectúan negociaciones entre ambos mandatarios y Bush presenta al Congreso la primera solicitud de financiamiento incondicional. Sin embargo, los legisladores se vieron consternados por la falta de consulta parlamentaria y tras la desconfianza que el fracaso del Plan Colombia había dejado, los legisladores no se sentían convencidos por el enfoque militar (Chabat, 2010).

Entonces se deseaba hacer énfasis en los ejes transversales de la cooperación, programas de ayuda en el campo del desarrollo, derechos humanos y Estado de derecho. De esta manera, la Iniciativa Mérida estipulaba un fondo condicionado, en el que México debía cumplir con cuatro condiciones en materia de derechos humanos, y de no ser así no se le entregaría el veinte y cinco por ciento de los fondos (es decir, 25% de 1 400 millones de dólares, equivalente

a 350 millones de dólares). Estas condiciones son: la incorporación de una comisión de quejas sobre la policía, un mecanismo independiente que se encargue de la vigilancia, que sean los civiles quienes se ocupen de la investigación del personal militar y de la policía nacional acusados de abusos contra los derechos humanos y la prohibición de métodos de tortura durante las confesiones (Wolf, 2011). A través de estas condiciones se puede observar que los legisladores, el presidente Bush, e incluso el Estado mexicano como receptor, estaban jugando el rol de agentes en la perpetuación de una estructura estadounidense que contiene valores, principios e identidades que tal vez no encajaban con la realidad mexicana. Es entonces cuando surgen las críticas de si México estaba listo para cumplir con estas condiciones, y si los ataques militares iban a atacar los problemas estructurales de la sociedad, en donde el narcotráfico se había convertido en una cultura (Benítez, 2007).

Es preciso recalcar que México insistió a Estados Unidos en cuanto a la necesidad de su involucramiento en esta lucha, argumentando que la frontera compartida es objeto de preocupación para ambos Estados referente a temas económicos, de seguridad y migración (Wolf, 2011). De esta manera se apeló a los intereses de Estados Unidos, el cual utilizó la justificación explicada previamente en este documento: México ya podía catalogarse como un Estado fallido, y dependía de la intervención extranjera para salir de su condición (Vidal, 2009). Cada vez era más evidente que la democracia en México estaba siendo fracturada y el Estado que podía recuperarla se ofreció a hacerlo (Benítez, 2007). Su intervención fue justificada a través de un término desarrollado en Estados Unidos que según la Subdirección de Política Exterior es un término “ambiguo” para legitimar las acciones de esta hegemonía que actúa en la búsqueda de sus intereses (Santos, 2009).

En Junio de 2008 se dio la firma que convertía a la Iniciativa Mérida en una realidad. Las condiciones se habían suavizado tras peticiones de México para su aceptación. Ya no exigía el procesamiento de soldados en tribunales civiles y reduce el porcentaje de donaciones condicionadas de 25% a 15% (Wolf, 2011). Mediante esta Iniciativa se acuerda otorgar a México una cantidad de 1400 millones de dólares durante un período de tres años. En donde los

primeros 500 millones se entregaron en 2008. Considerando que de 1996 a 2007 el gobierno de Estados Unidos ha asignado una cantidad de 440 millones de dólares para la guerra a las drogas a agencias de seguridad y Fuerzas Armadas en América Latina y México recibió en 2007, 59 millones en ayuda militar; se evidencia que con la Iniciativa Mérida este país recibirá más asistencia en un año que en los 12 años anteriores (Benítez, 2007). Según este plan, ambos Estados aceptaban incrementar la cooperación, la coordinación y el intercambio de información para impedir la proliferación de redes de narcotráfico y apuntalar a su eliminación (Wolf, 2011).

2.2.3. Militarización de la seguridad estatal

El emblema que grafica la guerra contra el narcotráfico en México es una foto de Felipe Calderón con una chamarra militar y la gorra de comandante en jefe, tomada en enero de 2007 durante su visita a la base militar en Michoacán (Wolf, 2011). En efecto, la seguridad del Estado se había militarizado. Como ya se explicó previamente en otro subcapítulo, la concepción del narcotráfico había cambiado y ahora debía ser considerado un problema de seguridad interior y enfrentado como un enemigo estatal (Morales, 2011). En esta lucha, Felipe Calderón ubica a las Fuerzas Armadas como el componente central (Moloeznik, 2012). El primer enfrentamiento realizado fue en Michoacán (Estado natal del primer mandatario) para lo cual se movilizó 90 000 soldados, 15 000 marinos, 35 000 policías federales, quienes fueron distribuidos para realizar patrullajes, permanecer en puestos de control, efectuar arrestos, quemar campos de droga y destruir cargamentos (Wolf, 2011).

Se debe entender que entre policías y militares existen diferencias que pueden ser decisivas al momento de su actuación. En efecto, los militares sostienen el compromiso de dar la vida si fuera necesario para cumplir con su misión. Este compromiso le exige el desarrollo de valores, conductas y motivaciones que permitan acceder a esta decisión sin titubeo. De hecho, los valores de las fuerzas armadas descansan en la triada: organización, honor y disciplina. Por otro lado, la policía es concebida como una institución social a cargo de la seguridad ciudadana, la aplicación de leyes y estabilidad pública. Sus

valores se basan en la preservación de la vida humana, su integridad física y el respeto de sus derechos. Así, para el PNUD, una política de seguridad pública democrática debe ser implementada con un sistema policial eficiente que se alinee al principio de legalidad con un estricto respeto a los derechos humanos (Moloeznik, 2012).

De esta manera, la policía tiene un enfoque “ciudadano-céntrica” mientras que los militares poseen una “Estado-céntrica”. La policía podrá, solo en casos excepcionales, luego de agotar todo recurso, recurrir al uso de armas, mientras que los militares las utilizan como herramienta principal. Es decir que poner en las manos de militares la problemática del narcotráfico es aceptar que este problema es un enemigo interno que atenta la seguridad estatal pero descuida la seguridad de la ciudadanía en materia de derechos (Joloy, 2013). La evidencia de utilización de armas en los enfrentamientos puede ser percibida en el caso de la iniciativa Mérida, que enviaba financiamiento para la adquisición de equipo militar como: helicópteros, aeronaves de vigilancia, equipo de inspección no intrusiva y tecnologías de comunicación. El problema que Calderón había planteado era que las organizaciones de narcotráfico habían sobrepasado al gobierno en lo que se refiere a capacidad de fuego (Wolf, 2011).

Esta división de función se volvió difusa en México tras la incorporación de alrededor de 15 mil oficiales del ejército en la policía federal, y otros 500 han asumido cargos de mando en los cuerpos policíacos federales, estatales o locales (Wolf, 2011). En efecto, las acciones policiales ahora podían contener armas dado que no se diferenciaban de las militares (Moloeznik, 2012). La idea era que los soldados desempeñaran un papel secundario, que pudieran regresar a los cuarteles una vez que los agentes de procuración de justicia se hayan profesionalizado y pudieran reemplazarlos. Pero las Fuerzas Armadas no fueron únicamente un apoyo. En efecto, en ciertos lugares habían sustituido por completo a los organismos de orden civil (Wolf, 2011).

Estas acciones acarreaban consigo dos preocupaciones principales. La primera se refería al peligro de exponer al ejército a la corrupción y a las alianzas con cárteles del narcotráfico, dejando sin fuerzas confiables al Estado

mexicano. De hecho, durante el gobierno de Felipe Calderón al menos quince mil exmilitares y 54 activos fueron arrestados por cargos relacionados con narcotráfico. La segunda tiene relación con los casos de violaciones de derechos humanos cometidos por las fuerzas de seguridad (militar y policíaca). En efecto, los soldados no reciben capacitación para cumplir con funciones policiales por lo que la población se ha visto inmersa en una oleada de violencia en donde muchas víctimas no han tenido relación con el tráfico de drogas. Esta situación se ve agravada con la falta garantías de imparcialidad e independencia judiciales, dado que las fuerzas policiales y militares no son procesadas en el sistema judicial civil y además se ven inmersas en corrupción e impunidad (Wolf, 2011).

Es por esto que en 2009 la Corte Interamericana dictaminó que las violaciones a los derechos humanos no pueden ser juzgadas por tribunales militares y otorgó al gobierno de Calderón un año para que realizara reformas (Washington Office on Latin America, 2013). Al hacerlo en 2010, se estableció que solo la transgresión sexual, tortura y desaparición forzada podían ser tratadas en tribunales civiles pero delitos como detención arbitraria y ejecuciones extrajudiciales aún se rigen bajo la jurisdicción militar. Y se debe tomar en cuenta que se ha evidenciado que los militares prefieren eliminar al enemigo y omiten su entrega ante autoridades correspondientes para su procesamiento, donde muchos de los detenidos son inocentes (Wolf, 2011).

2.3. Analizando la aplicación del combate frontal

Poco se podía esperar de una estrategia que adolecía de justificaciones erradas e intenciones ocultas. Pero estos no fueron las únicas problemáticas que se presentaron en la aplicación del combate contra el narcotráfico; al contrario la lista aún se extiende en aspectos como la falta de planeación y coordinación, caracterizada por la ausencia de documentos formalizados que establezcan objetivos y actividades a desarrollarse. En efecto, la omisión de factores culturales y su enfoque desde la RealPolitik impidieron que esta estrategia atacara las verdaderas causas del narcotráfico. Lejos de eso, se orientó únicamente en el combate de las consecuencias visibles y tangibles del conflicto.

2.3.1. Omisión de una estrategia clara y coordinada

En materia de proyectos se otorga énfasis en la correcta planeación y ejecución con el fin de cumplir los objetivos deseados. Sin embargo, este paso había sido descuidado durante la guerra contra el narcotráfico pues no contemplaba objetivos específicos a los cuales apuntalar, ni indicadores capaces de medir el desempeño de esta lucha, a más del número de decomisos de drogas y el número de procesamiento a individuos relacionados con el narcotráfico, aunque estos sean liberados por falta de pruebas (Benítez, 2007). En efecto, esta iniciativa inició con un ataque inesperado en Michoacán cuando el gobierno movilizó a militares para el enfrentamiento sin que la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) tenga un diagnóstico o una estrategia para combatir el crimen organizado (Aristegui Noticias, 2012).

En mayo de 2012, se confirma, a través del periodista Daniel Lizárraga, la inexistencia de un plan o una estrategia específica contra el narcotráfico de acuerdo a documentos del Estado Mayor Presidencial (EMP), el SEDENA y una solicitud realizada al Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI) (Aristegui Noticias, 2012). Es decir que durante el sexenio de Calderón solo se movilizó a las fuerzas armadas con objetivos ciegos incurriendo, como se tratará en el tercer capítulo, con un extenso número de consecuencias negativas como: violación de derechos humanos y fortalecimiento de redes de narcotráfico (Morales, 2011).

Asimismo, el Departamento de Estado no fijó objetivos capaces de determinar el progreso de la Iniciativa Mérida, tampoco existieron metas estratégicas, actividades específicas ni indicadores. Según Sonja Wolf (2011) esta falta de indicadores podría sugerir la falta de intenciones hacia la eliminación del narcotráfico al momento de su planeación y ejecución. Asimismo afirma que esta iniciativa fue entendida como un paquete de asistencia financiera extranjera sin la creación de una política o legislación en el ámbito nacional, lo cual impide la evaluación de su eficacia o control en la utilización de los fondos y los resultados que estas acciones acarreen. Pero tal vez esta falta de claridad y coordinación de la Iniciativa Mérida no fue solo una

percepción de estudiosos del tema, sino que en una de las revelaciones de WikiLeaks (2009) mostró que en 2009 los funcionarios mexicanos admitían haber contado con poca planeación estratégica.

Por otro lado, la coordinación de iniciativas es descuidada durante la ejecución de esta estrategia militar. Por ejemplo, en el 2009 el Departamento de Seguridad Nacional decidió poner en marcha una Iniciativa de Seguridad en la frontera Suroeste con el fin de implementar un número mayor de agentes y de mejorar el sistema de inspección vehicular. Sin embargo, aunque Estados Unidos ha reconocido la importancia de mantener esfuerzos compartidos en la lucha contra el crimen organizado, no se logró coordinar las estrategias por lo que la iniciativa del Departamento de Seguridad Nacional de México, quedó inconclusa (Wolf, 2011).

Entre los problemas que se ha evidenciado entonces se tiene: la falta de una estrategia documentada y de un diagnóstico previo. Pero además otros investigadores afirman que existió una falta de investigación referente a los criminales y las posibles consecuencias tras su captura. Además añaden la falta de tecnología para la captura de narcotraficantes, como la utilización de sensores de calor que pueden mostrar el número de personas antes de ingresar a una construcción (mismas que los cárteles de narcotráfico ya poseen) (López, 2010).

2.3.2. Desde la teoría del realismo en un medio cultural

Previamente, se ha descrito varios problemas relativos a la guerra contra el narcotráfico, en busca de las razones de su fracaso, sin embargo, en este apartado se pretende explicar un argumento al cual se brindará la mayor atención en el documento como principal problema de la guerra contra el tráfico de estupefacientes: la utilización de herramientas de la teoría realista en medio de un problema arraigado a nivel cultural. Y es que el enfrentamiento militar es una visión desde el realismo, en donde esta actividad sería tratada como una anomalía que debe ser eliminada. Para la supresión de dicha anomalía, no se cuestiona ni se critica las razones de su existencia sino que se parte directamente desde el poder duro estatal. En esta estructura el Estado representa el actor

racional que, como afirma Thomas Hobbes, debe mantener su poder y su territorio cueste lo que cueste (Barbe, 1987).

El tratamiento desde la teoría realista que se aplica al narcotráfico en México durante esta estrategia puede evidenciarse en una reflexión de uno de los pioneros de la sociología militar, Samuel Huntington, quién afirma en su texto *“The Soldier and the State”* que:

“La existencia de la profesión militar presupone la existencia de conflictos de intereses humanos y el empleo de la violencia para apoyar dichos intereses. Consecuentemente, la ética militar ve al conflicto como un esquema universal en la naturaleza y ve la violencia arraigada en la naturaleza permanente, biológica y psicológica del hombre. En la lucha entre el bien y el mal en el hombre, la ética militar acentúa el mal” (Huntington, 1957: 63).

En esta reflexión se habla de poder, intereses y conflicto, elementos característicos de la teoría del realismo. Además reconoce abiertamente el egoísmo de la naturaleza humana y su constante estado de guerra en donde se destina como objetivo principal la supervivencia del Estado así como Sun Tzu (1772) y Maquiavelo (1513) afirman en sus composiciones: “El arte de la guerra” y “El Príncipe” respectivamente. En efecto, la interferencia de las Fuerzas Armadas en la erradicación del narcotráfico ignora la existencia de una cultura del narcotráfico, invisibiliza su arraigo en el imaginario colectivo y en la nueva estructura formada en la sociedad mexicana de la cual se habla a lo largo del primer capítulo.

Algunos analistas sugieren que las acciones del gobierno así como la Iniciativa Mérida, está estratégicamente viciada, dado que se alinea con la política de Estados Unidos en la que se plantea como objetivo el ataque a la oferta de drogas a través del enfrentamiento mediante poder duro (Wolf, 2011). En efecto, la ayuda otorgada por medio de esta iniciativa, englobaba tres ejes: lucha contra el narco y seguridad fronteriza; seguridad pública y procuración de justicia; y fortalecimiento de instituciones y Estado de derecho. Pero la mayor parte del financiamiento así como del esfuerzo fue destinado a los dos primeros puntos (lucha contra el narco y seguridad) (Wolf, 2011). De hecho, el 40% de la

primera entrega fue destinada a las Fuerzas armadas: 20% para la Secretaría de la Defensa Nacional y 20% para la Armada de México (100 millones de dólares a cada uno). Por otro lado se entregó 30% para la seguridad pública y la procuración de justicia, dejando como última prioridad el fortalecimiento de instituciones y la creación de un Estado de derecho (Benítez, 2007).

Se puede observar que dentro del financiamiento otorgado no figura ningún porcentaje que pueda para destinarse hacia el tratamiento de la demanda de drogas o hacia el enfrentamiento de una cultura de narcotráfico. Así, el primer problema encontrado por el gobierno, una vez que inicia su mandato, fue que la capacidad de fuego de los cárteles de narcotráfico había rebasado la capacidad estatal (Wolf, 2011). Sin embargo, no mencionó la importancia que esta actividad ilícita había ganado dentro del imaginario colectivo ni la naturalización del problema a través de su internalización en las prácticas diarias de la sociedad mexicana (Salgado, 2012).

Ya se ha hablado en el anterior capítulo sobre el ideal de calidad de vida que el imaginario mexicano ha desarrollado. Basado en esto, Wolf (2011) hace un llamado hacia la inclusión de un componente social en el tratamiento del problema con el fin de reducir el atractivo que el narcotráfico posee para quienes sienten haberse quedado atrás en la carrera hacia la prosperidad, pues aunque se rompan las filas de los cárteles (suponiendo que la guerra contra el narcotráfico logre el objetivo señalado por Felipe Calderón) siempre habrán individuos con expectativas frustradas o cuyos objetivos se basen en la obtención de poder y dinero “fácil”.

2.3.3. ¿Qué atacamos? síntoma vs enfermedad

Los niveles de la realidad teorizados por Sandole (2004) pueden compararse a la estructura de un iceberg: se comprendería al “nivel de los síntomas” como la punta del mismo, en donde se pueden utilizar indicadores medibles de aspectos como: los actos de violencia, el número de homicidios, el valor monetario de incautaciones, entre otros. En el medio del iceberg se situaría el “nivel de las relaciones”, ya sean entre personas, grupos, organizaciones o

naciones. En este caso concreto podríamos tomar en cuenta las relaciones de poder existentes entre el Estado y los cárteles de narcotráfico, así como también su relación con la población como recurso de poder. Por último, en la base del iceberg se colocaría “el nivel de las causas profundas de las relaciones fracturadas”, que en el caso estudiado estaría representado por la formación de la cultura del narcotráfico, lo cual a su vez es una consecuencia de los intereses e identidades formadas en la estructura mexicana, donde los individuos comparten un imaginario de realización como equivalente de riqueza, frustración hacia el Estado y falta de oportunidades fuera del narcotráfico.

La consecuencia del empleo del poder duro, una de las herramientas de la teoría del realismo (de carácter militar), por parte del Estado en su enfrentamiento contra el narcotráfico, es la reproducción de un ataque desviado, en donde los problemas estructurales no son tomados en cuenta, dado que se intenta eliminar únicamente lo que para Sandole (2004) se denomina “síntomas” de una problemática, descuidando las raíces del mismo. De manera que el enfrentamiento hacia el narcotráfico ha sido ejecutado desde un marco del Realpolitik respondiendo únicamente a las meras consecuencias del verdadero problema, al apuntalar los elementos que se ubican en la punta del iceberg.

Al no existir una planificación de la estrategia, como ha sido mencionado previamente, los resultados esperados por la población y ofrecidos por Felipe Calderón (eliminación de redes de narcotráfico) no pueden ser alcanzados. En efecto, antes de atacar se debe entender lo que se ataca. Para explicar de mejor manera este argumento es útil graficarlo mediante una relación aritmética:

Si $X + Y = Z$ y $Z + Q = B$, donde:

X = intereses

Y = actores

Z = narco-cultura

Q = recursos

B = síntomas (violencia, corrupción, inseguridad, entre otros)

Entonces veremos que la estrategia diseñada por Felipe Calderón se orienta hacia la consecuencia final (síntomas), ignorando e invisibilizando otros

elementos que son decisivos en la problemática. Esta visión reducida proviene de la teoría del realismo que anula cualquier otra unidad de análisis que no sea el Estado, es decir que esta teoría excluirá a las variables X, Y y Z; abarcando únicamente los elementos Q y B, que son los recursos y los síntomas del problema. Por lo tanto, tras entender sus limitaciones surge la necesidad de analizar el problema mediante otra teoría que incluya estos elementos en su análisis, como es el constructivismo o teorías críticas que se han adaptado a las nuevas realidades en donde los individuos han ganado terreno dentro de las relaciones de poder y las decisiones estatales, incorporándose como un actor más del sistema internacional (Cox, 2014).

Asimismo se puede recoger la visión del historiador Fernand Braudel (1970) quién habla de la existencia de tres niveles del tiempo histórico: la crónica, que son eventos de corta duración; la coyuntura, de intermedia relación; y el nivel de larga duración. Este autor hace énfasis en una comprensión de los grandes procesos de la historia con el fin de poseer una comprensión profunda de una temática. Esta visión incorpora la importancia de elementos culturales acumulados en la memoria de una sociedad y que luego de su internalización se traducen en crónicas (eventos de corta duración). Esta comprensión puede considerarse un aporte a quienes aplican estrategias que buscan atacar una problemática en particular y que omiten una comprensión profunda de los eventos, como es la guerra contra el narcotráfico de Felipe Calderón.

De omitir esta visión, la cura podría ser peor que la enfermedad, y se podría incurrir en lo que se denomina “efectos perversos”, que consisten en consecuencias no intencionadas que se derivan de ciertas acciones. Esta perversidad puede alcanzar los actores involucrados en la decisión o acción, así como también el sistema en su totalidad, acarreado por ejemplo, en el caso mexicano: la violación de derechos humanos, la muerte de inocentes, el fortalecimiento del narcotráfico, la consolidación de una estructura corrupta, entre otras. Estos efectos frustran la intención inicial de los actores o son neutrales para estos, por esto pueden ser calificados como efectos “perversos” para la sociedad civil mexicana (Cristiano, 2001). Así, se puede evidenciar que

la colocación de parches a las raspaduras de una herida más grande no tendrá buenos resultados, lo cual será analizado en el capítulo 3.

Como consecuencia, la estrategia emprendida por Felipe Calderón que carece de planeación, coordinación y justificación ha impulsado hacia la militarización de la seguridad mexicana. Se han ignorado elementos presentes en la aplicación de la iniciativa como la corrupción y los aspectos culturales, acarreando como resultado una orientación sesgada ante la realidad, en donde solo se han atacado las consecuencias de la problemática, dejando de lado los problemas estructurales. De esta manera, el aporte económico brindado por Estados Unidos se redujo a la satisfacción de intereses exclusivos, desviando los resultados de la estrategia que tanto esperaba alcanzar la sociedad civil.

En este capítulo se realizó un análisis de la estrategia emprendida por Felipe Calderón contra el narcotráfico, y se pudo evidenciar que dentro de la misma no se tomó en cuenta los elementos culturales de esta actividad ilícita. Este análisis superficial condujo la estrategia hacia un tratamiento militar del tema, que fue puesto en las manos de las Fuerzas Armadas. En efecto, el problema fue concebido como un problema de seguridad estatal a fin de justificar el uso de la fuerza; de igual manera el gobierno expuso otras justificaciones que fueron ampliamente criticadas. Las reformas legales realizadas estuvieron rodeadas de corrupción, lo cual también impidió obtener resultados exitosos. Finalmente, se puede afirmar que la omisión de una estrategia clara y coordinada y que ésta tuviera un enfoque únicamente estatal no permitió contemplar una realidad profunda y de enfoque individual en el tema. Con esto se da cumplimiento al segundo objetivo de esta investigación el cual era analizar la estrategia emprendida por Felipe Calderón contra el narcotráfico.

CAPITULO III

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE PODER DURO PARA ENFRENTAR UNA CULTURA: EL FINAL DE LA GUERRA FALLIDA

3.1. Los audaces vencen la guerra: fortalecimiento de cárteles

Tras la aplicación de la estrategia militar, los resultados favorecen a los cárteles de narcotráfico, quienes supieron adaptarse a las nuevas condiciones del sistema, e incluso supieron obtener ventaja de esta estrategia. En efecto, según el constructivismo las estructuras pueden permanecer en constante evolución, sin embargo, este aspecto no fue tomado en cuenta durante la planificación del enfrentamiento al narcotráfico. De esta manera, en lugar de desarticularse sin una cabecilla, estas organizaciones se reestructuraron, creando nuevas organizaciones y desarrollando nuevas estrategias que les permitiría sobrevivir. Esta lucha entre el gobierno y el narcotráfico se traduce en una lucha por el poder, por lo mismo resultará útil realizar un análisis de los enfrentamientos partiendo desde el poder como variable central.

3.1.1. La captura de narco-líderes reta a la reestructuración

El gobierno de Felipe Calderón ha presumido haber capturado 20 jefes de la droga entre 2007 y 2010, entre los cuales se puede citar: varios hermanos Arellano Félix del cártel de Tijuana, Ignacio “Nacho” Coronel, Alfredo y Arturo Beltrán, Leyva, Ezequiel Cárdenas Guillén (líder del cártel del Golfo), y Nazario Moreno González, líder de la Familia Michoacana (Pereyra, 2012). Se puede observar que esta política de desarticulación de cárteles a través de la eliminación de líderes, ha presentado 3 efectos no deseados: generación de ciclos de violencia, multiplicación del número de organizaciones criminales y extensión de la presencia de las mismas en nuevas zonas del país. A esto se le ha denominado “efecto capo”. Se entiende por ciclos de violencia a la reproducción de la misma como consecuencia directa de otras acciones de violencia.

Estos ciclos de violencia han sido documentados mediante el análisis de las tendencias estadísticas en 7 estados del norte del país y dos del centro,

tomando en cuenta la base de datos de homicidios presuntamente relacionados con la delincuencia organizada del gobierno federal, que contaba con los siguientes estados: Tamaulipas, Nuevo León, Coahuila, Chihuahua, Sonora, Baja California Norte y Sur, Michoacán y Guerrero. En todos los estados analizados (excepto en 2) se puede evidenciar un incremento de violencia que ha sido provocado por la captura o la muerte de líderes de las organizaciones criminales en la zona en donde poseían influencia (Morales, 2011).

De igual manera, estas organizaciones criminales se multiplicaron, pues en el año 2006 se suponía la existencia de seis grandes cárteles: el Cártel Milenio, La Familia Michoacana, el Cártel de Golfo, el Cártel de Tijuana, el Cártel de Juárez y el del Pacífico. Sin embargo, para el año 2007 se calculaba la presencia de 8 organizaciones, 12 para el año 2010 y para el 2012 se identificaron 16 (Rosen & Zepeda, 2015). Además de que para el año 2015 se suman alrededor de 45 grupos entre células y pandillas de crimen organizado. En efecto, la eliminación de cabecillas ha conducido a la fragmentación de cárteles en pequeñas bandas que podrían incluso ser más difíciles de enfrentar. Muchas caídas de líderes han tenido un efecto mediático que ha colaborado con el discurso de Felipe Calderón, sin embargo, se ha podido observar que estos triunfos equivalen a podar un árbol, como Adolfo Miranda director del Centro de Estudios para la Seguridad Ciudadana y la Justicia, afirma. Es decir, se toca solo la parte visible descuidando la estructura organizativa y financiera, permitiéndoles a las organizaciones criminales mantener su capacidad de fuego y su poder económico (Paullier, 2015).

La idea que gobernaba la estrategia de Calderón era que la eliminación de las cabezas de los cárteles conduciría a su desintegración definitiva. Sin embargo, otros sicarios o integrantes comenzaron a tomar el control de sus organizaciones. Así por ejemplo, uno de los líderes históricos del cártel de Sinaloa, Ismael Zambada o “El Mayo” afirmó en una entrevista realizada por Julio Scherer (2010) que *“en cuanto a los capos, encerrados, muertos o extraditados, sus reemplazos ya andan por ahí”*. Además la estrategia, lejos de desarticular los cárteles, ha provocado que el negocio sea más riesgoso por lo que el mismo

mercado expulsa a los líderes o integrantes no aptos, produciendo una selección natural que fortalece a los cárteles de narcotráfico (Morales, 2011).

Por otro lado, la estrategia de Calderón tampoco supo prever el cambio generacional de liderazgo de narcotraficantes, cuando los llamados “*narcojuniors*” tomaran la posta del negocio, ya sean: hijos, sobrinos o simplemente aprendices más jóvenes de los líderes tradicionales, quienes tienen que ejercer el cargo antes de lo previsto dado que, así como afirma Pedro Isnardo de la Cruz, especialista en temas de prevención de violencia de la Universidad Nacional Autónoma de México, este era un “*fenómeno inédito de captura y relevo forzado o pactado de los [l]iderazgos dadas las detenciones de los principales capos del país*”, quien también señala que “*algunos de estos líderes provienen de bandas de sicarios con poca experiencia que con frecuencia son más violentos que sus antecesores, lo que los vuelve más riesgosos, dado que están en una lógica más sanguinaria*” (Nájjar, 2014). Se debe recordar que las estructuras están sujetas a una evolución constante que dependerá de su contexto y las necesidades que al momento se presenten para que el sistema se ajuste (Wendt, 1995). De esta manera, los que quedan a la cabeza son solo los más aptos, los más temerarios, audaces y violentos (Morales, 2011).

Aunque la PGR haya realizado el anuncio de que las organizaciones de narcotráfico estaban pasando por una crisis, las alianzas entre estas, así como el surgimiento de una nueva generación de líderes, ha permitido que estas estructuras mantengan su fortaleza (Wolf, 2011). Al considerar lo expuesto por Alexander Wendt (1995), aquí se puede evidenciar que si bien su estructura se ha modificado, siguen intactas tanto sus identidades como sus intereses. De hecho, la venta y tráfico de estupefacientes sigue siendo el medio para obtener su verdadero interés: dinero fácil y una posición de poder dentro de las redes. Es por esto que aunque exista una modificación en el sistema, los medios seguirán siendo los mismos al igual que su interés.

3.1.2. Un nuevo contexto requiere nuevas estrategias

Los efectos que surgieron tras la aplicación de la estrategia de Felipe Calderón, tanto la eliminación de las cabecillas como los acercamientos militares, también causaron el rediseño de estrategias aplicadas por el crimen organizado. A saber, estos grupos delictivos diversificaron sus procedimientos con el fin de no ser capturados por el gobierno. De esta manera, trataron de desviar la atención consolidando otras rutas, buscando ventajas competitivas, o a través de un franco-acomodo, término utilizado para ilustrar el cambio de lugar en el cuál almacenaban sus armas de fuego. Estos efectos fortalecen a las organizaciones criminales, dado que las dota de capacidad de adaptación rápida y eficaz (Morales, 2011). De la misma manera, según Sonja Wolf (2011), con esta lucha las organizaciones han expandido su portafolio delictivo, añadiendo nuevos elementos como el secuestro, la extorsión y la venta de artículos pirata, para mantener el margen de sus ganancias y protegerse de la estrategia que estaba siendo aplicada.

La teoría del “desplazamiento del crimen” consiste en que con determinadas estrategias el delito no desaparecerá sino que se relocalizará, siempre que no se ataquen sus causas base. Este desplazamiento puede producirse en cuanto al lugar, el tiempo, el objetivo, la estrategia o el tipo de crimen (Morales, 2011). Según la internacionalista Mónica Serrano, el efecto desplazamiento es un resultado común de las políticas antidrogas o las estrategias que pretenden defender la seguridad frente al narcotráfico, estas pueden fácilmente estar implantadas en detrimento de otras áreas geográficas. En el caso mexicano esta estrategia afecta a su mismo territorio, no hacen más que exportar el problema de territorio en territorio pero no se acerca a una solución definitiva (Morales, 2011). Al exportar la actividad delictiva se exporta de igual manera el interés, con el interés las identidades y con las identidades la estructura (Wendt, 1995). De esta forma la cultura del narcotráfico se expande, ganando incluso nuevos mecanismos o ideas para el negocio y para la cultura en sí, tales como: nueva vestimenta a la moda, nuevas tendencias de vehículos, armas o accesorios, pero sin perder la esencia de esta cultura: el dinero y su ostentación como elemento central.

Así, tras los operativos militares emprendidos en los Estados en donde se percibía mayor presencia de narcotráfico, como: Baja California, Sinaloa, Durango, Nuevo León, Chihuahua y Guerrero, se puede observar que los cárteles se movilizaron de un estado a otro, produciendo no únicamente un desplazamiento criminal sino también una expansión de mercado, considerando que no se retiraban en su totalidad de su estado original (Chabat, 2010). Este efecto fue denominado “efecto cucaracha” o “efecto desplazamiento” por parte de los medios de comunicación, dado que hace referencia a cómo se escabullen rápidamente las cucarachas de una cocina sucia a otros lugares para evitar ser encontradas luego de encender la luz (Rosen & Zepeda, 2015). Cabe recalcar que este efecto es capaz de activar otros elementos que colaboran en el fortalecimiento de cárteles, tales como: nuevas rutas, apertura de nuevos mercados, generación de nuevas estrategias, creación de nuevos mapas de tráfico, entre otros (Morales, 2011).

Este efecto no fue considerado por las autoridades, sino que se constituyó como un elemento sorpresa al momento de la aplicación de la estrategia, lo cual puede ser evidenciado por la respuesta otorgada por Carlos Bibiano Villa, general retirado y Director de Seguridad Pública en Torreón, durante su entrevista con Sarjuana Martínez para el periódico “La Jornada”, misma que se realizó en la camioneta militar camino a uno de los operativos, acompañado por 114 militares armados (Villa, 2011).

*“[...] **Entrevistadora:** Seis bajas, frente a 200 ¿Eso quiere decir que van ganando la guerra, como dice Felipe Calderón?”*

***Ex General Villa:** El problema es que matamos unos y salen más, levantamos otra piedra y salen más... Civiles han muerto muy pocos. Nosotros siempre tiramos a matar al narcotraficante. Nunca al civil. En cuanto ellos ven que empieza la balacera corren y todos pecho a tierra y a cuidarse [...]” (Villa, 2011).*

3.1.3. Tras un enfrentamiento cíclico por el poder

La modificación de la estructura, ya sea a través de su reestructuración o el rediseño de estrategias, se da como síntoma de una lucha para alcanzar mayor poder entre los cárteles de narcotráfico y el gobierno. Este enfrentamiento ha sido histórico y se ha manifestado tanto en confrontaciones violentas como

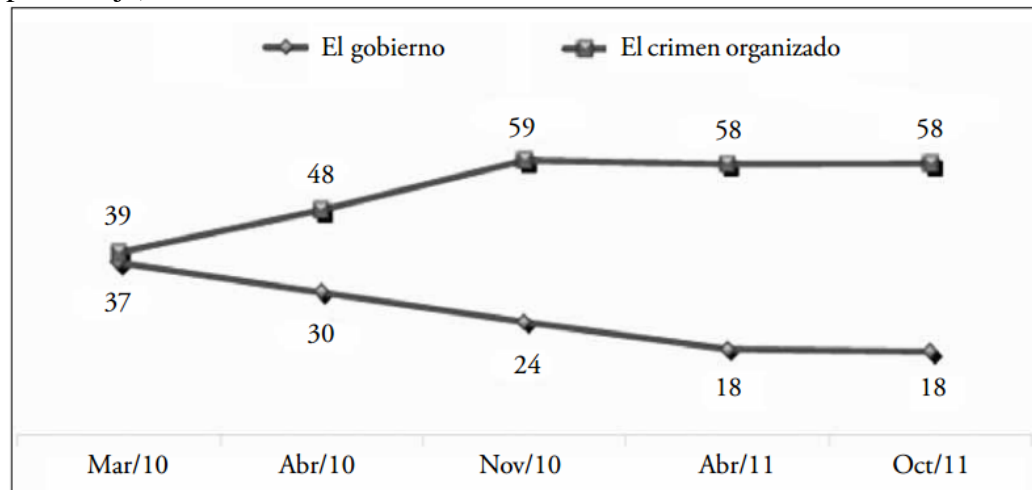
simbólicas. Guillem Farrés (2012) afirma que el elemento en juego en todas las relaciones es el poder. Esto puede ser evidenciado en la lucha del gobierno mexicano contra los cárteles; en efecto, Felipe Calderón menciona en su discurso durante el XXIV Encuentro Nacional de Vivienda en 2010: *“la guerra contra el narco no solo significa terminar con el consumo de drogas sino con el poder que ha convertido a los criminales en una autoridad paralela”*. Además afirma que estos cárteles *“se asumen como dueños de lo que no les corresponde”* porque *“el monopolio de la autoridad, el monopolio de la ley, el monopolio de la fuerza pública y el monopolio de la recaudación”* son elementos que pertenecen únicamente al Estado (Calderón, 2010).

Farrés teoriza además la existencia de un complejo conflictual compuesto por diferentes jerarquías en donde los actores pueden tomar el lugar de élites primarias (por estar en la cima de su jerarquía, no dependen de otros actores para mantener su posición) y secundarias (aunque disponen de importantes recursos de poder, su posición está supeditada a las élites primarias de su propia jerarquía). Ahora bien, para constituirse como un actor, según Farrés, estos deben cumplir con 3 características: tener control sobre importantes recursos de poder, competir para mantener o ganar poder; y, estar en una relación circular, es decir que no se encuentra un inicio ni fin de las confrontaciones con los otros actores (Farrés, 2012).

Partiendo desde esta lógica, se puede concluir que dentro de la jerarquía de poder y opinión pública (que sería el conflicto dominante), son los cárteles de narcotráfico quienes se constituyen como la élite primaria, mientras que el gobierno se posicionaría como una élite secundaria (Ver Gráfico 1). Ambos cumplen con las características mencionadas, pues en efecto, tanto el gobierno como los cárteles poseen control sobre importantes recursos (económicos, armamentísticos, culturales y políticos), además se encuentran en constante confrontación por mantener y ganar poder. Por ejemplo en el mismo discurso mencionado previamente de Felipe Calderón, el mandatario menciona que: *“lo que hay que hacer es sacarlos de la cocina y lo que hay que hacer es enfrentarlos, ahora que están asumiendo que son una autoridad distinta [...] ese desafío al Estado tiene que ser combatido con toda la fuerza del Estado”* (Calderón, 2010). Y, finalmente ambos actores se encuentran en una relación circular dado que en otras jerarquías (por

ejemplo: capacidades, poder de decisión, legitimidad internacional, entre otras) pueden llegar a tener una posición inferior o superior dependiendo de la jerarquía en la que se encuentren.

Gráfico 1: Encuesta ¿Quién va ganando la “lucha”? (cifras presentadas en porcentaje).



Fuente: México Unido Contra la Delincuencia (MUCD) 2011.
Recuperado de: <http://www.mucd.org.mx/1a-S%C3%ADntesis-informativa-de-la-Encuesta-Mitofsky-n861.html>

En efecto, los mensajes desde el gobierno se han quedado cortos frente al poder que tienen los cárteles para transmitir su poder mediante sus acciones e incluso han llegado a influenciar la opinión pública a su favor, instaurándose como “los más poderosos”. Sus mensajes fueron transmitidos a través de muertes, secuestros y amenazas. Los sicarios por ejemplo, no dudaban en despojar a los mismos civiles de sus automóviles para huir en ellos y usaban a los conductores como barricadas; lo mismo se realizaba con los choferes de tráileres, autobuses y camiones. En efecto, la delincuencia organizada ha logrado cerrar autopistas y carreteras a su voluntad dejando mensajes amenazadores y mostrando que la ley nacional no aplica en su organización (Reyes & O’Quinn, 2012).

Por otro lado, siguiendo a Farrés (2012), es importante identificar si la población juega un papel de actor o más bien se encuentra reducida a participar como un recurso más de poder. En este caso se puede observar que el Estado ha concebido a la población dentro del segundo grupo mencionado, puesto que ha sido excluida de la estrategia emprendida. Sin embargo, no se ha considerado

que la población ya ha llegado a jugar otros roles dentro del conflicto y este descuido puede ser otra consecuencia de que el Estado no haya realizado un análisis cultural previo a la estrategia. Y aunque la población mexicana ha manifestado su preocupación por la inseguridad, la delincuencia y la falta de servicios sociales e incluso ha formado comunidades de autodefensa que posee poder duro, esta no ha llegado a ejercer un poder circular dentro del conflicto a los ojos del Estado. Esto podría brindar una explicación más amplia sobre las violaciones de derechos humanos que han sido cometidas en este territorio, puesto que al asignar un papel reducido a la población dentro del conflicto, usándola únicamente como un recurso de poder, se deja de lado por completo sus derechos y su situación. De esta manera puede evidenciarse el descuido del individuo en el análisis del problema a nivel nacional, lo cual no hace más que exacerbar los niveles de violencia y desamparo para los ciudadanos de nacionalidad mexicana (Morales, 2012).

Estas estructuras de poder se acomodan a una descripción desde la teoría del realismo de las relaciones internacionales, en donde el elemento central es el poder y la lucha cíclica por conseguirlo. Además, se puede evidenciar que la premisa “el fin justifica los medios” se presenta como un lema dentro de la estrategia, puesto que tanto el gobierno como los cárteles de narcotráfico están dispuestos a lo que fuese necesario si de alcanzar su fin se trata. Las emociones, los intereses, las ideas, la formación de identidades o las manifestaciones culturales no son contempladas, aunque éstas hubieran podido brindar un nuevo acercamiento del problema y representar herramientas eficaces al momento de la transformación de la estructura social.

3.2. Lejos de la erradicación, los niveles de violencia se incrementan

Si bien es cierto, una de las justificaciones utilizadas por Felipe Calderón para emprender su estrategia era el incremento de los niveles de violencia, que como ya se analizó en el capítulo anterior, su veracidad quedó cuestionada. Sin embargo, su estrategia se encargó de multiplicar y potencializar los ciclos de violencia en la sociedad. Y es que la reacción de los cárteles de narcotráfico frente al ataque del gobierno (reestructuración y generación de nuevas

estrategias) provocó enfrentamientos inter e intra cárteles, además de provocar un sin número de violaciones de derechos humanos que fueron subestimadas al ser consideradas simplemente como “daños colaterales”.

3.2.1. El Estado como fuente de la violencia

La naturaleza militar de la guerra contra el narcotráfico, instó a la creación de un círculo de violencia. Se debe tomar en cuenta que al ser procurada por el gobierno, se entiende que el aparato estatal legitima su uso, lo cual puede tener severas repercusiones, mismas que serán tratadas en el apartado: “Internalización de una cultura de guerra” del presente capítulo. Sin embargo, en esta sección se analizará el involucramiento del Estado en la violencia procurada a la sociedad mexicana durante el mandato de Felipe Calderón.

Los funcionarios mexicanos y estadounidenses han tomado el incremento de la violencia como una evidencia de que el modelo de la guerra emprendida estaba funcionando. De hecho Calderón realizó declaraciones en las cuáles afirmaba que ya había sido advertido que esta guerra sería, además de larga, de alto costo, y afirmaba en 2010 que más del 90% de fallecidos habían sido narcotraficantes (Wolf, 2011). Esta declaración resulta preocupante más allá de las cifras, puesto que es capaz de revelar a un Estado con una preocupación nula por los derechos y las garantías de la ciudadanía. Sus aseveraciones suponen implícitamente que es permisible emprender cualquier nivel de violencia necesario y justifica cualquier número de muertes siempre que se trate de eliminar el tráfico, la distribución y la venta de estupefacientes. Una vez más el gobierno no había contemplado el efecto que tendría esta violencia dentro del imaginario colectivo mexicano, ni su gravedad, al procurarla.

En esta guerra nadie estaba a salvo. Para citar un ejemplo, en enero de 2011 se registraba más de 34 600 asesinatos relacionados al narcotráfico, donde sus víctimas no se limitaban a policías, soldados o traficantes y sicarios sino que también existían periodistas, alcaldes, civiles y personas inocentes en la lista (Wolf, 2011). Durante los primeros cuatro años de gobierno de Calderón el 70%

de la violencia estuvo concentrada en 85 municipios. Así por ejemplo en Ciudad Juárez, se registraron más de 6 400 homicidios desde el mes de diciembre de 2006 (Wolf, 2011). Esta ciudad ha sido nombrada por tercer año consecutivo como “la capital mundial de los asesinatos” al registrar una tasa de 239 homicidios por cada 100 000 habitantes (RPP Noticias, 2010). Debe ser recalcado que estas estadísticas no pertenecen únicamente a los resultados de los enfrentamientos producidos desde el gobierno en los operativos realizados. Pero se puede observar el incremento de violencia desde el inicio de la intervención de Felipe Calderón en los asuntos de narcotráfico.

Por otro lado, el ejército, como una de las caras del Estado, se ha encargado de igual manera de difundir miedo y violencia; se puede por ejemplo citar las desapariciones forzadas en las que se presume la participación del ejército, las cuales han alcanzado una cifra de alrededor 3 mil personas desde el inicio de la estrategia hasta 2010. Poco a poco han aparecido fosas en varios estados de México que contienen los cuerpos de numerosos desaparecidos. Uno de los hallazgos en 2011 devolvió 180 cuerpos en Tamaulipas y 200 en Durango, donde la mayoría de desaparecidos eran civiles que anteriormente se encontraban registrados como testigos de procesos sobre narcotráfico, muchos de los cuales ya habían sido incluso torturados para obtener su testimonio (Wolf, 2011).

El Estado debería establecerse como la unidad unificadora que trabaja por la resolución y prevención de conflictos, sin embargo, en su lugar el Estado mexicano se ha involucrado en una lucha por poder en donde no hace más que fortalecer los ciclos de violencia. En efecto, la acción o inacción del gobierno mexicano se ha encargado de predisponer las acciones o inacciones de los cárteles de narcotráfico. En sus discursos el gobierno está dispuesto a llegar hasta la última instancia para acabar con los líderes del narcotráfico y sus alternativas siempre apuntan al uso de la violencia, sin contemplar que ésta solo tendría resultados aún más violentos (Calderón, 2010).

En cuanto a la opinión pública, es posible decir que esta ha sido negativa desde el agravamiento de los ciclos de violencia producidos a raíz del

enfrentamiento entre el gobierno y los cárteles (Wolf, 2011). Esto puede poner en duda a las afirmaciones de Freddy Cante (2008) quien explica la capacidad de la población para cambiar estructuras a través de su protesta no violenta. No obstante, en el caso mexicano la expresión de la opinión pública no ha sido capaz de parar al Estado en la aplicación de su iniciativa, a pesar de que en medio de una democracia constitucional, la sociedad civil debería ser el ente central de la voluntad estatal. Esto puede conducir hacia un cuestionamiento de la eficacia de la democracia, si ésta en su aplicación permite realmente que el pueblo ejerza el poder a través de sus autoridades. Calderón insiste que al no existir una alternativa viable la estrategia no se cambiaría (Wolf, 2011). Por lo que mientras avanza el tiempo y la violencia se convierte en la cotidianidad, parecería más real la idea de que la sociedad se acostumbre a vivir con naturalidad en este clima violento, de manera que comience a aceptarlo y a considerarlo un sustituto aceptable de un sistema de justicia ineficaz (Wolf, 2011).

3.2.2. Incitando los enfrentamientos inter e intra cárteles.

La misma fragmentación de cárteles y su desplazamiento, temas tratados previamente en el presente documento, han sido las causas de un incremento de *“la violencia intra e inter cárteles, donde los sobrevivientes compiten por posiciones y tratan de tomar ventaja de las debilidades del rival”* (Pereyra, 2012). En efecto, esta estrategia trajo consigo un incremento de incentivos para que los enfrentamientos tanto entre cárteles como confrontaciones dentro de los mismos se den. Así, uno de los resultados de la política emprendida por Felipe Calderón produce un incremento en los enfrentamientos entre bandas de narcotráfico. Esto puede evidenciarse mediante el alza de personas ejecutadas por el crimen organizado, que en 2007 fue de aproximadamente 2 700; esta cifra es 600 veces más que en 2006 y más del doble de las que se registraron en 2005, año previo a la aplicación de la estrategia de Calderón. En 2008 la cifra sobrepasó las 5 000 personas llegando a duplicar el resultado de 2007. Estos datos fueron extraídos de un informe de la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Diputados (Chabat, 2010).

Esto puede ser entendido debido a que cuando los líderes son capturados o los cárteles se desplazan como estrategia de protección, se produce una lucha por territorio entre cárteles dado que los límites planteados antes de la aplicación de la estrategia sufren una ruptura (Flores, 2010). De igual manera inicia una competencia por el control de nuevas rutas y negocios. Se puede decir que los territorios quedaron libres y los cárteles inician una lucha desde cero por conseguirlos. Muchas de estas luchas fueron libradas por pandillas o jóvenes contratados especialmente para ser dados de baja en el enfrentamiento por el poder, el territorio, los recursos y el mercado (Pereyra, 2012).

Por otro lado, esta estrategia provocó la ruptura de ciertas alianzas entre cárteles o acuerdos de paz que se habían realizado, muchos socios, pares y aliados del negocio criminal habían decidido romper su acuerdo si de esto dependía la ganancia de su mercado o su territorio. Así, criminales que han estado unidos desde siempre por lealtades personales han tenido que incurrir en confrontaciones violentas y sus alianzas rotas han provocado otros ciclos de violencia aparte de aquel proveniente del Estado. Además, las transgresiones sobrepasaron límites de soberanía que cada cártel poseía haciendo que la cohesión interna sufra una crisis y se exponga a una posible fractura (Pereyra, 2012).

De igual manera, esta inestabilidad causa un rompimiento de las normas informales que son manejadas dentro de la estructura de los cárteles de narcotráfico, en donde los individuos poseen un conocimiento de lo “aceptable”, lo “correcto” y lo “leal”; lo cual según Antanas Mockus (2008) puede no únicamente dificultar la resolución de conflictos sino también multiplicarlos. A saber, la confianza había sido sustituida por el miedo y por el delirio estratégico, que según este mismo actor se produce cuando se llega a creer que para el rival todo vale y por lo tanto toda acción será permitida para la parte que se siente amenazada. Esta falta de confianza es capaz de disminuir la posibilidad de que nuevas alianzas pacíficas se formen dado que existen menos incentivos para cumplir los acuerdos y nada garantizará que el siguiente individuo que encabece las organizaciones criminales los respete (Pereyra, 2012).

Pero la batalla no finaliza ahí, sino que dentro de sus confrontaciones por el poder, los cárteles de narcotráfico intentan ganar ventajas competitivas frente a los otros cárteles. Esta estrategia no fue aplicada como en la economía clásica, a través de la disminución de precios o la mejora de la calidad, sino que su principal objetivo era la eliminación definitiva de cualquier rival. De esta manera, las organizaciones criminales han encontrado un medio más fácil de deshacerse de la competencia, es decir a través de las denuncias. En efecto, una buena parte de la información provista a nivel Estatal ha sido otorgada por cárteles rivales (Morales, 2011). Nuevamente la incertidumbre crece en medio del contexto de los cárteles de México lo que a su vez conduce al estrés, estado que según Dennis Sandole (1993) genera violencia como un instinto biológico del ser humano. Esto puede ser evidenciado en los enfrentamientos producidos entre cárteles y el aumento de la violencia, que ha sido testificado por la misma población mexicana (Morales, 2011).

3.2.3. Daños colaterales de la guerra contra el narcotráfico

Otro de los resultados de esta lucha ha sido la violación de derechos humanos. La muerte de civiles ha sido denominada “daño colateral”. Esta consecuencia es un efecto directo de la actuación de las Fuerzas Armadas dentro de la estrategia (Morales, 2011). En efecto, según la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en 2009 esta institución formó parte de las 3 Instituciones que encabezan la lista en la violación de derechos humanos en México. Esta afirmación está apoyada también por ONG’s como Amnistía Internacional y Human Rights Watch (Ordaz, 2009). En el año 2010 la institución con mayor número de denuncias ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos fue la Secretaría de Defensa Nacional (que contaba con militares al mando). A saber, en este mismo año el ejército recibió la mayor cantidad de recomendaciones de la CNDH en cuanto a los principales hechos violatorios, como: trato cruel, inhumano o degradante, servicio público indebidamente prestado, detención arbitraria y faltas a la legalidad (Morales, 2011). Además, 3 de cada 4 recomendaciones emitidas por la CNDH referentes al derecho a la vida, durante el mandato de Calderón, estuvieron dirigidas a las fuerzas armadas (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2015).

Como ya ha sido mencionado anteriormente en el presente documento, el ejército, al no estar entrenado para realizar acciones policiales sino para neutralizar al enemigo, ha cometido atropellos desde detenciones arbitrarias, registros domiciliarios ilegales y golpizas, hasta acciones como: violaciones sexuales, tortura, desapariciones forzadas y asesinatos ilícitos. Sus víctimas, en su mayoría, ni siquiera tenían un vínculo con estas organizaciones de narcotráfico. Muchas de estas detenciones se han debido a las fallas en la investigación y en labores de inteligencia, por lo que se ha detenido a personas al azar y se las ha torturado con el fin de obtener su confesión, muchas veces inexistente. Así, entre los años 2006 y 2009 la Comisión Nacional de Derechos Humanos recibió más de 4000 quejas contra el ejército, cifra que representa el 500% más en relación con la administración de Fox (Wolf, 2011).

Dentro de la lista de violaciones cometidas se incluyen las ejecuciones extrajudiciales ya que, frente a un sistema judicial defectuoso, los militares, protagonistas de la guerra contra las drogas, deciden hacer justicia con sus propias manos (Morales, 2011). Así, según Christof Heyns, Relator Especial de las Naciones Unidas sobre ejecuciones extrajudiciales (sumarias o arbitrarias), durante el mandato de Felipe Calderón (2006 a 2012) se registraron 102.696 homicidios dolosos, en donde 70.000 de estos estuvieron relacionados con la estrategia gubernamental contra las drogas. Además se debe decir que esta guerra ha tenido una consecuencia mucho más grave en los jóvenes. En efecto, uno de cada cuatro muertos en la guerra contra el narcotráfico es joven (entre 20 y 29 años). Durante el período de 2007 a 2011 la tasa de homicidio juvenil se ha triplicado pasando de 7,8 jóvenes asesinados por cada 100 a 25,5 por cada 100, respectivamente. Existen más muertes por homicidio que por accidentes de tránsito, siendo esta última la principal causa de muerte entre los jóvenes antes de que comenzara el mandato de Calderón (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2015).

Otra de las violaciones frecuentes es la desaparición forzada que al no ser documentada de forma metodológica y rigurosa, no puede ser evidenciada en su magnitud real. Las cifras que han sido presentadas por diferentes instituciones en México no coinciden entre sí y dan evidencia del poco interés existente de

entender la gravedad de este problema. Así por ejemplo, el Secretario de Gobernación informó que del 2006 al 2012, 27 mil personas habían sido reportadas como desaparecidas; sin embargo, en el mismo año la Procuraduría General de la República proporciona la cifra de 22 322; de igual manera el Presidente de la CNDH informa que son 24 800 las personas desaparecidas. Esto muestra la falta de voluntad de llevar a cabo investigaciones sobre los delitos, considerando que la responsabilidad de la mayor parte de desapariciones pertenece a la milicia (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2015). En efecto, Human Rights Watch documenta casi 250 desapariciones ocurridas durante el mandato de Calderón, de las cuales en 149 casos esta organización encontró pruebas de que habían sido forzadas y en las cuales agentes estatales tuvieron participación (Human Rights Watch, 2013).

La tortura es otra de las violaciones presentes en esta estrategia, a pesar de que México ha ratificado la mayoría de los tratados internacionales que garantizan el cumplimiento de derechos humanos. La tortura, incluido el uso de violencia sexual como forma de tortura, es una práctica común utilizada no solamente por los cárteles sino también por el gobierno (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2015). Así por ejemplo, los testigos que son una de las fuentes de investigación del ya fallido sistema judicial mexicano, son torturados para obtener su declaración; el aislamiento se convirtió en una práctica común para estos individuos hasta cumplir el límite legal de 80 días, todo para conseguir una declaración, muchas veces de personas que desconocían los delitos y no estaban articulados a ninguna organización de narcotráfico (Wolf, 2011). Así, en lo referente a la guerra contra el narcotráfico, la CNDH registró un incremento de denuncias por tortura y malos tratos desde 2007, reportando hasta 2 020 quejas en 2011 y 2 113 en 2012, que comparadas con el promedio de 320 quejas en los seis años anteriores a 2007, puede constatar que estas se han multiplicado por casi 8 veces (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2015).

Pero la atención que Calderón otorga a estas violaciones es casi nula. Si bien menciona estos atropellos en su discurso, los califica como “daños colaterales” o inclusive acusa de exagerar las cifras reales con el fin de

desacreditar su estrategia y deshonrar a las fuerzas armadas. Asimismo, el mandatario parece ignorar las consecuencias psicológicas de los sobrevivientes a estos ataques (Wolf, 2011). De esta manera, se puede observar que a pesar de que las violaciones sean reconocidas a nivel público, aunque las autoridades intenten negar los hechos, ha existido un alto nivel de impunidad (Flores, 2010). Según datos recopilados por la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) y expedientes de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) existen alrededor de 178 miembros del Ejército que han sido indiciados y 39 procesados en lo referente a “daños colaterales” hasta 2010. Asimismo al terminar ese año se registran 206 personas víctimas inocentes de acciones de seguridad estatal, en donde 111 murieron y 95 fueron heridas. Los agentes y militares responsables se refugian tras el anonimato y aunque han sido indiciados o procesados, no han recibido sentencia alguna (Morales, 2011). La PGR, recibió más de 4 mil denuncias por tortura entre 2006 y 2014, iniciando con 1.005 investigaciones en donde solo 11 casos han sido consignados. Frente a esta realidad, el Relator Especial de la ONU sobre tortura constata que el número de denuncias recibidas de tortura no se reflejan ni en el número de investigaciones realizadas, tampoco en el de condenas, lo cual revela una preocupante realidad (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2015).

3.3. Fracasos colaterales: la lista no termina

Los resultados no fueron los esperados por la sociedad civil ni por el gobierno; en efecto, al permitir la intervención del poder militar en asuntos civiles, se pudieron observar numerosas consecuencias negativas en la democracia y el poder público. Sin embargo, el fracaso de la guerra no ha sido aceptado por el gobierno, sino que en sus declaraciones decide remarcar ciertas cifras oficiales sobre los resultados obtenidos en esta lucha. Ahora bien, cabe cuestionar la veracidad así como la claridad de dichos resultados para comprender el verdadero alcance de la estrategia. Por último, para finalizar con el análisis de la estrategia, resulta necesario reflexionar sobre los resultados psicosociales de la guerra contra las drogas, y las consecuencias de la internalización de una cultura de guerra en la sociedad mexicana.

3.3.1. Desequilibrio entre el poder civil y el poder militar

Uno de los resultados más alarmantes de esta estrategia fue la infiltración del poder militar en las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia en México. Según Ernesto López (2014) la policía se ha convertido en un disfraz de militares con licencia. En efecto, uno de los errores más graves dentro de la lucha contra el narcotráfico fue colocar a las Fuerzas Armadas como el actor principal; esto ha dotado de poder a los militares debilitando el proceso democrático mexicano (Morales, 2011). Se podía observar cómo a medida que más peso ganaba el discurso democrático, más poder acumulaba una de las instituciones menos democráticas del país: las Fuerzas Armadas (Morales, 2012). Así, la policía, encargada de los asuntos civiles se ha visto desplazada, colocando a las Fuerzas Armadas como el pilar de la estrategia (Morales, 2011).

México se constituye libre y voluntariamente como una República democrática, lo cual puede evidenciarse en el Artículo 40 del Capítulo I del Título Segundo de la Constitución de este país (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917). Sin embargo, con la ganancia de poder de las Fuerzas Armadas, esto puede ser cuestionado. Los cargos públicos están siendo ocupados cada vez más por militares, ya sea que estos se encuentren activos o retirados. Así, más de 100 elementos de alto rango de las fuerzas armadas ocupan cargos de seguridad pública en al menos 25 de los 31 estados existentes en México. De esta manera se puede evidenciar que el desequilibrio entre lo civil y lo militar no es un fenómeno reciente y pone en tela de duda la democracia que tanto ha sido publicitada por Felipe Calderón y los gobiernos antecesores (Morales, 2011). Así por ejemplo, Vicente Fox colocó como Procurador General de la República a un militar: el General Rafael Macedo de la Concha (Morales, 2012).

Pero las consecuencias de este desequilibrio no se reducen únicamente a los atentados en contra del proceso democrático, sino que también se producen efectos como: la obstaculización de la evolución de estructuras civiles y problemas de ejecución y coordinación de la estrategia. En cuanto a la ejecución, los problemas se generan debido al tipo de entrenamiento que los cuerpos

policiales y militares reciben, mismos que difieren en alto grado (Morales, 2012). De esta manera, los militares no pueden sustituir a la policía ni modernizarla. Solo pueden endurecer su papel, pero no reconstruirla. Están entrenados para allanar y matar (López, 2014). Esto puede ser evidenciado en las declaraciones realizadas por un general retirado, Carlos Bibiano Villa, quien ejerció el cargo de Director de Seguridad Pública en Torreón, al ser entrevistado por Sarjuana Martínez del periódico La Jornada. Este ex general afirma que no le da vergüenza decir que su padre es el Ejército y su madre la Patria, a quiénes les debe todo (Villa, 2011).

“Me gusta la adrenalina. Venir a patrullar. Cuando agarro a un Zeta o Chapo lo mato. ¿Para qué interrogarlo? Que le vaya a decir a San Pedro lo que hizo. El Ejército tiene seguridad e inteligencia, no necesita información. El día que ellos me agarren a mí no me van a agarrar a besos. ¿Verdad? Me van a hacer pedazos. ¿Y qué? A eso estoy expuesto. El día que me toque, allí nos amarramos y punto” (Villa, 2011).

Sus declaraciones marcan otros problemas de la lucha contra el narcotráfico a manos de militares. El código de “mano dura”, les exige por honor realizar justicia por mano propia. Por esto no siempre entregan a los criminales a la autoridad competente (Villa, 2011). La “mano dura” aplicada por esta entidad representa más bien un asunto de venganza y castigo en donde no se excluye al aparato judicial incurriendo en actos ilegales (Morales, 2011). Así puede observarse en la entrevista cómo responde este ex general:

- *Hay leyes, general. Usted decide quién debe morir o vivir... ¿no cree que eso lo decide Dios?*
- *Pues sí, pero hay que darle una ayudadita.*
- *Si se le acerca uno de esos para hablar...*
- *Allí mismo lo mato. Yo me lo chingo.*
- *¿Mata, luego averigua?*
- *Así debe ser. Es un código de honor (Villa, 2011).*

A causa de este código (“mano dura”) se han producido un sinnúmero de violaciones de derechos humanos, por lo mismo que la Secretaría de la Defensa Nacional en 2010 fue la Institución pública con más denuncias reportadas por la Comisión Nacional de Derechos Humanos, con 1 415 casos (Morales, 2012). En efecto, para Villa los derechos humanos no están funcionando como deberían, afirma que la Comisión de Derechos Humanos ejerce un buen trabajo pero no

cumple con sus funciones dado que en vez de proteger al lastimado, defiende al delincuente (Villa, 2011).

Por otro lado, en lo que se refiere a los problemas de coordinación, se ha visto que existe cierta rivalidad entre los cuerpos policiales y militares, por lo que no existe una armonización de acciones. La embajada estadounidense afirma que estas instituciones muchas veces se encuentran en competencia de suma cero, en donde el éxito de una de ellas es el fracaso de la otra. En efecto, este ex general afirma: *“Yo desconfío de la Policía Federal porque ellos no matan, nomás agarran. Y el Ejército y la Marina matan”* (Villa, 2011). , y asegura:

“El personal militar está adiestrado para el combate. No se raja. Hemos tenido civiles que a la hora de los chingadazos se les frunce. Antes aquí correteaban a los policías, ahora ni madres, los correteamos a ellos y donde los alcanzamos los matamos” (Villa, 2011).

Esto repercute en lo que se pretende alcanzar puesto que ni el Estado ni las Instituciones a cargo de la estrategia están alineadas en cuanto a objetivos (Morales, 2012). Esto nos lleva a cuestionar en dónde queda el Estado de derecho, el límite de uso de la violencia y el respeto al individuo si el poder militar se encuentra dominando la política nacional (Chabat, 2010).

Tras haber realizado la entrevista aquí descrita, este general en retiro sería transferido a la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) de Quintana Roo (Estado mexicano ubicado al sureste de México) (Hernández, 2011). De esta manera, se deposita la justicia y la seguridad en manos de un ex general que empuña una pistola Magnum 44 y un fusil francotirador G3 (Villa, 2011).

3.3.2. Triunfos engañosos

“¡Vamos ganando!” es la frase icónica utilizada por Felipe Calderón en sus discursos sobre la guerra contra el narcotráfico, al mismo tiempo que resalta una victoria que se ha ido produciendo progresivamente conforme sus años de mandato han ido pasando (Calderón, 2010). Para iniciar la estrategia, al no existir una planeación oficial, no existieron indicadores que medirían los

resultados. Es por esto que Felipe Calderón escoge cifras que poseen facilidad de entendimiento así como alcance mediático. De esta manera, este mandatario expresa su éxito mencionando un récord de 307 extradiciones, alrededor de 82000 arrestos que se relacionaban a esta actividad delictiva, destrucción de cultivos, laboratorios de droga, efectivo y armas tan solo en los primeros 4 años de su administración (Wolf, 2011).

Es cierto que estas cifras dan evidencia de ciertas interrupciones que tendrán las organizaciones de narcotráfico al realizar efectivamente sus operaciones, pero están limitadas al momento de entender el verdadero alcance de la estrategia en cuanto a la reducción de violencia o de venta, tráfico y alcance de organizaciones criminales (Wolf, 2011). En efecto, asumiendo la veracidad de las cifras mostradas por el gobierno, podría decirse que son el producto de otras variables y no de su estrategia militar. Por ejemplo, podría deberse a los enfrentamientos entre cárteles a causa de poder, territorio o mercado (Pereyra, 2012).

Dentro del discurso del presidente no se ha tomado en cuenta por ejemplo indicadores capaces de mostrar un buen funcionamiento del sistema de justicia mexicano o que evidencien la disminución de actos de corrupción a nivel público (Chabat, 2010). De igual manera, el número de arrestos no es un indicador de la cantidad de organizaciones que se ha logrado desarticular, pues si bien se ha logrado capturar cabecillas, líderes o sicarios, estas organizaciones se reestructuran y siguen en pie. Esto sin mencionar que mientras estos arrestos reciben alta atención mediática la mayoría de apresados son puestos en libertad por corrupción o deficiencias en el sistema judicial. En efecto, entre diciembre de 2006 y febrero de 2010 se registraron 121 199 personas aprehendidas de las cuales solo 1 194 fueron consignadas ante autoridades judiciales y solo 735 sentencias fueron dictadas. Además las autoridades dependen en gran medida de los testigos para realizar la investigación, quienes en su mayoría son poco fiables o son asesinados antes de testificar (Wolf, 2011).

Por otro lado, los decomisos no son tampoco un indicador efectivo del impacto de la lucha contra el narcotráfico en el mercado de las drogas y en las

organizaciones delictivas. Así, el incremento de decomisos puede deberse, si bien es cierto, a una mejor procuración de justicia, pero también a envíos más cuantiosos o a que estas organizaciones decidan sacrificar mayores cantidades de mercancía para garantizar la llegada de otras cargas a sus destinos (Wolf, 2011). Según Marcos Moloeznik (2007) han existido una mayor cantidad de decomisos porque existe mayor producción y mayor diversificación de mercado, lo que a su vez multiplica las capturas dado que hay más gente que se ha involucrado en el negocio. De igual manera, las cifras de la existencia de organizaciones criminales por Estado puede no dar un recuento real de la situación del narcotráfico en la sociedad mexicana, dado que con el efecto cucaracha pareciera que hay menos presencia en ciertos estados, pero no se toma en cuenta que en realidad nuevas organizaciones han surgido a partir de divisiones y desplazamientos (Morales, 2011).

Según Sonja Wolf (2011), la tortura y las falsas incriminaciones han sido utilizadas para inflar las estadísticas y argumentar una victoria en la guerra contra el narcotráfico. Y es que las cifras oficiales difieren unas con otras aunque provengan de departamentos gubernamentales. Por ejemplo, en el caso de los homicidios, su registro aún se considera impreciso además de escaso, dado que el único registro nacional existente proviene del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI). Este registro solo es capaz de proporcionar información sobre la existencia de homicidios o muertes por otras causas violentas, sin embargo no detalla las particularidades del crimen, lo cual impide conocer si estos casos se inscriben en violaciones de derechos humanos y en cuáles exactamente (Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, 2015).

Finalmente, resulta imposible decir que existe un triunfo en la estrategia emprendida por el gobierno, tras evidenciar toda la violencia, la violación de derechos humanos y el desequilibrio de poderes entre lo civil y lo militar, que se produjo a causa de la ejecución de una estrategia que no ataca sino solo los síntomas de un problema mucho más profundo de lo interpretado (Morales, 2011).

3.3.3. Internalización de una cultura de guerra

La estrategia de Felipe Calderón busca aniquilar toda organización criminal a través del uso de la violencia. Sus métodos no han sido silenciosos, sino que la propaganda y los discursos gubernamentales informan claramente los parámetros que son tomados en cuenta para llevar a cabo este enfrentamiento. El involucramiento de las Fuerzas Armadas, como ya ha sido mencionado, otorga un enfoque violento a la guerra, en donde no importará si corre sangre, siempre que se alcance el objetivo señalado (Calderón, 2010). Ahora bien, lo que no ha sido tomado en cuenta es el peligro de estos mensajes violentos transmitidos tanto por el gobierno como por los cárteles de narcotráfico en la sociedad civil. Como fue ya detallado en el primer capítulo, la sociedad mexicana es una estructura invadida por la cultura del narcotráfico, en donde actualmente ya existen leyes informales que parten desde las estrategias no violentas como el lenguaje cotidiano en las relaciones entre los seres humanos (Villatoro, 2012). Si a esto, se le agrega más violencia de la existente, el resultado seguramente no podrá ser la reducción de la inseguridad, el respeto a los derechos humanos o la erradicación del narcotráfico.

La violencia ha sido instaurada como una forma válida de lucha. La guerra fue declarada, y no mide consecuencias. De esta manera la “guerra” es fomentada en la sociedad y se vuelve parte de la educación especialmente de los niños y jóvenes. Pero debe ser recordado que la necesidad no genera legitimidad, así que aún partiendo del supuesto planteado por Felipe Calderón, es decir de la urgencia de incurrir a la guerra contra el narcotráfico mencionada por el mandatario, es imposible otorgarle legitimidad al uso de la violencia (Muller, 2005). Sin embargo, en sus declaraciones tanto el gobierno como los representantes de las Fuerzas Armadas afirman estar avanzando en una guerra legítima que se realiza por el bien de los ciudadanos (Calderón, 2010).

Ahora bien, dentro de esta estrategia es posible observar que el gobierno ha empleado imágenes y actitudes negativas ante los cárteles de narcotráfico. Entre estas: la desindividuación, la deshumanización y la satanización. Estos fenómenos psicológicos han sido emitidos hacia la población con el fin de

cobrar apoyo en la opinión pública. Al desindividuarse a los narcotraficantes, Calderón los ha visto como miembros de un grupo despreciado y odiado, eliminando la posibilidad de sentir empatía por ellos. Al deshumanizar, se han emitido declaraciones de que los integrantes de estos grupos delictivos son menos que humanos o ni siquiera humanos, disminuyéndolos incluso con expresiones como: animal o bestia. Por último han sido satanizados, llegando a la máxima expresión negativa, atribuyéndoles la maldad de forma intrínseca a este grupo (Zalles, 2004).

Por ejemplo, esto puede ser observado en las declaraciones realizadas por el mandatario Felipe Calderón durante su discurso, refiriéndose a los cárteles de narcotráfico:

“Hay que combatir a los criminales [...] con toda la fuerza del Estado [...]. Van por cada espacio del mercado [...] para marcar su territorio como lo hacen ciertas especies, tienen que ser vistos. Tienen que sacar las ametralladoras y las camionetas a la plaza, tienen que empezar a dominar la plaza y decir: yo soy el dueño de esto [...]. Que no anden impunes por las carreteras y las calles con sus camionetas y sus ametralladoras, que se les atravesase la fuerza pública, y fuerza pública es: policía federal, policía local, policía estatal, ejército, marina, que se les atravesase y los hostigue, hasta que entiendan que los mexicanos no nos vamos a dejar dominar por una bola de maleantes que son una ridícula minoría...” (Calderón, 2010).

De esta manera puede observarse el nivel de desindividuación, al expresar que “los mexicanos” no se dejarán, excluyendo a los miembros de estas organizaciones de su país y arrebatándoles su nacionalidad; a quienes también denomina “maleantes” y “ridícula minoría” sin ni siquiera considerar que esta “minoría” ya fue capaz de formar una cultura entorno a la droga. Además, los términos utilizados por el mandatario para referirse a estas personas como por ejemplo la comparación: “como lo hacen ciertas especies” da recuento de la deshumanización aplicada. Por último, se evidencia la presencia de la satanización, al declarar como enemigo a todo aquel que tenga relación con el narcotráfico, que al ser malo por naturaleza, exige la intervención de la fuerza pública a través del uso de la violencia militar (Zalles, 2004).

Estas tres acciones son utilizadas por el gobierno de México haciendo relucir su falta de comprensión del tema y de su capacidad dentro del Estado. Los cárteles de narcotráfico no significaban más que una “minoría” frente a los

ojos del Estado y dentro de esta concepción se aplica la guerra contra el narcotráfico, una guerra incapaz de atender las causas profundas del tema; sus intereses e identidades son elementos ignorados. El gobierno no se preguntó jamás, ¿por qué un hombre o una mujer entrarían al negocio del narcotráfico?, ¿qué tan atractivo sería éste para jóvenes y niños mexicanos?, ¿qué responsabilidad tenía el Estado en la formación de estas organizaciones?, o ¿hasta qué grado estas estructuras y estos nuevos valores habían penetrado en la sociedad mexicana? Realizar este tipo de preguntas habría podido brindar nuevos enfoques abriendo paso a nuevas posibilidades de tratamiento a profundidad del narcotráfico o más bien de la narco-cultura. De esta manera, de ningún modo el gobierno habría emprendido una “guerra” al narcotráfico sino una “relación” con la narco-cultura que se oriente hacia su tratamiento social.

Para finalizar, solo resta recordar la importancia de las influencias psicosociales que los niños y jóvenes reciben día a día en la sociedad mexicana. Hay que realizar un cuestionamiento a todo lo que está siendo inculcado a través de esta guerra contra el narcotráfico (Zalles, 2004). En efecto, no se ha realizado una apuesta por la vida, la justicia y la no violencia, sino más bien por una sociedad en guerra. La suma de dinero invertida en la guerra no tiene comparación con la cantidad, tanto de dinero como de voluntad, invertidas en la creación de una cultura de paz (López M. , 2005). Esta cultura requiere de la intervención de los poderes públicos, iniciando por el Estado y sus instituciones, con el fin de generar tejido social y confianza en una sociedad fracturada por la lucha insaciable del dinero y el poder.

Si bien durante el segundo capítulo se pudo confirmar que la estrategia aplicada por Calderón excluía un estudio cultural del narcotráfico, es solo en el tercer capítulo de esta investigación en donde se puede evidenciar que este enfoque condujo al fracaso de la estrategia. De igual manera, no solo no se alcanzó el objetivo anunciado por el mandatario, la erradicación del narcotráfico, sino que también se evidenció el agravamiento de la situación inicial (año 2006), acabando con la paz negativa¹² y el equilibrio que se había alcanzado a través de

¹²“Es importante distinguir entre la ‘paz negativa’ y la ‘paz positiva’. La ‘paz negativa’ es la ausencia de un enfrentamiento violento y el mecanismo para alcanzar esa meta es la solución de los conflictos

los años en la sociedad mexicana e involucrando, de igual manera, violencia y guerra como medios de acción aceptados y consolidados dentro del imaginario colectivo de cada individuo de la sociedad mexicana. Con esto se da cumplimiento al tercer objetivo particular el cual consistía en determinar los resultados de una estrategia de erradicación de narcotráfico de carácter militar en medio de una cultura de narcotráfico.

existentes. La 'paz positiva' es otra cosa, es la generación de una relación armoniosa y ella se consigue cuando dos o más entidades en conflicto emprenden proyectos juntos y los beneficios que genera ese proyecto son repartidos equitativamente. No iguales matemáticamente, pero es importante que no haya desigualdades flagrantes entre las partes" (Galtung, 2010).

VI. ANÁLISIS

El objetivo general de esta investigación estuvo enfocado en la identificación del rol de la cultura en el fracaso de la estrategia contra el narcotráfico emprendida por Felipe Calderón. Para esto en primer lugar se identificó la existencia de la cultura del narcotráfico y se realizó una explicación del desarrollo de la estrategia emprendida para posteriormente analizar los resultados obtenidos partiendo desde el reconocimiento de la narco-cultura. No es posible comprender una realidad sin antes entender cómo los individuos la perciben. Es por esto que surge la necesidad de analizar el narcotráfico más allá de su carácter delictivo y criminal, llegando hacia una comprensión cultural del tema.

Una de las formas de entender esta estructura es a través de los significados asignados a los símbolos existentes. Para lo cual se ha tomado información de las fuentes más cercanas a la sociedad civil. Así por ejemplo las manifestaciones culturales que logran hablar por sí solas en cuanto a los intereses de los individuos que, como se ha comprobado en esta investigación, giran en torno al dinero y su ostentación. En efecto, la producción, distribución y venta de droga implica un modo de vida, de pensar y de ver el mundo que se caracteriza por el desarrollo de un lenguaje, valores y normas propios. De esta manera, lo “narco” se ha vuelto un prefijo que puede anteponer cualquier manifestación cultural: narco-cultura, narco-corridos, narco-literatura, narco-arquitectura.

Los estudios sociales han constantemente privilegiado el método experimental en las investigaciones, dejando muchas veces de lado la importancia de las metodologías de tipo cualitativo, capaces de revelar elementos que los procesos positivistas a menudo descuidan, así como: realidades, ideas, intereses, opiniones y percepciones. En esta investigación se ha enfatizado el estudio del individuo, realizando un estudio especialmente de tipo documental, donde se han recogido fuentes tanto formales como informales. En cuanto a fuentes formales, se ha profundizado en el análisis y comparación de artículos académicos escritos por teóricos de las Ciencias Sociales,

especialmente de nacionalidad mexicana para que la información extraída provenga del medio de estudio. En lo referente a fuentes informales, las novelas y la música (narco-corrídos) fueron analizadas en cuanto a su contenido, cantidad y fuerza de difusión con el fin de comprender la importancia que han logrado alcanzar en el medio mexicano. En efecto, esta metodología ha aportado en la identificación de problemas, roles, intereses y perspectivas de comprensión de la realidad de los individuos en México.

De esta manera que se ha intentado tomar al narcotráfico como el sujeto de estudio y no como un simple objeto del mismo; recogiendo características locales que han sido excluidas especialmente en investigaciones del gobierno de México. El constructivismo permite el estudio de la realidad desde un punto de vista tanto individual como colectivo, por lo mismo que se ha realizado un estudio de las ideas e intereses, tomando un punto de partida desde lo particular hasta lo general. Así también se ha estudiado el lenguaje, los valores, las construcciones de género y demás elementos presentes en la colectividad, logrando un enfoque pluralista.

Todos estos elementos han permitido la construcción de una estructura con la que los individuos se han identificado desarrollando un sentido de pertenencia que los ha conducido a hacer lo que fuera necesario para encajar dentro de esta cultura. En efecto, se ha producido una nueva asignación de significados, en base a las ideas e intereses de estos individuos. Ahora bien, es aquí donde surge la necesidad de comprender cuáles son estas ideas y estos intereses para entenderlos como punto de partida del comportamiento de los individuos que forman parte de esta estructura. El término “narco” se deriva del término “nárke” que significa “sueño”, siendo capaz de representar el mundo en el cuál los sueños inculcados en la sociedad pueden ser alcanzados. Es un medio en donde el dinero y el poder se vuelven en elementos accesibles, los medios no están dentro de la discusión de estos individuos, dado que su concentración se encuentra más bien en la meta. Es por esto que la violencia en la que incurren se reduce a ser comprendida como un método más de su extenso repertorio.

Por supuesto, estas acciones tienen que ser justificadas socialmente, por lo mismo que el narcotráfico ha sido capaz de desarrollar un nuevo código de conducta basado en una moralidad que admite cualquier acción siempre y cuando el último fin sea “bueno”. Es entonces cuando comprendemos esta necesidad del individuo de encajar dentro de una estructura siempre y cuando esta le provea de respuestas. El desarrollo de nuevos valores y elementos incluso religiosos han permitido al narcotráfico establecerse como una organización cada vez más numerosa. Los mismos habitantes, acostumbrados a vivir en medio de intercambios de drogas, han llegado a sentirse a gusto en el mundo narco. Afirman tener protección y seguridad social que el Estado no ha sido capaz de brindar. Escuelas, colegios, centros de salud, espacios comunitarios y hospitales son algunas de las evidencias de esta realidad. En efecto, con el transcurrir del tiempo, se logró establecer un equilibrio social que para la misma sociedad civil funcionaba con éxito, donde los “inocentes” (aquellos que no se encontraban dentro de la actividad delictiva) y las familias de los mismos narcos habían sido calificados como “intocables” durante los narco-enfrentamientos. En fin, la sociedad funcionaba con un equilibrio adoptado con el pasar del tiempo.

Dentro de esta estructura, cada actor puede tener su lugar: capos, narcos, sicarios. El individuo no era “desperdiciado”. La palabra desempleo no forma parte de esta nueva cultura. Si bien es cierto, el peligro y la muerte son fenómenos diarios, sin embargo, se los concibe como normales, frecuentes y naturales, por lo que los individuos están acostumbrados a vivir al máximo cada instante de su vida. Los líderes de los cárteles son carismáticos y saben cómo ganar adeptos, los narcotraficantes y los sicarios llevan en el pecho el nombre de su cártel, y están dispuestos incluso a morir por este, si así fuese necesario. De esta manera se ha producido una repetición de prácticas y la creación de una imagen atractiva respecto al narcotráfico, promocionada incluso en medios de comunicación tanto públicos como privados, lo cual asegura la perpetuación de esta estructura. Esto evita llegar a un proceso de transformación de esta realidad pues el mismo exigiría un acercamiento desde la formación de identidades, lo cual no había sido contemplado en la estrategia emprendida por Felipe Calderón.

Esta realidad no resultaba conveniente para el Estado dado que ha sido desplazado de la estructura. La cultura del narcotráfico no contempla la figura de ninguna autoridad que no sean los capos o los mismos cárteles que ya habían formado jerarquías. La legitimidad del gobierno ha sido puesta en tela de duda incluso por la misma sociedad civil. Felipe Calderón llega al poder con un alto grado de oposición y fuertes acusaciones de corrupción. En respuesta a esta realidad se dispone a combatir al narcotráfico y alcanzar el apoyo de la ciudadanía. Muy lejos de obtener su objetivo, emprende una estrategia que descuida por completo la existencia de una cultura detrás de esta actividad delictiva. La lucha contra el narcotráfico supone que lo narco no se había expandido en más que la compra, venta y distribución de drogas. Esto conduce al fracaso de la estrategia dejando resultados atroces que afectan al Estado mexicano a nivel económico, social y cultural.

Ahora bien, en la aplicación de esta estrategia, era necesaria la búsqueda de justificaciones que pudieran respaldar los actos de violencia en los que incurrió el gobierno. Para esto debía entenderse que el narcotráfico no podría ser únicamente un problema de seguridad pública; esta estrategia exigía ser tratada como un problema de seguridad estatal. Las Fuerzas Armadas solo serían admitidas si el Estado mexicano estaba en riesgo. De esta manera se llega a declarar un enemigo al interior del mismo Estado, un enemigo conformado por los ciudadanos, mismos que en teoría debían ser protegidos por el aparato estatal. El Estado inicia una guerra que produce una ruptura en la sociedad. Inicia una lucha en contra de aquellos que habían sido “los buenos” según la opinión pública. El Estado estaba acabando con los únicos proveedores de educación, salud y seguridad, que los mexicanos habían conocido. La paz negativa que había existido durante décadas estaba siendo trastocada, y aunque esta paz no era de tipo positiva con seguridad la guerra sería una peor alternativa.

“Que la droga no llegue a tus hijos” fue uno de los lemas utilizados por el gobierno para convencer a la población de que era hora de acabar con el narcotráfico. En efecto, afirmaba que el consumo de droga se había incrementado en México, convirtiéndolo en un país de consumo y no

únicamente de producción y tránsito de droga. Además arguyó que los niveles de violencia se habían disparado en los últimos años y que estos grupos delictivos habían suplantado y penetrado el aparato estatal. Sin embargo, la veracidad de estas justificaciones ha sido ampliamente cuestionada, por lo que al comprobar que esta lucha no fue nada más que una estrategia de gobierno frente a la falta de legitimidad que Calderón había obtenido en las urnas se llega a la conclusión de que el México corrupto no había mutado y cabía cuestionar si era preferible devolver el poder al Estado corrompido por el poder y las influencias, o permanecer en el equilibrio que el narcotráfico había permitido desarrollar dentro de una nueva estructura. En efecto, México no estaba listo para enfrentar su dilema de narcotráfico si su aparato estatal aún era débil y estaba sumergido en corrupción.

Y es que desde el momento en el cual se inició a calificar a México como un “Estado fallido” se permitía la concepción de este país como un Estado que “falló”, que ya no puede funcionar como uno. El constructivismo insiste en la importancia del lenguaje dado que este es capaz de crear o destruir estructuras. Así por ejemplo, esta denominación, proveniente de fuentes internacionales, era capaz de convencer tanto a la comunidad nacional como internacional de la falta de capacidad del Estado y del supuesto fracaso que este país y sus ciudadanos habían sufrido. Asimismo este término permitía la intervención de otros actores en los asuntos internos del Estado. Así por ejemplo, Estado Unidos decide cooperar en la ejecución de la Iniciativa Mérida, que al igual que la estrategia de Calderón, ignoraba por completo las causas profundas del narcotráfico, apuntalando a una guerra de carácter militar en donde la eliminación de esta actividad delictiva no contemplaría más que la superación del Estado en comparación a los cárteles de narcotráfico en lo referente a poder duro y capacidades.

La estrategia implementada carecía de claridad y coordinación, no contemplaba objetivos ni resultados específicos. De igual manera, no existía articulación de esfuerzos entre las instituciones gubernamentales. Las Fuerzas Armadas comenzaron a penetrar el aparato del Estado, “entrenados para matar”, muchas veces no entregaban a los arrestados a las autoridades competentes sino

que preferían hacer justicia con sus propias manos, decían. La cultura, los valores, los intereses, la formación de identidades, fueron algunos de los elementos excluidos en la estrategia. Es así como las causas profundas del problema no son atendidas, y solo los síntomas visibles eran atacados por el gobierno. No cabe duda que la lucha contra el narcotráfico iba a ser una guerra fallida dejando únicamente violencia y muertes, tanto de culpables como de inocentes.

En efecto, los cárteles de narcotráfico se presentaron como estructuras capaces de moldear su estructura según el contexto y las circunstancias que los rodeaban. De esta manera, se reestructuraron al crear nuevas organizaciones y desarrollar nuevas estrategias. En esta lucha por el poder entre cárteles y el gobierno, los cárteles resultaron vencedores, según la opinión pública, tras una ola de violencia y enfrentamientos. El mismo Estado se presenta como la fuente de esta violencia legitimando su uso. De esta manera, en el proceso de asignación de significados, la sociedad transforma el sentido negativo de la violencia a uno justificado siempre que el caso lo requiera. Que el caso lo requiera o no, se convierte en una elección del individuo que puede excusarse con cualquier clase de justificación, dado que el carácter de subjetividad se encuentra presente. Si bien los niveles de violencia no se habían incrementado antes del mandato de Calderón, contrario a lo que el gobierno afirmaba, tras la ejecución de su estrategia los niveles de violencia se dispararon hasta llegar a cifras alarmantes.

La muerte de inocentes y la violación de derechos humanos fue subestimada y no recibió la atención que requería, al ser denominada incluso “daño colateral”. Sin embargo, nada más se pudo esperar de una estrategia que descuida al individuo en su análisis y en su aplicación. El narcotraficante fue desindividuado, deshumanizado y satanizado por el gobierno. Era un ser que no merecía ni la vida y debía ser combatido hasta su eliminación. De esta manera inicia la internalización de una cultura de guerra en la sociedad mexicana. En efecto, los niños y adolescentes admitirán la violencia como parte de su modo de vida y esta será aceptada en el imaginario colectivo de la sociedad. Esto revela la necesidad de un cambio en las influencias psicosociales que están siendo

inculcadas en la sociedad mexicana hacia una inversión mayor en la educación por una cultura de paz.

VII. CONCLUSIONES

En esta investigación se puede decir que la hipótesis planteada la cual era: La cultura del narcotráfico o narco-cultura incidiría en el fracaso de la estrategia de Felipe Calderón denominada “lucha contra el narcotráfico”, que a su vez conduciría al incremento de los niveles de violencia producidos en México; se cumple en su totalidad. En efecto, en la investigación se comprueba la existencia de una cultura del narcotráfico que posee todos los elementos que forman a una cultura. Se ha encontrado manifestaciones culturales, ideas, valores, actividades, comportamientos, y demás elementos que le pertenecen exclusivamente al narcotráfico y lo identifican como tal. Así, la exclusión de estos elementos ha provocado que la estrategia emprendida por Felipe Calderón en México, durante su mandato, resulte fallida dado que el enfrentamiento solo fue capaz de atacar la superficie del problema descuidando las causas profundas del mismo. La ausencia de la cultura como eje transversal del análisis del narcotráfico no permitió comprender el problema ni la gravedad del mismo en cuanto a su internalización dentro de la sociedad mexicana. En consecuencia, este acercamiento fue insuficiente para erradicar el problema y solo logró incrementar los niveles de violencia dentro de la sociedad, dado que los cárteles de narcotráfico lucharon contra el gobierno, y al ver amenazada su existencia se vieron obligados a reestructurarse y diseñar nuevas estrategias más violentas. Así, se produjeron luchas por nuevos mercados, las normas de comportamiento que protegían a la sociedad civil de los enfrentamientos por narcotráfico se rompieron, se crearon nuevos líderes, nuevos cárteles, nuevas rutas. Estos resultados complementaron al mensaje de guerra y violencia promovido por el Estado y generaron una sociedad violenta, insegura y fracturada.

A continuación se presentan las conclusiones que respaldan el cumplimiento de la hipótesis señalada.

- El narcotráfico puede ser entendido como una estructura compuesta por identidades con ideas e intereses que le son propios. Esta estructura contiene sus propias manifestaciones culturales y elementos característicos como: lenguaje, códigos, normas, comportamientos, valores.

- El análisis y diseño de una estrategia contra el narcotráfico no puede ser realizado desde una perspectiva de la teoría realista, dado que esta no brinda las herramientas necesarias para comprender al individuo y su sociedad a profundidad, creando una estrategia que solo ataca los síntomas y no la enfermedad.
- Para comprender una sociedad es necesario internarse en las prácticas y manifestaciones culturales de la misma, haciendo énfasis en el entendimiento de los intereses y las ideas de los individuos que la conforman.
- Las justificaciones ideológicas o morales resultan necesarias para los individuos en su toma de decisiones. De manera que si los elementos existentes no le son suficientes para respaldar sus acciones, puede incurrir en un proceso de asignación de nuevos significados, mismos que pueden ser de tipo religioso o normativo.
- Dentro de la estructura formada en el narco-mundo se pueden encontrar varios roles de la mujer. Existe aquel en el cual la mujer es denigrada y subestimada representando nada más que un símbolo de poder. Sin embargo, también se han creado nuevos roles que le han otorgado la importancia y el estatus social del que carece en la sociedad, así por ejemplo el caso de las mujeres capo o las “pesadas”.
- Los intereses adoptados por los individuos que forman parte de los cárteles de narcotráfico se derivan de una sociedad en escasez, por lo mismo que se concentran en la búsqueda de dinero, poder y ostentación. Es por esto que la pobreza y el desempleo son elementos importantes en la creación de estos nuevos intereses.
- Un análisis “de conjunto” se presenta como necesario frente a la formación de identidades, dado que los intereses, las creencias, los códigos de

comportamientos, los valores y demás elementos se forman solo si existe un consentimiento general de una situación. Es entonces cuando los procesos de imitación y aprendizaje social se vuelven importantes, dado que solo a través de estos se produce una perpetuación de una estructura.

- En los fenómenos de agencia y perpetuación de una estructura, los medios de comunicación juegan un rol prioritario. Estos son capaces de transmitir mensajes que pueden conducir a una transformación de la estructura o a su perpetuación. En esta investigación se ha comprobado que la violencia, al resultar un elemento rentable en la industria mediática, ha sido ampliamente transmitida por los medios, incorporándole un valor de normalidad dentro de la sociedad mexicana.
- El lenguaje es un elemento primordial de análisis, lo cual puede evidenciarse con el uso de la denominación de “Estado fallido” a México. Este término puede desvalorizar a una sociedad hasta el grado de convencerla de su incapacidad de subsistir o existir por sí sola.
- La concepción y entendimiento de términos pueden llegar a legitimar ciertas acciones y cohibir otras. Así por ejemplo, al admitir al narcotráfico como un problema de seguridad estatal se permite la intervención de las Fuerzas Armadas en una guerra contra su propio Estado, en donde el medio utilizado es la violencia.
- Históricamente se ha evidenciado la necesidad de generar enemigos en la construcción de identidades, es decir, la producción del “yo” y el “otro”. En este caso se ha utilizado esta necesidad para manipular la opinión pública y convertir al narcotráfico en el enemigo que debe ser eliminado por el bien de la sociedad y legitimar la lucha contra el narcotráfico sin importar los medios que sean utilizados. De la misma manera, los narcotraficantes han tachado al Estado y sus autoridades como un enemigo en común, que no velará jamás por su bienestar ni sus derechos. Por lo

mismo que son los mismos ciudadanos que deberán buscar la manera de hacerlo.

- Detrás de la estrategia utilizada por Felipe Calderón se escondían intereses políticos que no permitieron que la estrategia sea asignada con claridad y coordinación. Asimismo no se realizó una investigación y análisis previo de la situación para ser enfrentada, lo cual llevó al fracaso de la misma, poniendo en evidencia el peligro de las inclinaciones políticas en la implementación de proyectos a nivel social. En efecto, los principales afectados son individuos ajenos a las causas iniciales de los conflictos.
- Es importante incluir en el análisis de las estrategias y políticas públicas, los discursos emitidos por las autoridades, con el fin de obtener una mejor comprensión de los verdaderos objetivos que pueden motivar las decisiones políticas.
- Las reformas institucionales resultan inútiles en un medio sumergido en la corrupción y trastocado por intereses económicos o políticos. Esto disminuye las capacidades estatales y provoca la pérdida de legitimidad del Estado y los poderes públicos frente a la sociedad civil.
- Un cambio en el aparato estatal no puede ser producido sin una articulación entre las instituciones gubernamentales. Caso contrario, las reformas legales y la creación de Instituciones solo serán una pérdida de recursos.
- La ayuda de Estados Unidos en la guerra contra el narcotráfico, mediante la Iniciativa Mérida, se presenta como un acto de “generosidad” con condiciones incluidas, en donde sus propios intereses no son descuidados, por lo mismo que cabe preguntarse hasta qué punto esta intervención resultaba conveniente para los intereses de México.

- La militarización de la seguridad estatal se da al ubicar a las Fuerzas Armadas como el actor central de la guerra. Su intervención permite que actores entrenados para matar se encarguen de enfrentar un problema social que ha desarrollado toda una cultura. Las herramientas que se adoptan son las armas y la violencia que intentan eliminar la droga a través de matanzas, arrestos y condenas; descuidando por completo las nuevas ideas de la sociedad mexicana y pasando de una política con enfoque “ciudadano-céntrico” a uno “Estado-céntrico”.
- Al ignorar los intereses de los individuos y sus capacidades, los cárteles de narcotráfico triunfan en la guerra contra el narcotráfico a través de su reestructuración y creación de nuevas estrategias. Las cabecillas fueron capturadas, pero otras tomaron el mando. De esta manera estas estructuras se perpetuaron y se adaptaron a un nuevo contexto.
- Esta lucha entre cárteles de narcotráfico y gobierno es una revelación de un combate cíclico por poder, en donde ambos actores se esfuerzan por demostrar superioridad frente al otro.
- Esta estrategia en lugar de erradicar o disminuir los niveles de violencia los incrementa. Emitiendo mensajes de violencia desde el mismo Estado se legitima el uso de la violencia y se admite cualquier acto a nivel social cuando de perseguir un fin “justo” se trate.
- Durante el período de readaptación y reestructuración de cárteles estos se multiplican, lo cual multiplica también los actos de violencia producidos, en busca de nuevos territorios. Asimismo los códigos de comportamiento se rompen y se comienza a admitir cualquier acción o enfrentamiento entre cárteles, incurriendo en violencia y muerte.
- Los derechos humanos no están siendo atendidos con la importancia que merecen, lo cual puede conducir a un cuestionamiento a los Organismos Internacionales que velan por el cumplimiento de los mismos. Hasta qué

punto la soberanía de un país debe ser respetada, cuando dentro del Estado los individuos están siendo disminuidos, deshumanizados e incluso satanizados y donde sus derechos están siendo violados.

- Esta estrategia no ha logrado más que incentivar la creación de una estructura de guerra en la sociedad mexicana, en donde la violencia forma parte del día a día de los ciudadanos, y el monto invertido en armas no se compara con la cantidad de recursos invertida en la educación para una cultura de paz.

VIII. RECOMENDACIONES

- El diseño, la planificación y la ejecución de estrategias contra el narcotráfico deben ser ejecutadas sin descuidar al individuo como unidad central de análisis. Para esto, una comprensión cultural previa puede resultar útil en la etapa de diagnóstico así como de ejecución.
- Si se desea obtener una visión más real de la situación en México en cuanto al narcotráfico, el género y los derechos humanos deben aplicarse como ejes transversales de estudio. A través del género se obtendrá un entendimiento de los roles ejecutados por los individuos y las características de los mismos. El eje de derechos humanos evitará la exclusión del ciudadano mexicano en la aplicación de estrategias y enfocará el estudio hacia un análisis por y para el individuo.
- Por lo mismo, el narcotráfico no puede ser combatido mediante acercamientos de carácter militar, sino que debe ser comprendido desde sus causas más profundas con el objetivo de obtener una transformación de la estructura.
- Para incurrir en un proceso de transformación de la estructura del narcotráfico, se debe tener un estudio previo de todas las características que conforman la narco-cultura, de manera que este proceso centre su aplicación en las raíces del problema. Así por ejemplo, las manifestaciones culturales y los elementos que la construyen como ideas, intereses, comportamientos, acuerdos sociales, reglas formales e informales, medios de comunicación y contexto histórico.
- Si se habla de un estudio desde la perspectiva cultural, el lenguaje debe ser tomado en cuenta tanto en el análisis de una estructura como en la estrategia hacia su transformación, dado que puede establecerse como un medio de transmisión de mensajes y concepciones; asimismo puede ser un mecanismo de asignación de significados, y por lo tanto aportar en la perpetuación estructuras así como en su transformación.

- En caso de que el acercamiento utilizado en las investigaciones sobre narcotráfico no permita al investigador internarse en la realidad de los individuos y la colectividad, se deberá complementar con técnicas o teorías que permitan hacerlo. Esto podría entonces significar que el realismo deberá ser apoyado con un análisis que recoja elementos del constructivismo que le permitan obtener un entendimiento de intereses e ideas de los actores, sin descuidar un análisis de tipo conjunto.
- Toda investigación que trate el narcotráfico deberá concebirlo como sujeto de la investigación y no solo como objeto. Para esto, servirá recoger la opinión o testimonios de los mismos individuos que viven su día a día en el mundo del narcotráfico, sin menospreciar o manipular la información que pueda ser extraída.
- Puede resultar útil la generación de un nuevo enemigo que no sea el gobierno, tampoco los cárteles de narcotráfico, sino más bien la violencia existente en la sociedad. Este componente puede ser transmitido a través de medios de comunicación, educación e incluso mediante el rediseño del lenguaje. Los mismos libros de escuela, los noticieros o las novelas pueden modificar la manera en la que están transmitiendo los mensajes respecto al narcotráfico.
- Antes de iniciar la aplicación de la estrategia es necesario que el Estado se encuentre en condiciones propicias para hacerlo. Es decir que deberá primero encargarse de la corrupción, la pobreza, el desempleo y demás problemas sociales antes de enfrentar el problema del narcotráfico. Solo así los acercamientos serán eficaces.
- El tratamiento del problema de narcotráfico deberá ser enfrentado por el Estado afectado sin intervención de terceros, de manera que la estrategia apunte en su totalidad a los intereses de este Estado y no a los de terceros.
- Es importante que las estrategias emprendidas por los Estados tengan un análisis previo al diseño de la misma. Asimismo deberán incluir objetivos

y procesos específicos. Los resultados y las actividades deberán estar establecidas con claridad. Además es primordial la existencia de una articulación de acciones entre las instituciones gubernamentales.

- Los actores centrales de la estrategia deberán ser escogidos con mucha cautela velando por el respeto de los derechos humanos de los individuos. Las Fuerzas Armadas no pueden estar en el centro de una lucha contra el narcotráfico a no ser que su formación incluya el tratamiento de estos grupos desde un análisis cultural y que además posean un amplio conocimiento y respeto del Derecho Internacional Humanitario.
- Es momento de invertir en una cultura de la paz en una sociedad que se ha visto sumergida en una ola de violencia, tanto desde el gobierno como desde los cárteles de narcotráfico. Esta debe ser destinada a aquellos que han absorbido la guerra como su medio de acción sin tener relación alguna con los enfrentamientos contra el narcotráfico, es decir, la sociedad civil. Los niños, adolescentes y adultos que se han visto sumergidos en una sociedad violenta deben recibir acercamientos pacíficos, en la educación, así como también en las áreas laborales tanto de sectores públicos como privados. Estos acercamientos podrán ser realizados a través del arte, del lenguaje, de las actividades comunitarias, o a través de los medios de comunicación. Es urgente que la sociedad mexicana reciba mensajes de vivencia pacífica, de seguridad, de respaldo y que solo tras un entendimiento profundo del problema (tanto del Estado como de la sociedad) se inicie una relación por la erradicación del narcotráfico, sin que esta se convierta en una “lucha” mucho menos en una “guerra”.
- Es importante incentivar la producción de conocimiento sobre el tema a nivel tanto estatal como privado (utilizando nuevas perspectivas de análisis como: cultura de paz, género, derechos humanos, psicología social, etc.), para de esta manera involucrar las investigaciones en las políticas públicas sobrepasando el límite de la teoría “dentro de biblioteca” y asimismo disminuir la atención brindada a la crónica roja referente al narcotráfico, que ha resultado tan rentable para los medios de comunicación.

- Esta investigación además se instaure como un llamado hacia la evolución de métodos de investigación para que el lugar privilegiado que las metodologías de tipo cualitativo han tenido en la producción de conocimiento sea repensado y reformado con la incorporación de técnicas de tipo cualitativo para complementar las investigaciones y la elaboración de estrategias estatales como la guerra contra el narcotráfico.
- Este problema requiere atención especial que puede ser brindada por varios profesionales, por lo cual su enfrentamiento no podrá ser encargado únicamente a las Fuerzas Armadas. Resultaría útil la formación de una entidad de gobierno que se centre en el tema abarcando un enfoque transdisciplinario o a través de un equipo de trabajo formado por múltiples profesionales que dominen estudios en psicología, antropología, sociología, economía, política, relaciones internacionales, entre otras. Estos profesionales deberán destinarse no únicamente a la etapa de elaboración y aplicación de proyectos sino a la producción permanente de conocimiento sobre el tema, sus acercamientos y sus resultados.

LISTA DE REFERENCIAS

Libros

- Bauman, Z. (2006). *Miedo líquido: la sociedad contemporánea y sus temores*. Recuperado de https://books.google.com.ec/books?id=n9Z3gEpqGzYC&printsec=frontcover&source=gbs_ge_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- González, S., López, E., & Yáñez, J. (1994). *Seguridad Pública México*. Recuperado de <https://books.google.com.ec/books?id=Cp1Ku9CEoywC&pg=PA83&lpg=PA83&dq=concepci%C3%B3n+de+narcotr%C3%A1fico+como+seguridad+p%C3%BAblica+mexico&source=bl&ots=totdhdDBEB&sig=oW70J4hehDfbifiOPWIo0BUThnk&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiJwITAUPLAhULWh4KHZN1AzoQ6AEI>
- Kaldor, M. (1999). *New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era*. California: Polity Press.
- Mokus, A. (2008). Acuerdos por razones ¿Más alcanzables y sólidos que acuerdos por negociaciones. En F. Cante, *Argumentación, negociación y acuerdos*. Universidad del Rosario.
- Muller, J. (2005). La no violencia como filosofía y como estrategia. En F. Cante, *Acción política No violenta, una opción para Colombia*. Universidad del Rosario.
- Petersen, R. (2008). Uso estratégico de las emociones en los conflictos. Emociones e intereses en la reconstrucción de Estados multiétnicos. En F. Cante, *Argumentación, negociación y acuerdos*. Bogotá: Universidad del Rosario.
- Sandole, D. (1993). *Paradigm, theories, and metaphors in conflict resolution: coherence or confusion*.
- Tzu, S. (1772). *El arte de la guerra*. Recuperado de <http://www.dominipublico.es/ebook/00/6D/006D.pdf>
- Zalles, J. (2004). *Barreras al diálogo y al consenso*. Norma.

Web

- Aguayo, S. (2009). *Mexico: a state of failure*. Recuperado de <https://www.opendemocracy.net/article/mexico-a-state-of-failure>
- Aguilar, R., & Castañeda, J. (2009). *El narco: la guerra fallida*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/bmdc/v43n129/v43n129a12.pdf>

- Almada, M. (2005). *Narcocultura: música, marihuana y mucha acción*. Recuperado de <http://base.d-p-h.info/es/fiches/dph/fiche-dph-7137.html>
- Alvarez, D. (2012). *Difusión indiscriminada de la Narco cultura en los medios de comunicación en México*. Recuperado de <https://mediosfera.wordpress.com/2012/09/13/difusion-indiscriminada-de-la-narco-cultura-en-los-medios-de-comunicacion-en-mexico/>
- Aristegui Noticias. (2012). *Batalla sin estrategia; caen capos y crecen cárteles con FCH*. Recuperado de <http://aristeguinoicias.com/2611/mexico/batalla-sin-estrategia-caen-capos-y-crecen-carteles-con-fch/>
- Astorga, L. (1995). *Mitología del narcotraficante en México*. Recuperado de <https://docs.google.com/file/d/0B0rWP7-R68qHODQ1YzFiNTAtMjY5Mi00OTBjLTg4OTEtOGExOTNIYjYzNjI4/edit>
- Badiou, A. (2012). *El despertar de la Historia*. Recuperado de <https://rfdvcatedra.files.wordpress.com/2013/08/badiou-alain-el-despertar-de-la-historia.pdf>
- Barbe, E. (1987). *El papel del Realismo en las Relaciones Internacionales*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/26941.pdf>
- Benítez, R. (2007). *La Iniciativa Mérida: desafíos del combate al crimen y el narcotráfico en México*. Recuperado de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano/Imprimir?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/wps/wcm/connect/elcano/Elcano_es/Zonas_es/ARI130-2007
- Braudel, F. (1970). *La Historia y las Ciencias Sociales*. Recuperado de http://www.elsarbresdefahrenheit.net/documentos/obras/1527/ficheros/La_Historia_y_Las_Ciencias_Sociales_Fernand_Braudel.pdf
- Burgos, C. (2011). *Música y narcotráfico en México. Una aproximación a los narcocorridos desde la noción de mediador*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/537/53719756006.pdf>
- Butler, J. (2006). *Deshacer al género*. Recuperado de <http://www.caladona.org/grups/uploads/2014/02/butler-judith-deshacer-el-genero-2004-ed-paidos-2006.pdf>
- Calderón, F. (2010). *Discurso Felipe Calderon Guerra contra el Narco: Ridicula Minoria*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=7ayD2w3uYPI>
- Cante, F. (2008). Voz, lealtad y estrategias no violentas. En Cante Freddy, *Argumentación, negociación y acuerdos*. Universidad del Rosario.

- Centro de Investigación y Seguridad Nacional. (2014). *Seguridad Nacional y Seguridad Pública*. Recuperado de <http://www.cisen.gob.mx/snPrincipiosTema1.html>
- Chabat, J. (2010). *La respuesta del gobierno de Calderón al desafío del narcotráfico: Entre lo malo y lo peor*. Recuperado de <http://www.libreriacide.com/librospdf/DTEI-196.pdf>
- Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos. (2015). *Violaciones graves a derechos humanos en la guerra contra las drogas en México*. Recuperado de <http://www.cmdpdh.org/publicaciones-pdf/cmdpdh-violaciones-graves-a-ddhh-en-la-guerra-contra-las-drogas-en-mexico.pdf>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. (1917). *Constitución publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>
- Córdova, N. (2011). *La Narcocultura: Simbología de la transgresión, el poder y la muerte*. Recuperado de http://sistemanodalsinaloa.gob.mx/archivoscomprobatorios/_7_proyectos_investigacion/5606.pdf
- Córdova, N. (2012). *La narcocultura: poder, realidad, iconografía y "mito"*. Recuperado de <http://www.journals.unam.mx/index.php/crs/article/view/30481/28294>
- Cox, R. (2014). *Fuerzas sociales, estados y órdenes mundiales: Más allá de la Teoría de Relaciones Internacionales*. Recuperado de www.relacionesinternacionales.info/ojs/article/download/501/368.pdf
- Cristiano, J. (2001). *Males involuntarios. Para una reapropiación del concepto de "efectos perversos"*. Recuperado de <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n65/02102862n65p149.pdf>
- Cujabante, X. (2009). *La seguridad internacional: evolución de un concepto*. Recuperado de <http://www.umng.edu.co/documents/63968/76129/RRelinter2009-2Cujabante.pdf>
- De Coro, E. (2014). *El narcotráfico es una corporación capitalista más*. Recuperado de <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=183177>
- Donato, X. (2007). *The Character of Weberian Ideal Types and Their Relation to Natural Sciences*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-24502007000200007
- Emmerich, N. (2015). *Indicadores para tratar la problemática del narcotráfico a nivel municipal*. Recuperado de

http://www.ub.edu.ar/centros_de_estudio/ceprede/CEPREDE_02_03_2015.pdf

- Escalante, F. (2009). *Homicidios 1990-2007*. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=13270>
- Faciolince, H. (2008). *Estética y narcotráfico*. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2880432>
- Farrés, G. (2012). Poder y análisis de conflictos internacionales: el complejo conflictual. *CIDOB d'Afers Internacionals*, 179 - 199.
- Flores, N. (2010). *Una farsa, la "guerra" contra el narco*. Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2010/05/23/una-farsa-la-guerra-contra-el-narcotrafico/>
- Foucault, M. (1988). *El sujeto y el poder*. Recuperado de <http://terceridad.net/wordpress/wp-content/uploads/2011/10/Foucault-M.-El-sujeto-y-el-poder.pdf>
- Friedman, G. (2008). *Mexico: On the Road to a Failed State?* Recuperado de https://www.stratfor.com/weekly/mexico_road_failed_state
- Galtung, J. (2010). *Johan Galtung: "Me impresiona la idea de unos Estados Unidos de Latinoamérica"*. Obtenido de <http://www.dw.com/es/johan-galtung-me-impresiona-la-idea-de-unos-estados-unidos-de-latinoam%C3%A9rica/a-6021716>
- Georgis, N. (s.f.). *Constructivismo... una forma diferente de ver la realidad que nos rodea*. Recuperado de http://www.tec.url.edu.gt/boletin/URL_06_BAS02.pdf
- Gronemeyer, M. (1992). *Helping*. Recuperado de <http://www.uv.mx/mie/files/2012/10/SESSION-6-Sachs-Diccionario-Del-Desarrollo.pdf>
- Guerrero, A. (2016). *La generación de identidad del simbolismo religioso del narcotráfico*. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=27576>
- Hernández, S. (2011). *Nombran nuevo secretario de Seguridad en Q. Roo*. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/751331.html>
- Human Rights Watch. (2013). *México: Crisis de desapariciones forzadas*. Recuperado de <https://www.hrw.org/es/news/2013/02/20/mexico-crisis-de-desapariciones-forzadas>
- InMujeres México. (s.f.). *La discriminación contra las mujeres*. Recuperado de <http://puntogenero.inmujeres.gob.mx/Portal/madig/discriminacion/seccion4.html>

- Instituto Nacional de Salud Pública. (2008). *Encuesta Nacional de Adicciones 2008*. Recuperado de http://www.who.int/fctc/reporting/party_reports/mexico_annex1_national_addiction_survey_2008.pdf
- Jiménez, E. (2014). *Mujeres, narco y violencia: resultados de una guerra fallida*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/regsoc/v26nespecial4/v26nespecial4a5.pdf>
- Joloy, D. (2013). *México: los efectos de la militarización de la seguridad pública, muerte y violencia*. Recuperado de <https://www.plazapublica.com.gt/content/mexico-los-efectos-de-la-militarizacion-de-la-seguridad-publica-muerte-y-violencia>
- Kowalski, R. (18 de Octubre de 2011). *The Gift – Marcel Mauss and international aid*. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.1080/17486831.2011.595069>
- Kroeber, A., & Kluckhohn, C. (1952). *Culture, a critical review of concepts and definitions*. Recuperado de <http://www.pseudology.org/Psychology/CultureCriticalReview1952a.pdf>
- La Haine. (2014). *Narcotráfico y capitalismo son inseparables*. Recuperado de <http://www.lahaine.org/mundo.php/narcotrafico-y-capitalismo-son-inseparab>
- La Nación. (2010). *Investigación periodística*. Recuperado de <http://www.nacion.com/2010-05-11/Entretenimiento/NotasDestacadas/v111-paseportada.aspx>
- Lizama, N. (2013). *Constructivism as a new perspective to analyze relations between states: The case of the gas crisis between Bolivia and Chile*. Recuperado de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-23762013000200005>
- López, E. (2014). *¿Y dónde está el modelo policial federal?* Recuperado de http://seguridadpublica.cide.edu/acervo-de-la-red/-/asset_publisher/Kk0AfbI9mcOs/content/articulo-de-ernesto-lopez-portillo-%C2%BFy-donde-esta-el-modelo-policial-federal-
- López, J. (2010). *Lucha contra narcotráfico del Presidente, carece de planeación y no se midieron consecuencias*. Recuperado de <http://www.alcalorpolitico.com/informacion/lucha-contra-narcotrafico-del-presidente-carece-de-planeacion-y-no-se-midieron-consecuencias-57952.html#.VxVTcfrLIU>
- López, M. (2005). *Hacia la institucionalización de la no violencia. Algunas claves*. En F. Cante, & L. Ortiz, *Acción política no-violenta, una opción para Colombia*. Universidad del Rosario.

- Maihold, G., & Sauter, R. (2012). *Capos, reinas y santos - la narcocultura en México*. Recuperado de http://www.maihold.org/mediapool/113/1132142/data/Narcocultura_en_Mexico_GM_SdM.pdf
- Maquiavelo, N. (1513). *El Príncipe*. Recuperado de <http://www.ciudadoriental.com/elprincipe.pdf>
- Maradiaga, A. (2010). *Narco-cultura Peligrosa admiración*. Recuperado de <https://mail.google.com/mail/u/0/#search/narcocultura/1504dd93db7a4f0b?projector=1>
- Mata, I. (2013). *El cuerpo de la mujer vinculada al narcotráfico como narración de sus relaciones sociales*. Recuperado de <http://rei.iteso.mx/bitstream/handle/11117/2596/Itzelin%20Mata%20Navarro.pdf?sequence=3>
- Mesa, M. (2000). *Informe a la Dirección General de Cooperación y Voluntariado de la Comunidad de Madrid*. Recuperado de https://www.google.com/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=2&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwjFINOni5XMAhVMGh4KHZn-D-AQFggiMAE&url=http%3A%2F%2Fwww.ceipaz.org%2Feducacionparaeldesarrollo%2Findex.php%3Foption%3Dcom_k2%26view%3Ditem%26task%3Ddownload%26id%3D96
- Moloeznik, M. (2007). *Luis Astorga, Seguridad, traficantes y militares. (El poder y la sombra.) Tiempo de Memoria*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612008000100006
- Moloeznik, M. (2012). *The militarization process of the public security in Mexico (2006 - 2010)*. Recuperado de <http://www.colef.mx/fronteranorte/articulos/FN48/5-f48.pdf>
- Monsivais, C. (2004). *La Narcocultura: ni modo de conseguirle un cura si ya lo iba a matar*. Recuperado de <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKEwi428Pe9orLAhWKej4KHUSuAegQFggbMAA&url=http%3A%2F%2Fceddi.uan.mx%2Fsiu%2FArchivos%2FBibliografia%2520basica%2520curso%25202007-2008%2FAnexo%2520F.doc&usg=AFQjCNHrL>
- Morales, C. (2011). *La guerra contra el narcotráfico en México. Debilidad del Estado, Orden Local y Fracaso de una estrategia*. Recuperado de <http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/oyarvide.pdf>
- Morales, C. (2012). *Mato y luego averiguo: El general Villa y la militarización de la seguridad en Mexico*. Recuperado de <http://www.nuevatribuna.es/opinion/cesar-morales-oyarvide/mato-y->

luego-averiguo-el-general-villa-y-la-militarizacin-de-la-seguridad-en-mexico/20110328100051052449.html

- Moratalla, F. (2012). *La Agenda de la Eficacia de la Ayuda en América Latina: EL CASO DE LA COOPERACIÓN HISPANO-VENEZOLANA*. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013/1254/1254.pdf>
- Nájjar, A. (2014). *Los "narcojuniors", el relevo generacional de los carteles mexicanos*. Recuperado de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/10/141002_mexico_nuevos_jefes_narcotrafico_an
- Oliveros, G., & Salas, M. (2012). *Mujeres y narcotráfico en México*. Recuperado de <http://otramerica.com/temas/mujeres-y-narcotrafico-en-mexico/1699>
- Ordaz, P. (2009). *La guerra al 'narco' multiplica las denuncias contra el Ejército mexicano*. Recuperado de http://elpais.com/diario/2009/05/23/internacional/1243029601_850215.html
- Ovalle, L., & Giacomello, C. (2006). *La mujer en el "narcomundo", construcciones tradicionales y alternativas del sujeto femenino*. Recuperado de <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/laventan/Ventana24/9.pdf>
- Paullier, J. (2015). *¿Realmente sirve arrestar a los líderes del narcotráfico en México?* Recuperado de http://www.bbc.com/mundo/noticias/2015/06/150602_mexico_violencia_carteles_fragmentacion_estrategia_jp
- Pereyra, G. (2012). *México: violencia criminal y "guerra contra el narcotráfico"*. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v74n3/v74n3a3.pdf>
- Prieto, A. (2007). *Las aventuras del prefijo narco*. Recuperado de http://cvc.cervantes.es/el_rinconete/anteriores/abril_07/24042007_01.htm
- Ramírez, J. C. (2004). *Del corrido de narcotráfico al narcocorrido: Orígenes y desarrollo del canto a los traficantes*. Recuperado de <http://www-rohan.sdsu.edu/~jramire/corrido.pdf>
- Reyes, R., & O'Quinn, J. (2012). *La comunidad gubernamental de la guerra contra el narcotráfico en México*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/676/67626913006.pdf>
- Rincón, O. (2009). *Narco.estética y narco.cultura en Narco.lombia*. Recuperado de <http://nuso.org/articulo/narcoestetica-y-narcocultura-en-narcolombia/>

- Romero, R. (2015). *El capitalismo criminal*. Recuperado de <http://subversiones.org/archivos/114291>
- Rosen, J., & Zepeda, R. (2015). *La guerra contra el narcotráfico en México: Una guerra perdida*. Recuperado de revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/download/20889/21032
- RPP Noticias. (2010). *Ciudad Juárez capital mundial de los asesinatos*. Recuperado de <http://rpp.pe/lima/actualidad/ciudad-juarez-capital-mundial-de-los-asesinatos-noticia-320072>
- Ruggie, J. (1998). *What Makes the World Hang Together? Neo-Utilitarianism and the Social Constructivist Challenge*. Recuperado de <http://www.rochelleterman.com/ir/sites/default/files/ruggie%201998.pdf>
- Salgado, M. (2012). *Declaro la guerra en contra de ¿quién? El discurso de guerra contra el Narcotráfico de Calderón. Análisis Crítico del Discurso*. Recuperado de <http://comitecerezo.org/IMG/pdf/tesis.pdf>
- Sánchez, J. (2009). *Procesos de institucionalización de la narcocultura en Sinaloa*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S0187-73722009000100004&script=sci_arttext
- Sánchez, L. (2012). *¿De qué se habla cuando se habla de Constructivismo? - Revisión de sus clasificaciones y categorías*. Recuperado de <https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=3&cad=rja&uact=8&ved=0CCoQFjACahUKEwinhYXZn-3IAhUCLB4KHWamAL0&url=http%3A%2F%2Fwww.revistas.unam.mx%2Findex.php%2Ffrri%2Farticle%2Fdownload%2F48992%2F44057&sg=AFQjCNH5ysWyii1zcaqHGYkkqTmFJT9>
- Sandole, D. (2004). *The 'New' Terrorism: Causes, Conditions and Conflict Resolution*. Recuperado de <http://scar.gmu.edu/sept11/article14.pdf>
- Sandoval, M. (2000). *Militarización, seguridad nacional y seguridad pública en México*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13861806>
- Santos, G. (2009). *Estados Fallidos: definiciones conceptuales*. Recuperado de <http://www.diputados.gob.mx/sedia/sia/spe/SPE-ISS-07-09.pdf>
- Scherer, J. (2010). *Proceso en la guarida de "El Mayo" Zambada*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/106967/proceso-en-la-guarida-de-el-mayo-zambada>
- Scott, J. (1996). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. Recuperado de <http://www.cholonautas.edu.pe/modulo/upload/scott.pdf>

- Secretaría de la Defensa Nacional. (1986). *Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos*. Recuperado de http://www.sedena.gob.mx/pdf/leyes/ley_organica.pdf
- Serrano, M. (2010). *Los grandes problemas de México*. Recuperado de <http://2010.colmex.mx/16tomos/XII.pdf>
- The Ohio State University. (2016). *Alexander Wendt*. Recuperado de <https://polisci.osu.edu/people/wendt.23>
- Universidad Autónoma de Sinaloa. (s.f.). *Género, reclusión y narcotráfico, el caso del Centro de Ejecución de las Consecuencias Jurídicas del Delito (CECJUDE) Mazatlán*. Recuperado de <http://pociso.uas.edu.mx/tesis/1g03.pdf>
- Valenzuela, J. (2012). *Narcocultura, violencia y ciencias socioantropológicas*. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S1405-92742012000100007&script=sci_arttext
- Vidal, G. (2009). *Estado débil y estancamiento democrático en México. Obra en dos piezas*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/325/32512739013.pdf>
- Villatoro, C. (2012). *Aspectos socioculturales e imágenes del narcotráfico*. Recuperado de https://www.google.com.ec/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=7&cad=rja&uact=8&ved=0ahUKewjxrviBIP_KAhVLej4KHdVcBHMqFghLMAY&url=http%3A%2F%2Fdialnet.unirioja.es%2Fdescarga%2Farticulo%2F4781802.pdf&usg=AFQjCNFUVHoelB1-FACU9wCEI7ZYaOEtnw&sig2=W1BS-utOgJb
- Villatoro, C. (2013). *La Transnacionalización cultural en las narconovelas: los imaginarios sociales en torno al narcotráfico*. Recuperado de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/04/11/Villatoro-Astrid.pdf>
- Washington Office on Latin America. (2013). *Por qué México debe reformar el código de Justicia Militar*. Recuperado de <http://www.wola.org/node/4086>
- Wendt, A. (1995). *Constructing International Politics*. Recuperado de <http://faculty.maxwell.syr.edu/hpschmitz/PSC124/PSC124Readings/WendtConstructivism.pdf>
- Wikileaks. (2009). *Elements of GOM Policy Team Interested in Focusing together on Improving Security in a Few Key Cities*. Recuperado de <http://wikileaks.ch/cabe/2009/10/09MEXICO2882.html>
- Wolf, S. (2011). *La guerra contra el narcotráfico y la iniciativa Mérida: Piedras angulares en la búsqueda de legitimidad*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59923588003>

Entrevista

Villa, C. (13 de Marzo de 2011). Si agarro a un zeta lo mato; ¿para qué interrogarlo?: jefe policiaco. (S. Martínez, Entrevistador)

ANEXOS

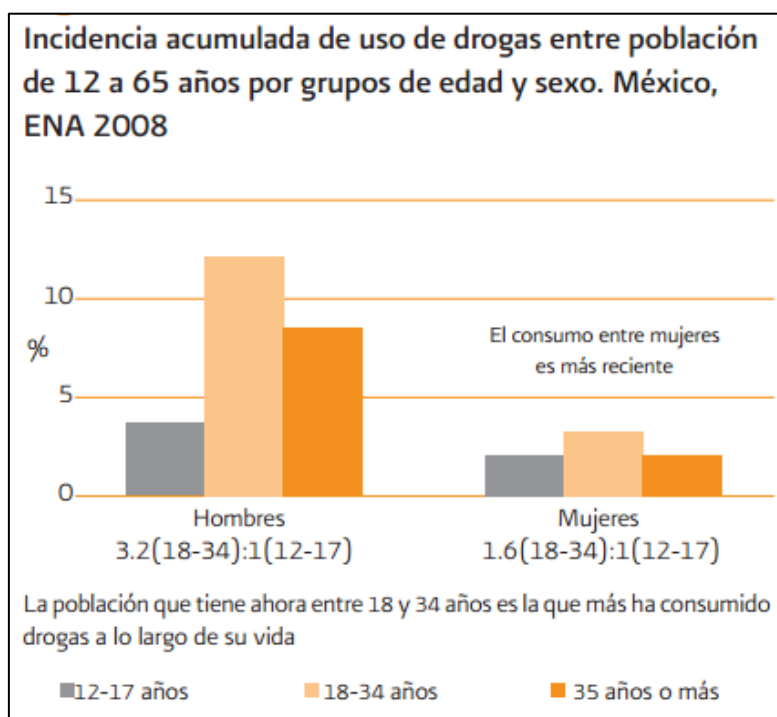
Anexo 1: Diferencia entre Seguridad Nacional y Seguridad Pública

Tema	Seguridad Nacional	Seguridad Pública
Objetivos	Tiene como propósito mantener la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano.	Salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos.
Instrumentos	Son la operación de tareas de inteligencia y contrainteligencia para proponer medidas de prevención, disuasión, contención o neutralización de riesgos o amenazas.	Son la prevención, persecución, sanción de las infracciones, así como la reinserción social de las y los delincuentes e infractoras o infractores.
Autoridades responsables	Es materia federal. El Gobierno de la República establece mecanismos de cooperación con las autoridades estatales y municipales.	Es una materia concurrente en la que los tres niveles de gobierno comparten la responsabilidad de la misma en los ámbitos de su competencia.

Fuente: Secretaría de Gobernación, 2014

Obtenido de: <http://www.cisen.gob.mx/snPrincipiosTema1.html>

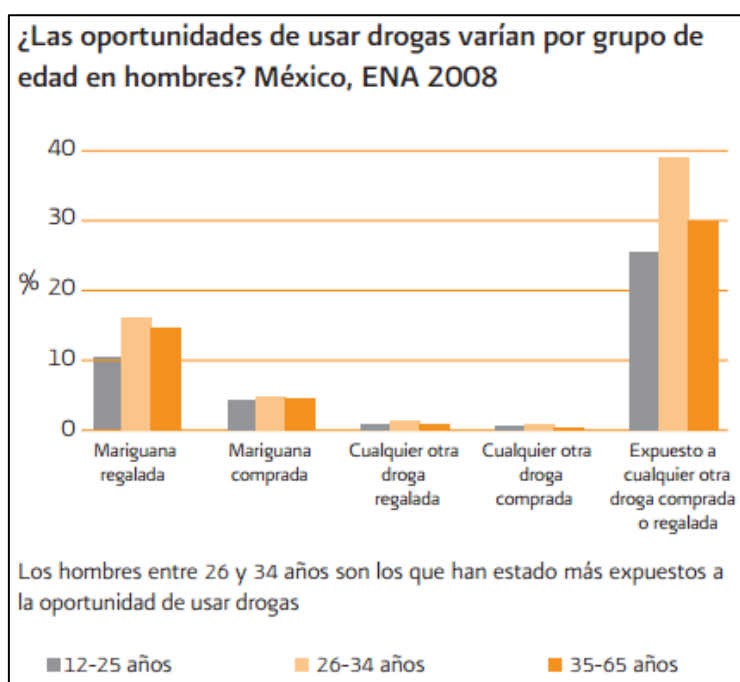
Anexo 2: Incidencia acumulada de uso de drogas entre la población de 12 a 65 años por edad y sexo en México



Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública, 2008.

Obtenido de: http://www.who.int/fctc/reporting/party_reports/mexico_a_nnex1_national_addiction_survey_2008.pdf

Anexo 3: Oportunidad de uso de drogas por género



Fuente: Instituto Nacional de Salud Pública, 2008.

Obtenido de: http://www.who.int/fctc/reporting/party_reports/mexico_annex1_national_addiction_survey_2008.pdf

Anexo 4: Total de muertes causadas por homicidio por Región. 1990-2007

Año	Región Norte-Occidente		ZMCM		Región Centro		Región Pacífico		Región Sur-Este		Todo el país
	Total Región	% vs total de país	Total Región	% vs total de país	Total Región	% vs total de país	Total Región	% vs total de país	Total Región	% vs total de país	
1990	2,013	14	4,724	33	4,006	28	3,162	22	615	4	14,520
1991	2,489	16	4,562	30	3,847	25	3,470	23	775	5	15,143
1992	3,019	18	4,608	28	3,949	24	4,267	26	762	5	16,605
1993	2,595	16	4,568	28	4,012	25	4,006	25	875	5	16,056
1994	2,850	18	4,365	28	3,794	24	3,672	23	1,163	7	15,844
1995	3,046	19	4,116	26	3,700	24	3,596	23	1,167	7	15,625
1996	2,851	20	4,061	28	3,263	22	3,310	23	1,023	7	14,508
1997	2,696	20	3,692	27	3,279	24	2,915	21	980	7	13,562
1998	2,952	22	3,612	26	3,209	23	2,760	20	1,183	9	13,716
1999	2,800	23	3,196	26	2,926	24	2,411	20	954	8	12,287
2000	2,389	22	2,954	27	2,608	24	2,130	20	707	7	10,788
2001	2,417	23	2,926	28	2,583	25	1,931	19	467	5	10,324
2002	2,392	24	2,904	29	2,320	23	1,779	18	748	7	10,143
2003	2,359	23	2,909	29	2,293	23	1,786	18	792	8	10,139
2004	2,208	24	2,683	29	2,125	23	1,770	19	544	6	9,330
2005	2,530	25	2,896	29	2,114	21	1,819	18	567	6	9,926
2006	2,631	25	2,566	25	2,132	20	2,301	22	824	8	10,454
2007	2,365	27	2,086	24	2,057	23	1,893	21	467	5	8,868

Fuente: Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia, 2009

Obtenido de:

http://www.casede.org/PublicacionesCasede/Atlas2009/homicidios_por_entidad_federativa_y_regiones_1990-2007_16.pdf